

El Senado de la República Argentina, partidario de la guerra contra el Imperio alemán

Los críticos militares esperan un ataque inminente de los británicos contra las líneas alemanas de Bélgica

RESUMEN DE LA SITUACION MILITAR

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo.)

Nueva York, septiembre 19. SIGUE el bombardeo, con extrema intensidad, por la artillería inglesa, de las líneas alemanas en el sector de Ipres, en Flandes...

Ipres, hasta el río Lys, en la frontera franco-belga, dice el mismo Berdini—el fuego de los ingleses ha sido destructor. Lo mismo que en el frente de Flandes y Artois, no ha habido operación de mayor importancia en la parte francesa del frente occidental.

ca de Celzavo, en el valle de Suganzo, al Este de Trento, los italianos hicieron 200 prisioneros. Continúan los ataques austro-húngaros a la meseta de Bainsizza; pero las fuerzas del General Cadorna se mantienen firmes.

EL SENADO ARGENTINO PIDE LA RUPTURA CON ALEMANIA

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo.)

Buenos Aires, Septiembre 19. El Senado argentino, por 23 votos contra uno, se declaró hoy en favor de la ruptura de relaciones con Alemania.

La resolución pasa ahora a la Cámara de Diputados. Una fuerte corriente de opinión pública desea su adopción final.

ALEGRÍA EN WASHINGTON. Washington, Septiembre 19. La noticia de que el Senado de la Argentina había votado abrumadoramente en favor de romper las relaciones diplomáticas con Alemania, se recibió esta noche en Washington con mucha alegría y no poca sorpresa.

mente en favor de romper las relaciones diplomáticas con Alemania, se recibió esta noche en Washington con mucha alegría y no poca sorpresa. Aunque se tiene entendido que el propósito que tuvo el Departamento de Estado al dar al público copias de los telegramas fué exclusivamente el de exponer ante el mundo el sistema de doblez e intriga observado por el gobierno alemán, no es secreto para nadie que la participación de la Argentina en la guerra sería bien recibida.

Aún la ruptura de relaciones diplomáticas, dice, tendría un vigoroso efecto en la opinión pública en todas las repúblicas sudamericanas en donde el injilio alemán es fuerte.

El Reglamento del tráfico será reformado

ADICIONES Y ACLARACIONES PROPUESTAS POR LA COMISION NOMBRADA POR EL ALCALDE

El Jefe de la Sección de Policía Urbana, señor Francisco Andrau, ha dirigido al Alcalde, doctor Varona, el informe siguiente:

En la tarde del jueves 6 del corriente se celebró la última Junta de Sesión de la serie, efectuada en la Jefatura de Policía para tomar acuerdos tendientes a regularizar y encuzar el tráfico de la Ciudad como asimismo proponer al señor Alcalde para que éste así lo haga llegar a la Cámara Municipal.

for Armando Reina, el señor Andreu expuso un modelo de las 800 chapas de tráfico que ya se construyen para colocarlas en la Ciudad y asimismo puso de manifiesto el plano del tráfico como ha de quedar reorganizado y encuzado por Decreto del señor Alcalde.

Y por último se dió cuenta con las cláusulas y artículos que se han de adicionar al Reglamento de Tráfico hoy vigente que es como consta a continuación.

CAPITULO PRIMERO

DEFINICIONES. Artículo primero: La denominación vehículo comprende a los ginetes, los animales de tiro conducidos a mano y todo medio de transporte sobre ruedas sin más excepción que la de los tranvías públicos.

Artículo segundo:—La denominación conductor designa a todo cochero, chauffeurs, mecánico, motorista y toda persona que guía cualquier clase de vehículos.

Artículo tercero:—En el término no podrá circular ningún vehículo que no se halle debidamente marcado y cuyo conductor no tenga el correspondiente permiso de circulación vigente.

Artículo cuarto:—Ninguna persona podrá conducir vehículos de ninguna clase, exceptuando los carros de mano si no se halla provisto del correspondiente título expedido por la Alcaldía Municipal. (PASA A LA TRECE)

El asunto de la gasolina

ENTREVISTA DE LOS DUEÑOS DE GARAGES CON EL SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA.—ACUERDOS ADOPTADOS.—UNA CARTA DE LA WEST INDIA OIL REFINING COMPANY

En la mañana de ayer se personaron en la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, los dueños de garages de esta capital, que fueron citados por el Subsecretario de aquel Departamento, doctor Carlos Armenteros, con motivo de las quejas formuladas por los chauffeurs sobre aumento del precio de la gasolina y para averiguar las causas de la escasez de dicho combustible.

dó, como primera providencia al objeto de facilitar las gestiones tendientes a solucionar definitivamente el conflicto lo que sigue:

Primero:—La West Indian Oil Co. por boca de su representante señor Gastón, se comprometió a seguir facilitando a los expendedores de gasolina en tanque igual cantidad que antes de presentarse la carestía; servicio que se vio precisado a interrumpir por la carestía del producto en esta plaza, causa determinante de que los vendedores no pudieran realizar sus operaciones, con la regularidad que lo hacían, quedando plenamente demostrada la incapacidad de los dueños de garages.

Segundo:—El señor Gastón por su parte recabó el apoyo del Gobierno de la República para que éste a su vez gestione con el de los Estados Unidos cuanto sea necesario para que no se interrumpa el envío de la gasolina en el futuro. Tercero:—Aclarar lo que respecta al precio de la gasolina en cajas impresas, que las hizo ascender a \$5.33 neto, en el sentido de que obedeció a que la West India Oil Co. no tenía gasolina del país que refinar. (PASA A LA DIEZ)

También resultaría en un beneficio material considerable para los aliados restringiendo las exportaciones de cereales y carne de la Argentina para los países neutrales, que pudieran llegar a Alemania. Argentina es hoy la única nación neutral de importancia productora de subsistencias.

EN EL FRENTE FRANCO-INGLES

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo.)

PARTE OFICIAL FRANCES. París, Septiembre 19. El parte oficial publicado hoy, dice lo siguiente:

“Un ataque por sorpresa que efectuó el enemigo contra nuestras trincheras al Noroeste de Nancy, fué contenido.”

“Al Este de Craonne nuestro fuego desbarató un ataque alemán que se había preparado al Sur de Joinville.”

“Al Noroeste de Reims en la región de Godat nuestros destacamentos penetraron en las trincheras alemanas, destruyendo material y haciendo prisioneros.”

“En la margen derecha del Mosa, (frente de Verdún), el combate de artillería continuó vigorosamente en el frente de Hautmont-Bezonvaux. Debido a la enérgica acción de nuestras baterías el enemigo no pudo lanzar ni siquiera un ataque.”

“En el Woivre y en la Lorena nuestras incursiones al Noroeste de Limey y en dirección de Bioncourt nos proporcionaron prisioneros.”

“Parte de la noche. “Los alemanes esta mañana atacaron un saliente de nuestra línea al Oeste de la granja de Froldmont. Después de un corto pero violento encuentro el enemigo fué desalojado de una trinchera en la cual había ganado un punto de apoyo.”

“En la región de Four de Paris, efectuamos un ataque por sorpresa, causando numerosas bajas al enemigo y recogiendo algún material.”

PARTE OFICIAL INGLESES

London, Septiembre 19. El parte oficial británico publicado esta noche por el Cuartel General dice así:

“No hay nada que informar más que un duelo de artillería que se está librando en el sector de Ipres.”

PARTE OFICIAL ALEMAN

Berlin, Septiembre 19. El parte oficial alemán dice lo siguiente:

“Frente Occidental: Ejército del Príncipe Rupprecht: En Flandes, el fuego de la artillería enemiga fué dirigido contra nuestras defensas. Durante la noche de ayer y esta mañana, el enemigo llevó a cabo un fuego de barrera que no fué seguido de ataques de infantería.”

“Frente del Príncipe Herederer: En la margen oriental del Mosa, los franceses después de vigorosos preparativos de artillería, atacaron en un frente de tres kilómetros al Oeste del camino Beaumont-Vacherauville. La sola enemiga cedieron fácilmente a nuestra defensa, utilizó sus reservas y reanudo el ataque. La nueva acometida fué deshecha por (PASA A LA OCHO.)

El Ateneo de Villaviciosa

LA CULTURA DEL RINCÓN

En la villa asturiana de Villaviciosa, más conocida por la Princesa del cantar, fundaron las personas amantes de la cultura del rincón,—el amor que engrandecerá más a la Patria,—un Ateneo para obreros que vivió vida intensa porque a él acudieron los obreros en gran número, demostrando afanes entusiastas por elevarse estudiando.

Pero acudieron tantos, que muy pronto se advirtió la pequeñez de sus salas, la estrechez de las bibliotecas y lo reducido de sus aulas. Ante el conflicto, que constituía un gran triunfo, un blason nobilísimo para la villa, un aplauso para sus sostenedores y una dignificación para los obreros, los fundadores y sostenedores de aquel templo, se reunieron; convinieron en la estrechez, en la pequeñez, en lo sombrío, y acordaron declarar viejo el caserón y lo abandonaron para sustituirlo por otro nuevo y propio; lleno de luz, de alegría, de atractivos, de encanto. (PASA A LA PAGINA NUEVE)

La sesión solemne de ayer en el Ayuntamiento

EL LETRADO MARIO DIAZ IRIZAR Y LOS AVIADORES CAMPUZANO Y PARLA FUERON PREMIADOS POR LA CORPPORACION MUNICIPAL



LOS CONDECORADOS.—Sentados: de derecha a izquierda: Dr. Mario Díaz Irizar; Santiago Campuzano y Agustín Parla.

Ayer se verificó en el salón de sesiones del Ayuntamiento el solemne acto de entregar al doctor Mario Díaz Irizar y a los jóvenes aviadores Santiago Campuzano y Agustín Parla los premios que la Corporación Municipal acordó otorgarles, al primero, por su notable obra “Comentarios a la Ley de Marcas y Patentes” y a los otros por sus hazañas en los campos de batalla de Europa y el vuelo sobre las cataratas del Niágara, respectivamente.

Los premios otorgados son: Al doctor Díaz Irizar una medalla de oro que dice: “Ayuntamiento de la Habana. Premio especial al doctor Mario Díaz Irizar, 917”. Esta medalla, tiene un gran brillante en el centro y está unida por cadenas de oro formando una leopoldina, a otra más pequeña que concedió al doctor Irizar el Colegio de Abogados de la Habana. Otra medalla de oro al aviador Campuzano, en el reverso se destaca, en relieve, un aeroplano de guerra con el piloto a la vista. El reverso lleva grabado el escudo de la Habana con esta inscripción: “La ciudad de la Habana a su hijo predilecto Santiago Campuzano por sus hazañas en la guerra europea”.

Al joven Parla una copa de plata con el escudo de la Ciudad y esta inscripción: “El Ayuntamiento de la Habana al intrépido aviador cubano Agustín Parla, por su vuelo sobre las cataratas.” (PASA A LA CINCO)

España solicita de Washington que atenúe los rigores del decreto que prohíbe la exportación de productos americanos a aquel país

CREACION DE UN BANCO DE CREDITO AGRICOLA.—EL CONSEJO DE MINISTROS APROBO UN PLAN DE FERROCARRILES SECUNDARIOS.—NOMBRAMIENTO DE FISCAL EN LA CAUSA QUE SE SIGUE CONTRA EL COMITE RE VOLUCIONARIO

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Madrid, 19. El señor Dato manifestó que el ministro de Estado, señor marqués de Lema, había enviado una comunicación al gobierno de Washington solicitando que se aclarara el decreto que prohíbe la absoluta exportación de productos norteamericanos a España.

En la comunicación se pide al gobierno de los Estados Unidos que se atenúen los rigores del decreto, como

lo demandan las excelentes relaciones que existen entre el comercio español y el norteamericano.

Se confía en que el asunto será resuelto favorablemente.

CONSEJO DE MINISTROS.—ACUERDOS IMPORTANTES.

Madrid, septiembre 19. Se han vuelto a reunir hoy los ministros en consejo.

El de Fomento, señor vizconde de Eza, dió cuenta detallada a sus compañeros de la situación creada con motivo de la paralización de los trabajos en las minas de carbón de Asturias.

Dijo que a causa de la paralización dejaron de producirse trescientas mil toneladas de carbón.

Añadió que ha sido reanudada la explotación de dichas minas y que se ha regulado la distribución del carbón que produzcan en forma que puedan quedar satisfechas las necesidades del país, especialmente el abastecimiento de las fábricas de ras y electricidad y de otras pequeñas industrias que estaban amenazadas de paralización.

También se empleó el carbón de Asturias en el desarrollo de los transportes marítimos y terrestres.

El consejo aprobó el plan de ferrocarriles secundarios presentado por el ministro de Fomento, garantizando el Estado el interés del cinco por ciento a los capitales que se empleen en la construcción de dichos ferrocarriles.

Se aprobó un decreto obligando a los propietarios de minas y a los fabricantes metalúrgicos a entregar al Ministerio de Fomento una estadística anual del movimiento general en sus minas y fábricas. En el mencionado decreto se fijan penas severas para los contraventores del mismo.

CREDITO AGRICOLA

Madrid, septiembre 19. En el consejo de ministros celebró hoy fué aprobado un decreto aprobando la creación del Banco de Crédito Agrícola.

Este Banco extenderá certificados de depósitos a los agricultores y estos podrán realizar empréstitos sobre las cosechas, sin necesidad de hipotecar sus propiedades.

También se aprobó un decreto disponiendo la instalación en un lugar apropiado de Marruecos, de un presidio para los reclusos condenados a penas largas.

ABRAZO MINISTERIAL

Madrid, 19. A la terminación del consejo salieron abrazados el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra y el de la Guerra general Primo de Rivera.

Se propusieron ambos ministros, con el abrazo mencionado, desmentir los rumores que vienen circulando hace días sobre desavenencias surgidas entre ellos.

MINISTROS DE VIAGE

Madrid, septiembre 19. El ministro de Hacienda, señor Buzo, (PASA A LA NUEVE.)

El Impuesto del Timbre

CONSULTAS RESUELTAS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA

Las operaciones entre comerciantes deben constar de pedido, factura y cuenta; si en vez de cuenta el cliente se da de recibir el recibo o cuenta debe llevar sello.

Los pases de tránsito no deben llevar sellos.

Si los clientes son comerciantes necesitan pedido, factura y cuenta.

Si las cuentas puestas al cobro lo han sido después del 31 de Agosto, pagan el impuesto.

Si en las libretas consta el recibo, pagan el impuesto.

Los certificados de propiedad de animales expedidos por el Registro Pecuario están sujetos al Impuesto del Timbre.

Los pases de tránsito expedidos por los Registros Pecuarios están exentos del Impuesto del Timbre.

Los recibos de contribuciones y las licencias para aperturas de establecimientos no están sujetas a la ley del Timbre.

La naturaleza de los impuestos nacionales determinará si están o no gravados por la Ley del Timbre.

Los vales de suministro al Municipio tampoco están gravados, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento y de los recibos y cuentas que deben presentarse para el cobro de dichos vales, cuyos recibos al estar gravados por el artículo 23 del Reglamento.

Los certificados de propiedad de ganado que expidan los encargados de los Registros Pecuarios están comprendidos en el artículo (K) de la Ley de 31 de Julio.

Ayer

El Senado de la República Argentina, con un solo voto en contra, se declaró partidario de la ruptura con Alemania. Desde Ipres hasta el río Lys, en la frontera franco-belga los cañones ingleses truenan incesantemente. Se considera inminente un gran ataque de infantería. Berlín traslució su inquietud por el derroche de municiones y explosivos de que han gozado los tribunales de guerra.

El doctor Primelles, director del Hospital de San Lázaro, ubicado en el Rincón, realizó prácticas y admirables gestiones para obtener de las autoridades sanitarias superiores y de otros, beneficios que redunden en el más completo mejoramiento de aquella dependencia.

El gobernador interino de la provincia de la Habana, anuncia que a fines del presente mes comenzará una visita de inspección por las carreteras de esta provincia.

Falleció en su residencia veraniega de Long Island, en los Estados Unidos, el señor Luis Suárez Galbán, persona muy conocida y apreciada en el alto comercio de la Habana.

En el Castillo de la Punta se encuentran detenidos desde ayer cinco obreros agitadores que serán expulsados hoy como extranjeros perniciosos.

El jefe de la Sección de Policía Urbana de esta ciudad, dirigió al Alcalde una larga documentación relacionada con el tráfico en la Habana.

El Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor Ezequiel García, ha nombrado los tribunales académicos que presidirán las oposiciones a la Cátedra de Matemáticas, titular y auxiliar, en el Instituto de la Habana. Dicha convocatoria se ha publicado igualmente en el boletín del Tribunal, en la Gaceta.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de la Habana, se verificó el solemne acto de entregar medallas al abogado Díaz Irizar y a los aviadores cubanos Santiago Campuzano y Agustín Parla. El Alcalde, en el acto de la entrega, pronunció breves y sencillas palabras.

Un telegrama dirigido a la Secretaría de Gobernación, da cuenta de haberse solucionado satisfactoriamente la huelga que mantenían los obreros alfareros en la finca Manos de Santiago de las Vegas.

Prospera extraordinariamente, brillantemente, de día en día, la suscripción para el Ateneo de Villaviciosa, obra de patriotismo y de cultura y de amor al delicioso rincón asturiano.

En el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Rey Alfonso XIII se tomaron acuerdos muy importantes.

El ministro de Fomento, señor Vizconde de Eza, detalló la situación creada en España con motivo de la paralización en las minas de carbón de Asturias.

Esa paralización hizo que se dejaran de producir trescientas mil toneladas de carbón.

La cuestión principal a resolver—dijo el ministro—es el mejor arreglo de los transportes marítimos y la reanudación de los servicios en las fábricas de ras.

En el Consejo se aprobó también un plan de ferrocarriles secundarios.

Otro acuerdo: obligar a los dueños de minas y fábricas metalúrgicas a entregar la estadística del movimiento general en dichas minas y fábricas al ministro de Fomento.

En Madrid falleció el Marqués de Nájera, diputado, conocido demócrata.

Dato anuncia que el Ministro de Estado ha enviado una comunicación al gobierno de Washington solicitando aclaraciones respecto a la prohibición absoluta establecida por el gobierno de Mr. Wilson de exportar productos de los Estados Unidos a España. El ministro español confía en que las cordiales relaciones de EE. UU. y España resolverán favorablemente la situación.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN WASHINGTON, DESMIENTE UNA NOTICIA

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo.)

Washington, Septiembre 19. El Embajador español, señor Juan Riaño, publicó una nota hoy, desmintiendo las noticias publicadas en el sentido de que la costa española del Mediterráneo está sirviendo de base a los submarinos alemanes.

“El Gobierno español”, dijo el Embajador, “ha prohibido que se utilicen sus puertos, y la entrada en sus aguas jurisdiccionales a los submarinos de las Potencias beligerantes, y cualquier submarino beligerante que entre en un puerto español, es internado, hasta la terminación de la guerra.”

ganado que expidan los encargados de los Registros Pecuarios están comprendidos en el artículo (K) de la Ley de 31 de Julio.

Las solicitudes de inscripción de marcas de ganado, comerciales e industriales están sujetas al pago del Impuesto, así como las certificaciones que se expidan.

El doble pago del impuesto y las multas deben ser pagados con sellos del Impuesto conforme dispone el reglamento.

El artículo 13 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Timbre de 31 de Julio último, no es aplicable a las guías forestales, por no estar gravadas estas guías en la citada Ley.

Los remisiones o facturas que deben sellarse son las que entregan sus vendedores como consecuencia del pedido, que estará sellado igualmente de acuerdo con el artículo 25 del Reglamento.

Las ventas que se realicen al contado a particulares no están sujetas al pedido y factura, si al impuesto sobre pedidos privados si pasare de 25 pesos. Entre comerciantes, están comprendidos en los artículos 23 y 26 del Reglamento que exigen pedido, factura y cuenta.

Las solicitudes de licencias para apertura de establecimientos, las licencias expedidas por el Municipio

(Pasa a la página CINCO)

PAGINA MERCANTIL

Betancourt & Culmell

Banqueros-Corredores

Cuba, 76-78. HABANA, Teléfonos A-8153 A-7990 A-7623

La única casa en Cuba que se dedica EXCLUSIVAMENTE a la compra y venta de VALORES en las Bolsas de HABANA, NEW YORK, LONDRES y PARIS AZUCARES en el NEW YORK COFFEE & SUGAR EXCHANGE.

PIDAN circular descriptiva de "LA CAJA MODERNA DE AHORROS"

SCHMOLL FILS & Co.

"Sinceros amigos y sinceros contratos."

Comerciantes Internacionales de Cueros

Chicago, New York, Habana, Paris, Basle.

Compraremos sus Cueros

Favorezcanos con sus ofertas por correo al Apartado número 1677, Habana. Dirección Cablegráfica PICOQUERO Referencias: BANCO NACIONAL DE CUBA.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

Por Rivera, Martínez y Torre OBRAPIA 23.

Septiembre 19.

	Abre	Cierre
American Beet Sugar.	84 1/4	85
American Can.	40	41 1/4
American Smelting & Refining Co.	95 1/2	97 1/2
Anaconda Copper Cop.	70 1/2	71 1/2
California Petroleum	16 1/2	17
Canadian Pacific	149	151 1/2
Central Leather	82 1/2	83 1/2
Chino Copper	48 1/2	51 1/2
Corn Products	25 1/2	27 1/2
Crucible Steel	68 1/2	72
Cuba Cane Sug. Corp.	31 1/2	31 1/2
Distillers Securities	31 1/2	31 1/2
Incorporation Copper	50 1/2	52
Interborough Consol.	8 1/2	8 1/2
Inter. Mercantile Marine Com.	26 1/2	27 1/2
Kennecott Copper.	40 1/4	41
Lackawanna Steel	81	82 1/2
Lahigh Valley	60 1/2	63 1/2
Mexican Petroleum	33	33 1/2
Miami Copper.	55	55
Missouri Pacific Certificate	27 1/2	28 1/2
New York Central	77 1/2	77 1/2
Ray Consolidated Copper	25	25 1/2
Reading Com.	79 1/2	81 1/2
Republic Iron & Steel	80 1/2	81 1/2
Southern Pacific	90 1/2	91 1/2
Southern R. Com.	28 1/2	27 1/2
Union Pacific	127 1/2	128 1/2
U. S. Industrial Alcohol	131 1/2	134 1/2
U. S. Steel Corp. Com.	106 1/2	108 1/2
Chevrolet Motor	150	150
Cuba Am. Sug. Com.	150	150
Cuba Cane Pref.	110 1/2	110 1/2
Punta Alegre Sugar	110 1/2	110 1/2
American Car Foundry	110 1/2	110 1/2
Wright-Martin	110 1/2	110 1/2
American Sugar Refining	84 1/2	84 1/2

MERCADO FINANCIERO

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo)

AZUCARES

New York, Septiembre 19. El mercado azucarero estuvo nuevamente tranquilo, en espera todavía del desarrollo de los sucesos en Washington. No se hicieron negocios y los precios fueron enteramente nominales, a 5.78 centavos por el "crucible" y a 6.90 por el "centrífuga" y a 6.02 por las mieles. Noticias de Washington decían que la Administración de Subsistencias ha

autorizado la exportación de los pedidos para las naciones de la "Entente" recibidos antes de Agosto 30; pero no permitirá otras exportaciones por ahora. Se ha notificado a los corredores que no deben solicitar o aceptar negocios para exportación futura, puesto que todos los pedidos estarán sujetos a la decisión de la Junta de Exportación y tendrán que ser previamente aprobados por la Comisión Internacional Azucarera. En el mercado del refinado la demanda fué bastante buena a los precios de la lista, que fluctuaron entre \$40 y \$50 para el granulado fino.

VALORES

New York, Septiembre 19. Un marcado cambio favorable sobrevino hoy en el mercado de valores. El movimiento de venta, que tanto ha adelantado de poco tiempo a esta parte, fué contenido eficazmente y hubo un alza marcada de los valores, que alcanzaron proporciones substanciales antes del fin de la jornada. Las transacciones ascendieron a \$25,000 acciones. La especulación ha sido restringida por la firmeza del mercado y la dudosa perspectiva para los que buscan mejores condiciones. Esta situación mejoró con la actuación de los banqueros de New York, tendiente a dar estabilidad al mercado monetario. Las grandes sumas de dinero adelantadas para préstamos dieron por resultado que aflojaron los tipos. Los préstamos a plazos se conseguían a 5 o 5.12 por ciento y el interés bajo otras condiciones llegó a bajar hasta 2.12 por ciento. Las indicaciones de que pronto se anunciarán en Washington los precios del acero y el cobre contuvieron el mercado en su curso ascendente. Otro rasgo alentador fué la indicación de que iba mejorando constantemente la situación rusa. El mercado de los bonos estuvo irregular. Las ventas totales (a la par) ascendieron a \$2,900,000. Los registrados de los Estados Unidos de 3 por ciento adelantaron 1/4. Los de la libertad se vendieron de 99.95 a 100.

EL MERCADO DEL DINERO

Papel mercantil, 5 a 5.14. Libras esterlinas, 60 días por letra, 4.72. Comercial, 60 días, letras sobre Banco, 4.71.12. Comercial, 60 días, 4.71.8; por letra, 4.75.12; o cable, 4.76.7.16. Francos.—Por letra, 5.79.34; por cable, 5.78.34. Florines.—Por letra, 41.78; por cable, 42.18. Liras.—Por letra, 7.70; por cable, 7.69.

"CUBAN TELEPHONE COMPANY"

La Directiva, en Junta celebrada el día 5 de Septiembre de 1917, ha declarado un dividendo de 1 1/2 por 100 sobre las acciones preferidas y comunes a los Accionistas que lo sean el día 30 del expresado mes de Septiembre.

Dicho dividendo se pagará el día 15 de Octubre próximo por medio de cheque, que se remitirá a domicilio según costumbre.

Habana, 17 de Septiembre de 1917

C. L. PARRAGA, Secretario

c 6969

34-13

BUEN NEGOCIO.

Para los maestros de obras doy una faja de terreno de ciento veinte metros de largo por veinte y cuatro de fondo para pagar cuando esté fabricado. Muy buen terreno. Darán razón en el Chalet de La Hambiá, Porvenir y Dolores, Vibora.

22779

228.

SACOS DE AZUCAR

LAVADOS Y RECOSIDOS

Podemos ofrecer grandes cantidades de sacos de azúcar, Standard, lavados y recosidos en perfecta condición. Precios atractivos.

DIRIGIRSE A

RODRIGUEZ Y Hno.

AMARGURA, 11, bajos.

Bolsa de New York

Septiembre 19
PRENSA ASOCIADA

Acciones 827.200
Bonos 2.807.500

Idem Idem Comunes, de 62.1/2 a 69. Banco Hispano-Americano, a 104 1/2. Banco de Préstamos sobre Joyería, nominal.

DEL MERCADO AZUCARERO

El mercado local de azúcares continúa quieto y sin operaciones, no acusando variación los precios anteriormente avisados.

Según telegrama recibido ayer de nuestro activo corresponsal en Buenos Aires, el central "Boston", situado en aquel término, dió fin a su safra con un rendimiento de 401,000 sacos de azúcar, de 13 arrobas cada uno.

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE CORREDORES

El Colegio de Corredores cotizó a los siguientes precios:
Azúcar centrífuga polarización 96, a 5.50 centavos oro nacional o americano la libra en almacén público de esta ciudad para la exportación.
Azúcar de miel polarización 89, a 4.53 centavos oro nacional o americano la libra, en almacén público de esta ciudad para la exportación.

EL AZUCAR EN LA BOLSA

La cotización de azúcar de guarapo base 96, en almacén público en esta ciudad, es como sigue:
Abre: Compradores, a 5.50 centavos moneda oficial la libra.
Vendedores, no hay.
Cierre: Compradores, a 5.50 centavos moneda oficial la libra.
Vendedores, no hay.

PROMEDIO OFICIAL DEL AZUCAR

Habana
Primera quincena de Julio: 4.85
Segunda quincena de Julio: 5.16 centavos la libra.
Del mes: 5.02 centavos la libra.
Primera quincena de Agosto: 5.91 centavos la libra.
Segunda quincena de Agosto: 5.88 centavos la libra.

Miel

Del mes: 5.90 centavos la libra.
Primera quincena de Septiembre: 5.62 centavos la libra.
Miel polarización 89
Primera quincena de Julio: 3.79 centavos la libra.
Segunda quincena de Julio: 4.10 centavos la libra.

Del mes: 3.96 centavos la libra.

Primera quincena de Agosto: 4.91 centavos la libra.
Segunda quincena de Agosto: 4.91 centavos la libra.
Del mes: 4.91 centavos la libra.
Primera quincena de Septiembre: 4.65 centavos la libra.

Matanzas

Guarapo polarización 96
Primera quincena de Julio: 4.90 centavos la libra.
Segunda quincena de Julio: 5.165 centavos la libra.
Del mes: 5.0325 centavos la libra.

Primera quincena de Agosto: 5.93.076 centavos la libra.
Segunda quincena de Agosto: 5.83.923 centavos la libra.
Del mes: 5.88.502 centavos la libra.

Primera quincena de Septiembre: 5.50 centavos la libra.

Miel

Primera quincena de Julio: 4.00 centavos la libra.
Segunda quincena de Julio: 4.51.5 centavos la libra.
Del mes: 4.38.25 centavos la libra.

Primera quincena de Agosto: 5.28.076 centavos la libra.
Segunda quincena de Agosto: 5.18.923 centavos la libra.
Del mes: 5.23.502 centavos la libra.

Primera quincena de Septiembre: 4.85 centavos la libra.

Cienfuegos

Guarapo polarización 96
Primera quincena de Julio: 4.75 centavos la libra.

Segunda quincena: 5.12 centavos la libra.

Del mes: 4.95 centavos la libra.

Primera quincena de Agosto: 5.82 centavos la libra.

Segunda quincena de Agosto: 5.78 centavos la libra.

Del mes: 5.80 centavos la libra.

Primera quincena de Septiembre: 5.42 centavos la libra.

Miel polarización 89
Primera quincena de Julio: 4.05 centavos la libra.

Segunda quincena: 4.42 centavos la libra.

Del mes: 4.25 centavos la libra.

Primera quincena de Agosto: 5.12 centavos la libra.

Segunda quincena de Agosto: 5.08 centavos la libra.

Del mes: 5.10 centavos la libra.

Primera quincena de Septiembre: 4.72 centavos la libra.

CAMBIOS

Quieto y con escasa demanda continúa rigiendo este mercado, no pasando de moderadas las operaciones efectuadas.

Banqueros Comerciantes

Londres, 3 div. 4.78% 4.77% V.

Londres, 60 div. 4.74% 4.73% V.

Paris, 3 div. 12% 13 D.

Alemania, 3 div. 13% 13 P.

E. Unidos, 3 div. 13% 13 P.

Florin holandés 43 42 1/2 P.

Descuento papel comercial 8 10 P.

JARCIA

Precios en oro oficial:

Sisal de 3/4 a 6 pulgadas, a \$24.50 quintal.

Sisal Rey, de 3/4 a 6 pulgadas, a \$26.00 quintal.

Manila legítimo corriente, de 3/4 a 6 pulgadas, a \$30.00 quintal.

Manila Rey extra superior, de 3/4 a 6 pulgadas, a \$38.00 quintal.

Condiciones y descuentos, los de costumbre.

RECAUDACION FERROCARRILERA

FERROCARRILES UNIDOS

Recaudó esta Empresa en la semana que terminó el día 16 de Septiembre la suma de \$26,979, contra \$22,581 el pasado año en el mismo período, resultando un aumento de \$4,398 a favor de la semana de este año.

El total de lo recaudado durante once semanas asciende a la suma de \$238,851, contra \$236,346 en igual período del año anterior, resultando a favor de este año un aumento de \$2,505.

NOTA.—No se incluyen en esta recaudación los productos de los almacenes de Regla ni los de los trenes de Guanabacoa y Regla.

BAJA DE UN CORREDOR

El conocido Corredor Notario Comercial de esta plaza, señor Saturnino Parajón, ha solicitado del Colegio de Corredores de la Habana su baja como colegiado, al mismo tiempo que interesa se corran los trámites del caso para que la sea cancelada la fianza que como tal Corredor tiene prestada.

La determinación del señor Parajón fué ayer muy comentada en el Colegio de Corredores.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

Banqueros Comerciantes

Londres, 3 div. 4.78% 4.77% V.

Londres, 60 div. 4.74% 4.73% V.

Paris, 3 div. 12% 13 D.

Alemania, 3 div. 13% 13 P.

E. Unidos, 3 div. 13% 13 P.

Florin holandés 43 42 1/2 P.

Descuento papel comercial 8 10 P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96, en almacén público, a 5.50 centavos oro nacional o americano la libra.

Azúcar de miel, polarización 89, para la exportación, a 4.53 centavos oro nacional o americano la libra.

Señores notarios de turno: Para Cambios: Guillermo Bonnet. Para intervenir la cotización oficial de la Bolsa Privada: Diego de Cubas y Pedro A. Molino.

Habana, Septiembre 19 de 1917. Jacobo Patterson, Síndico Presidente.—M. Casquero, Secretario Contador.

BOLSA PRIVADA

Oficial.

Septiembre 19.

OBLIGACIONES Y BONOS

Comp. Vend.

Rep. Cuba (Speyer) 100 Sin

Rep. Cuba (D. I.) 98 Sin

Rep. Cuba (4%) 88 1/2 Sin

A. Habana, 1a hip. N.

A. Habana, 2a hip. N.

F. C. Cienfuegos, 1a H. N.

F. C. Cienfuegos, 2a H. N.

F. C. Calbarión, 1a H. N.

Gibara-Holguín, 1a H. N.

F. C. Unidos Perpetuas 80 Sin

Bco. Territorial Se. A. N.

Bco. Territorial Se. B. 92 100

Fomento Agrario 99 100

Bonos Compañía Gas. 112 1/2 125

Havana Electric 95 1/2 100

BANCO HISPANO-AMERICANO

GALIANO, NUM. 102.

HABANA.

Cuentas Corrientes y de Ahorros.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Préstamos y pignoraciones.

Abonamos el 4 por 100 sobre cuentas de ahorros y abrimos cuenta por correo.

GALIANO, NUM. 102.

América Advertising Corp. A-2785

Rublos.—Por letra, 16.12; por cable, 16.34.

Plata en barras, 105.12.

Peso mejicano, 85.

Bonos del Gobierno, firmes; bonos ferroviarios, irregulares.

Préstamos: 60 días, 5 a 5.12; 90 días, 5 a 5.12; 6 meses, 5 a 5.12.

Ofertas de dinero, flojas; la más alta 4; la más baja 2.12; promedio 4; cierre 2.12; oferta 3; último préstamo 2.12.

Londres, Septiembre 19. Consolidados, 55. Unidos, 82.34.

Paris, Septiembre 19. Renta tres por ciento, 61 francos 15 céntimos al contado.

Cambio sobre Londres, 27 francos 18 céntimos.

Empréstito cinco por ciento, 85 francos 15 céntimos.

MERCADO DE VALORES

Abrió ayer el mercado local de valores firme, dentro de los precios cotizados el día anterior, siendo las operaciones efectuadas de poca importancia.

Las acciones de los Ferrocarriles Unidos aunque no avanzaron se mantuvieron firmes todo el día, habiéndose ofrecido por 1,000 acciones a 96.78, sin que los vendedores aceptasen. Más tarde se vendieron 100 acciones a 96.34, a cuyo precio continuaban pagando al cerrar.

Esta Compañía recaudó en la última semana 4,398 libras esterlinas más que en igual semana del año pasado, y el exceso recaudado sobre el año pasado asciende ya a 57,505 libras esterlinas.

Las Preferidas de la Havana Electric, después de la última operación efectuada a 109.58, continúan firmes, no habiendo salido más papel a la venta.

Las Comunes de esta Compañía no han avanzado, cotizándose entre 303.34 y 103.78, sin operaciones. Este papel no ha de tardar en buscar un nivel más alto, teniendo en cuenta la proximidad del dividendo.

Las acciones del Seguro muy firmes, particularmente las Beneficiarias de las que se vendieron 150 a 66.12, y coraron de 66.14 a 66.12, sin operaciones.

Los demás valores cerraron quietos, pero firmes.

En el Bolsín se cotizó a las cuatro p. m. como sigue:

Banco Español, de 99.14 a 101.

F. C. Unidos, de 96.34 a 97.14.

Havana Electric, Preferidas, de 109 a 110.12.

Idem Idem Comunes, de 103.58 a 104.

Teléfono, Preferidas, de 92.34 a 95.

Idem Comunes, de 88.14 a 89.12.

Naviera, Preferidas, de 95.12 a 97.12.

Idem Comunes, de 73.12 a 74.

Cuba Cane, Preferidas, de 84 a 88.

Idem Idem Comunes, de 81.14 a 82.34.

Compañía Cubana de Pesca y Navegación, Preferidas, de 85 a 100.

Idem Idem Comunes, de 45 a 69.

Unión Hispano-Americana de Seguros, de 164.18 a 166.14.

Idem Idem Beneficiarias, de 68.14 a 66.12.

Union Oil Company, de 2.40 a 2.69.

Cuban Tire and Rubber Co., Preferidas, de 77 a 83.

"THE ROYAL BANK OF CANADA"

FUNDADO EN

EDITORIAL Y CORRESPONDENCIAS

DIARIO DE LA MARINA

MIEMBRO DECANO EN CUBA DE LA PRENSA ASOCIADA
 FUNDADO EN 1832
 PRADO, 103 APARTADO 1010. DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO HABANA
 TELEFONOS:
 Redacción. A-6301 Departamento de Anuncios, A-6201
 Jefe de Información. A-0301 Suscripciones y Quejas
 Imprenta. A-5354 Administrador. A-0300

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
 HABANA PROVINCIAS UNION POSTAL
 12 meses \$ 14-00 12 meses \$ 15-00 12 meses \$ 21-00
 6 meses 7-00 6 meses 7-50 6 meses 11-00
 3 meses 3-75 3 meses 4-00 3 meses 5-50
 1 mes 1-25 1 mes 1-35 1 mes 2-25

DOS EDICIONES DIARIAS
 ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA REPUBLICA

El Discurso del Dr. Ricardo Dolz en el "Centro Asturiano."

Ni los españoles residentes en la Isla ni los cubanos pesan y miden en toda su magnitud, en todo su valor, en todos sus quilates la labor que realizan las sociedades regionales. No son grandes únicamente por el imponente número de socios que las componen, ni por las empresas que realizan, ni por los edificios que levantan sino por el poderoso, por el fecundo influjo que con la labor instructiva y educativa de sus escuelas y de sus profesores ejercen en el progreso y en la cultura de cubanos y españoles. Esto es lo que con maravillosa elocuencia justipreció y evaluó el doctor Ricardo Dolz en el discurso pronunciado en la inauguración del curso escolar del Centro Asturiano y publicado por el DIARIO DE LA MARINA.

Los cubanos sensatos, los de positivo mérito y valor, los de sincero y honrado patriotismo, los de amplio espíritu están profundamente convencidos de esos frutos hermosos de enseñanza y de educación que brotan en abundancia del Centro Asturiano y de las demás sociedades regionales. No faltan sin embargo novísimos "cubanizadores," monopolizadores del patriotismo y del alma nacional que cuantas veces se refieren a los españoles de Cuba, a los extranjeros, como ellos los llaman, los juntan en son despectivo, con las ideas de coloniaje, de ignorancia, de obscurantismo y de plaga para la República.

Conviéndrme mucho que estos hubiesen oído el luminoso discurso del doctor Dolz, catedrático de la Universidad, notable jurista, jefe del Partido Conservador y Presidente del Senado. Conviéndrme que llegasen a ellos claras, íntegras aquellas palabras del orador: "Aquí (al Centro Asturiano), se puede venir en la más completa obscuridad tan profunda como la más negra de las noches cual es la de la ignorancia y

de aquí se sale con la luz de la educación y de los conocimientos que es luz de vida, de progreso, de prosperidad y de civilización."

Conviéndrme todavía más que penetrasen bien en los oídos y en el alma de esos "cubanizadores" hispanófilos aquellas frases culminantes y emocionantes del doctor Ricardo Dolz.

"Esta obra que esta noche hemos presenciado llenos de emoción no es una obra meramente social que pueda vivir dentro de los muros de esta institución; no es siquiera una obra regional, sino que es una obra altamente nacional y patriótica. Sí, señoras y señores, nacional y patriótica desde dos puntos de vista; es nacional y patriótica, porque vosotros, señores asturianos con vuestra conducta y vuestro proceder, honráis y dignificáis a la patria en que nacisteis y es nacional y patriótica porque con vuestra labor aquí contribuíis de manera firme y eficaz al engrandecimiento de Cuba. No como Ricardo Dolz, que sería insignificante, sino como Presidente del Senado de la República os admiro, felicitó y os doy las gracias."

Aquella multitud que llenaba el salón del Centro Asturiano, compuesta de damas cubanas y españolas, de caballeros españoles y cubanos aprobaron y ratificaron con estruendosos aplausos estas elocuentes manifestaciones del doctor Ricardo Dolz.

Queda pues solemnemente proclamado otra vez, por uno de los más conspicuos prohombres de Cuba, que los españoles de Cuba, esos a quienes los modernísimos cubanizadores llaman "gallegos," realizan una labor nacional española y nacional cubana contribuyendo al mismo tiempo y con la misma eficacia al progreso, a la cultura y al engrandecimiento de cubanos y españoles.



ANUNCIO DE VADIA AGUJAR 116

Calzoncillo y Camiseta La Fama

USAN LOS ELEGANTES

Es cómoda, confortable, muy bien hecha, módica por su precio y más módica aún, por su larga duración.

LOS BOTONES NO SE CAEN. OJALES Y COSTURAS PERFECTOS.

Fabricada por Gutiérrez Cano y Ca., Muralla 107, Habana.

DOS MIL SILLAS PLEGADIZAS

de Maple duro, color éscuro, de construcción sumamente sólida, para Sociedades, Circos, Teatros, Para Casas de Campo, Ingenios, etc. Para Restaurants, Cocinas, Cuartos. Para Portales, Aceras y Jardines.
 Damos al público la ventaja de los precios bajos a que fueron compradas mucho antes de la subida que esa mercancía ha sufrido en precio, y ofrecemos, en lote de 12 sillitas a \$21-60 la docena.

J. PASCUAL-BALDWIN
 Obispo N° 101

negociar, se dispondría de un programa meditado y completo. Sería indispensable que la comisión fuese a Londres, París, Petrogrado y Roma—si no lo hiciese el simpático coronel House—porque, como dice el Post, de Nueva York, los diplomáticos extranjeros han observado "el conocimiento superficial que los funcionarios americanos tienen de los problemas europeos." "Pocos—añade—relativamente de los empleados del Departamento de Estado tienen talla bastante, big enough, para formular una política basada en los informes que se les envían."

¿Cómo pueden ser útiles esos informes con el sistema de reclutar el alto personal diplomático? Los embajadores actuales y algunos de los ministros son aficionados y primerizos; el Embajador en Londres dirige una revista antes de ser nombrado, el de Roma escribía novelas, el de Berlín, Mr. Gerard, que ahora se ha "reintegrado" a la vida doméstica era juez en Nueva York; a los de París y Petrogrado no los conocen más que sus familias, sus amigos y acaso algo el Presidente, que los ha nombrado; cerca de dos o tres gobiernos balcánicos está acreditado un ministro que fabricaba cerveza en el Oeste, etc. Solo entre los secretarios de las Embajadas y las legaciones hay hombres de alguna experiencia, porque entraron en el servicio durante la dominación del partido republicano, que duró diez y seis años. Gracias a estos empleados las cosas no marchan peor. Marcharían perfectamente si, sobre ser de carrera todo el personal, o si aun cuando los Embajadores y los Ministros entrasen por la puerta del favor político, durasen mucho en sus puestos y no cayesen cuando el partido que los ha nombrado se va del gobierno.

X. Y. Z.

Don Luis Suárez Galbán

Sorprende causará a sus numerosas amistades y a todo el elemento mercantil del país, como nos la ha producido a nosotros, la triste noticia, transmitida por telégrafo en la tarde de ayer, del fallecimiento acaecido en Long Island, donde se hallaba de temporada con su familia, de nuestro querido amigo don Luis Suárez Galbán, prominente comerciante de esta plaza.

Al frente de la primera razón social de Galbán y Compañía, de la que fue fundador, demostró el señor Suárez Galbán su capacidad para el comercio, gracias a la cual ocupó los primeros puestos en este mercado, alcanzando también brillante crédito en el extranjero. Fue uno de los fundadores del Banco Nacional de Cuba, cuya Presidencia tuvo a su cargo. Bajo su iniciativa fomentáronse algunos centrales que acrecentaron la riqueza de Cuba, amada por el señor Suárez Galbán como a su tierra natal, Canarias, de donde se ausentó hace más de cincuenta años. Perteneció a muchas empresas industriales y a la del DIARIO DE LA MARINA, de cuya Directiva fue vocal, figurando aún en el número de sus accionistas.

Por sus excelentes condiciones personales, granjoseó la estimación general de que disfrutaba; y aunque en estos últimos años disminuyó su actividad en el comercio, por la elevada posición que obtuvo en él, continuaba como jefe principal de la acreditada firma de Galbán, Lobo y Compañía, de esta plaza.

Que en paz descanse el señor Suárez Galbán, a cuya familia, residente en estos instantes en los Estados Unidos, enviamos la expresión de nuestra simpatía y el más sentido pésame, que hacemos extensivo a los socios y empleados de la importante casa de Galbán, Lobo y Compañía.

Las mujeres en sus períodos críticos y durante el embarazo necesitan hacer aguas a cada instante; las personas de edad en ocasiones adolecen de debilidad en los órganos urinarios. En ambos casos deben fortificarse los riñones y la vejiga con el uso continuo de las Pastillas del Dr. Becker para los riñones y vejigas. Las venden en las boticas.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS. UNGUENTO PAZO las cura, ya sean simples, sangrantes, externas o con picazón. La primera aplicación da alivio.

chos piensan que vendrá antes del 18 de ese partido, que es librecambista, Wilson lo promete en su respuesta aunque con cierta incoherencia, procurará conseguir, no sólo que no haya guerra arancelaria—como ya Mr. Wilson promete en su respuesta al Papa—si que, también, que se dé algún paso hacia el librecambio. Hay quienes ven en él un remedio contra el mal de la guerra, lo cual es exagerar; pero es innegable que el régimen contrario, el proteccionismo,

fomenta bastante las enemistades internacionales.

Hay, luego, la Doctrina de Monroe, que no está oficialmente reconocida por potencia alguna de Europa, aunque sí respetada en la práctica. Se ha dicho que probablemente el gobierno americano pedirá que sea reconocida. Si lo hace, no habrá obstáculo de parte de Francia y de Inglaterra, que no aspiran a adquirir territorios a este lado del Atlántico, y cuanto a Alemania, que ha tenido esa aspiración, opondría alguna resistencia, pero acabaría por someterse si el reconocimiento figurase entre las condiciones de paz; y deberá someterse con tanta más honore gracias como dicen los franceses, cuanto que los Estados Unidos le harán el favor de salvarla de la guerra económica. Al fin y al cabo lo que conviene a los alemanes en América es comercio y no tierras; con el primero harán dinero, con las segundas se harían enemigos. En los primeros años de la paz sus mercancías serán boyoteadas en el Brasil y en algunas repúblicas iberoamericanas, pero en las demás y con el tiempo con todas tendrá Alemania relaciones comerciales tan activas como las que había logrado crear en estos últimos años.

El que los Estados Unidos hayan descartado la posibilidad de la guerra económica—con la condición, por supuesto, de que en Berlín se modifique el gobierno y de que no haya que prolongar la contienda hasta el agotamiento—parece justificar la previsión de los que dijeron que para Alemania sería un gran bien que esta república tomase parte en la guerra. De Francia e Inglaterra triunfantes no hubiera podido esperar misericordia el Imperio Germánico; en todo caso, habría habido alguna Austria-Hungría, dentro de ciertos límites, a juzgar por las manifestaciones hechas dos veces por uno de los actuales ministros británicos, sir Roberto Cecil. Y es posible—y esto es historia secreta, pero que algún día saldrá a luz—que el Presidente Wilson haya tenido que ejercer fuerte presión para hacer desistir a los gobiernos de París y Londres de sus planes de guerra económica. Pero ahora esta república es la nación preponderante en la alianza, y su preponderancia es tanto mayor cuanto más se agrava la debilidad militar de Rusia, que no se sabe cuánto durará. Rusia también es "kaleidoscópica," como dijo de Méjico el Herald de Nueva York, cuando en aquel país vecino había la guerra civil.

Se ha pensado en nombrar una comisión de políticos distinguidos, en la cual habría demócratas y republicanos, para enviarle a Europa a estudiar estos problemas de la paz. Ahora está de moda lo de la "preparación" y esta comisión sería la encargada de la preparedness para la paz, con lo que cuando llegase el momento de

"LA FLOR DEL DIA"

RICAS PASTAS PARA SOPA Y SEMOLA ESPECIALIDAD

"TAPIOCA"

de incomparable pureza e indicada para las personas delicadas y niños enfermizos.

PUNTOS DE VENTA EN LA HABANA:

"La Viña," Reina, 21.	Sanjurjo y Hnos., Plaza Polvorín, por Zulueta.	"El Lourdes," 15 y E. Vedado.
"La Viña," Sucursal, Acosta, 49.	Panadería "Toyo," Jesús del Monte, 250.	"La Luna," Calle 7 número 94, Vedado.
"La Viña," Sucursal, Jesús del Monte y Concepción.	Fernández Palacios, O'Reilly y Aguacate.	Severo Yanes, "La Anita," Baños de Marianao.
"El Progreso del País," Gallano, 78.	José Sánchez, Zanja y Agulla.	"El Roble," Máximo Gómez, 91, Marianao.
"El Brazo Fuerte," Gallano, 182.	Bernardo Alvarez, Agulla y Reina.	Alejandro Pedregal, Marianao.
"Cuba-Cataluña," Gallano, 97.	"La Inisa," Inquisidor, 8.	Ramón Rodríguez, Pepe Antonio, 91, Guanabacoa.
"La Flor Cubana," Gallano, 96.	Sanjurjo Ruiz, Plaza Vapor, por Gallano.	Vinda Alvarez López, Pepe Antonio, 90, Guanabacoa.
"El Bombero," Gallano, 120.	Julián Balbuena, Berraña y Teñiente Rey.	Faustino G. González, calle 17 y C, Vedado.
"La Constancia," Egido, 17.	Valdés y Fernández, Monte y San Joaquín.	Negrete y Lorenzo, Tejadillo y Cuba.
"La Flor de Cuba," O'Reilly, 86.	Dopico y Sobrinos, Cuba y Empeдрado.	José Castro y Co., "La Unión," Villegas, 107.
"Cuba-Galicia," Belascoain, 27.	Vinda de Albaroda C., Neptuno y Soledad.	Brañas y Rodríguez, Sol y Compostela.
"Santo Domingo," Obispo, 22.	Remigio Sordo, Plaza Vapor, Central.	"El Almocén," Linares y C, Vedado.
"Panadería San José," Obispo, 81.	Evaristo Eliza, Plaza Vapor, por Reina.	"La Fama," 9 e I, Vedado.
"La Casa Fuerte," Monte, 435.	J. A. Salsamendi, Bayo y Dragones.	"El Origen," 25 y D, Vedado.
"La Abeja Cubana," Reina, 15.	Domingo Oria y Ho., Morro y Colón.	"La Mansana," Calzada H, Vedado.
"La Flor de Cuba," Compostela, 178.	G. Prati Hno., Neptuno y Campanario.	Pérez y Sandoz, Linares y 4, Vedado.
"La Montañesa," Neptuno e Industria.	"La Gracia de Dios," Animas y Gerónimo.	M. Fernández Co., 23 y Baños, Vedado.
"La Yzacaña," Prado, 120.	José Suárez Hnos., Jesús del Monte y Estrada Palma.	Manuel García, 23 y 11, Vedado.
"La Guardia," Angeles y Estrella.	Mannel Alvarez, San Francisco y Lawton.	L. Castiblanco, 23 y 6, Vedado.
"El Cetro de Oro," Reina, 125.	"El Diorama," Consulado, 71.	Juan Gutiérrez, Calzada y R, Vedado.
"La Cubana," Gallano y Trocadero.	José Pardo, "La Florida," 17 y 4, Vedado.	Eduardo Díaz, 13 y 14, Vedado.
"Sordo y Echave," Sol, 80.	García y Gladanes, Plaza del Polvorín, por Zulueta.	Ardisano y Díaz, 13 y 2, Vedado.
H. Sánchez, Belascoain, 10.		Vicente López, 12 y 13, Vedado.
Juan Quintero, Zulueta y Animas.		Noriega y Hnos., 18 y M, Vedado.
Mannel Hoyta, Habana - Empeдрado.		José Vela, 11 y M, Vedado.

UNICOS IMPORTADORES:
J. CALLE Y COMPANIA, S. en C.

DESDE WASHINGTON

Para el DIARIO DE LA MARINA

Septiembre, 14. Ha vuelto a la actualidad el influente, simpático e impenetrable coronel House, de quien se dice que "es el hombre del cual Mr. Wilson hace más caso." Hay la versión de que Mr. House, que no es un politólogo profesional, sino un gran capitalista de Tejas, fué el descubridor de Mr. Wilson; esto es, el primero que vio en él una "posibilidad presidencial." Cuanto a que trabajó con mucha actividad para hacerlo Presidente, consta en autos.

El Cardenal de Richelieu—que, según Talleyrand, "engañaba siempre, pero nunca mentía," mientras que Metternich mentía siempre y nunca engañaba"—tuvo al famoso Padre Juché, su agente y consejero, capuchino tenebroso y astuto. Cavour tuvo al comendador Nigra, que luego fué embajador y conde y de quien decía: "Este joven es el único que sabe todo lo que pasa en mi cabeza." Mr. Wilson tiene al coronel tejarano, que no ocupa una posición subalterna como la del fraile francés y el diplomático italiano; es hombre independiente por su fortuna y de mayor prestigio que aquellos.

Mr. Wilson lo ha enviado ya dos veces a Europa con misiones de confianza. Ahora está yateando—esto es, haciendo una excursión en yate—con el Presidente, y se dice que éste lo

enviará por tercera vez al otro lado del Atlántico. La segunda fué—versión oficial publicada aquí—a exponer a los embajadores y ministros de los Estados Unidos el punto de vista de este gobierno sobre la situación internacional. Se nos dijo que como aquellos funcionarios llevaban ya algún tiempo en sus puestos y no recibían de aquí más que breves comunicaciones telegráficas, no estaban suficientemente informados acerca de la política y de los propósitos de Mr. Wilson. El Coronel conferenció, no sólo con aquellos representantes de los Estados Unidos, si que también con varios gobernantes europeos. Ahora va a haber de negociaciones de paz?

Materia importante y delicada. El Presidente ha anunciado que no tratará con el gobierno imperial alemán mientras éste no se modifique y represente la voluntad del pueblo. Esto no es simplemente una condición de paz, sino una condición para negociarla. Si son condiciones de paz lo que no habrá desmembración de imperios ni castigos ni guerra económica, como ha sealarado Mr. Wilson en su respuesta al Papa, con la aquiescencia de los Aliados; pero cada uno de éstos tiene su programa, que el público no conoce, y como hay seguramente divergencias entre todos esos programas, de aquí la necesidad de armonizarlos, y también la de poner en claro en qué medida puede el gobierno americano suscribir la conclusión a que se llegue.

No se puede ir a la Conferencia de la Paz sin estar de acuerdo, o sea de que resulte un embrollo, o algo peor. Esa Conferencia tendrá muchísimo que hacer, y en eso correspondrá una parte considerable a los Estados Unidos, a los cuales no les interesarán los arreglos territoriales de una manera directa, si bien desearán que se ajusten a ciertos principios; pero si les interesa el asunto del desarme, el de la liga de naciones para mantener la paz y el de las relaciones económicas que ha de haber entre esta república y las naciones europeas. Como entonces aún seguirá en el poder el partido democrático—pues nadie espera que la paz se retrase hasta pagado el año 21, y mu-

No se Rasque

Si padece de alguna afección de la piel, consiga una caja de Unguento Cadum y aplique una pequeña cantidad a la parte afectada, lo cual hará cesar al instante la picazón. Los que han sufrido por años de irritación de la piel podrán hallar alivio y dormir con sosiego poco después de haber aplicado Cadum. Actúa rápidamente sobre el eczema, granos, manchas, erupciones, piel escamosa, almorranas de picazón, herpes, excoriaciones, etc. El Unguento Cadum se vende en todas las boticas. Por mucho que haya sufrido con por obstinada que sea la enfermedad, el Unguento Cadum le aliviará.

CRONICA SOCIAL, LA PRENSA, & &

LA PRENSA

De provincias llegan voces de alarma sobre la escasez de hombres para los trabajos agrícolas.

La época de la zafra se acerca y no se ve llegar a los inmigrantes.

La República, de Jovellanos, se lamenta de ello en estos términos:

El gobierno para resolver el problema económico de Cuba, no tiene otro remedio que resolver cuanto antes el asunto de la inmigración.

Sin inmigración no hay trabajo en Cuba. Nuestros campos perdidos mucho aquel amor al trabajo, base de nuestra riqueza y de nuestro poderío.

Dolorosa es, que en Oriente se introduzcan diariamente inmigraciones clandestinas de haitianos y jamaicanos, y que no puedan evitarse de ninguna manera, porque sin ellos las zafras en aquella región no podrían llevarse a cabo.

Pero es más doloroso que en ese mismo Oriente, sin esas inmigraciones, allí, no haya trabajo posible.

Dolorosa es, que nuestros campos no tengan arados que los roturan porque no haya mano de obra que los empuje.

Dolorosa es, que un país tan rico, tan fértil, tan espléndido, no encuentre hombres que ocupen el suelo que en esa tierra, está la riqueza de la patria, el porvenir y la estabilidad de la república.

Hayen falta hombres, hacen falta brazos.

Nosotros que vivimos en tierra adentro, que palpamos la realidad de la carencia del bracero, pedimos al Estado que procure de todos modos solucionar este problema, porque sin brazos no hay trabajo, sin trabajo no hay riqueza y sin riqueza, como base del Estado, el Estado mismo no puede subsistir.

¿Hayen falta hombres en Cuba; muchos hombres!

Y la escasez de brazos dará pie a los pocos trabajadores que hay en el país, para que se muestren más exigentes y sobrevengan continuas huelgas.

Está visto que en todo vamos a lo peor. El país necesita brazos y no se hace nada para atraerlos.

Solo hay facilidades para la inmigración que muchos conviene.

Y en las esferas políticas se sigue oponiendo trabas y dificultades a la inmigración blanca.

Dice Yucayo:

Comentando Arturo Díaz en "La Nación" lo que dijimos acerca del aumento de sueldo de los maestros de esta provincia, escribe lo que sigue:

"Tenemos entendido que el aumento en el haber de los maestros se irá pagando a medida que lo permitan los fondos del Tesoro. Dentro de poco, se nos ha dicho habrá dinero para todo. Al efecto, se contrata un empréstito en los Estados Unidos."

Vamos traslado de lo dicho por nuestro compatriota a los maestros de esta provincia.

Pero eso sí: pensamos que no ha sido una buena medida, la de pagar a unos maestros primero que a otros.

En nuestro concepto, a todos debió de pagárselos a un mismo tiempo en toda la República.

Pobres maestros de segunda clase condenados a recoger las migajas que sobran, cuando sobran.

Es la tradición.

El interesante semanario El Fígaro, que dispone de una colaboración selectísima, publica una admirable fantasía de José Enrique Rodó, que quizá fué el último trabajo que hiciera. Es un diálogo entre dos esculturas clásicas: el David de Miguel Ángel y el Perseo de Cellini.

Coplaemos unas frases de Perseo:

Dr. Gonzalo Pedroso

HERMANO DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS y del Hospital Número Uno.

ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS y enfermedades venéreas. Clisoscopia, cateterismo de los ureteres y examen de síndes por los Rayos X.

INYECCIONES DE NEOSALVARSAN.

CONSULTAS DE 10 A 12 A. M. Y DE 3 A 6 P. M., en el calle de CUBA, NUMERO, 69.

10059

Ha llegado el día de tener Música Eléctrica Perfecta

En el Mundo Musical se ha movido una gran admiración acerca de la perfección que han obtenido los fabricantes de los pianos eléctricos H. S. Howard y J. L. Stowers, al adaptar a los mismos la acción eléctrica AUTO DE LUXE WELTE MIGNON, que constituye una verdadera obra artística, porque interpreta con la mayor exactitud la música de los grandes pianistas, tales como: Paderewski, Hofmann, Busoni, Ganz, Saint Saens, Carroffo, Gabrilowitsch y otros, por lo que queda comprobado que actualmente tenemos la música eléctrica más perfecta del Mundo. Todas las revistas musicales de los Estados Unidos han dedicado extensas páginas que tratan sobre la perfección de estos instrumentos.

Queda el lector invitado a hacer una visita a la exhibición de los mismos, donde será marcadamente atendido.

John L. Stowers

SAN RAFAEL, 29

Tel. A-3962. - Habana

El hombre ya no existe. La criatura armónica que dio con su cuerpo el arquetipo de nuestra hermosura, y con su alma el dechado de nuestra serenidad, pasó, como los semidioses de mi raza y como los profetas de tu gigantesco Israel. Los que hoy se llaman hombres, noble título que quisieron llevar tu Dios y los míos, no lo son sino en mínimas partes. Todos están mutilados, todos están truncos. Los que tienen ojos, no tienen oídos; los que ostentan dilatado el arco de la frente, muestran hundida la bóveda del pecho; los que tienen fuerza de pensar, no tienen fuerza de querer. Son despojos del hombre, son vísceras emancipadas. Falta entre ellos aquella alma común, de donde nació siempre cuando se hizo de duradero y de grande. Su idea del mundo es la de un sepulcro triste y frío. Su arte es una concesión histórica a un remedio impotente. Su norma social es la igualdad, el sofisma de la pátida Envidia. Han eliminado de la sabiduría, la belleza; de la pasión, la alegría; de la guerra, el heroísmo. Y su genio es la invención utilitaria, y conceden las glorificaciones supremas al que, después de una vida dedicada a burlar en la superficie de las cosas, regala al mundo uno de esos ingeniosos inventos con que el Leonardo de nuestro siglo juega, como con las migajas de su mesa, entre un cuadro divino y una teoría genial.

Es una exacta y profunda definición del hombre, no solo de nuestros días sino de toda la humanidad y de todos los tiempos, definición que nos explica el por qué no hay hombres perfectos ni completos aún entre los más grandes y los más puros.

Leemos en la revista San Antonio, lo siguiente:

Fué, si no recordamos mal, Joaquín Costa, quien dijo que para gobernar bien en estos tiempos se requería ser un Bismarck importado en San Francisco de Asís, con más de San Francisco que de Bismarck.

Creemos que el austero solitario de Gram al decir esto no se acordó del incomparable ministro de la Madre Patria, el Cardenal Cisneros, en quien concurren las más altas dotes que exigirse pueden en gobernante alguno.

No es que tengamos interés en rebajar en lo más mínimo el mérito de los grandes políticos de nuestra Historia, cuyo labor reconocemos gustosos, pero sí nos atrevemos a sostener que nunca ni antes ni después ha desfilado por la Madre Patria político alguno de la talla de nuestro héroe.

No hace mucho publicó la prensa una interesantísima conversación con el doctor alemán o hispanófilo Fansterhat, que haciendo un recuento de la historia Patria y recorriendo sus glorias más acuminadas, dijo: "Hombres como Cisneros es lo que necesita España." Qué verdad es!

Y de Cisneros hizo el sabio Leubnitz este juicio: "Si los grandes hombres pudiesen comprarse, no hubiera pagado España demasiado caro con el sacrificio de uno de sus reinos la dicha de haber tenido semejante ministro."

Y tan mal como pagó Carlos I la obra del ilustre prelado, que supo organizar y engrandecer a España para que el soberano pudiera hacerla la más grande.

Pero Cisneros lo hizo todo sin ambición personal: por amor a Dios y a su patria; y su alma se dará hoy por muy recompensada con el nombre que ha dejado en la Historia.

Leemos en La Independencia, de Santiago de Cuba:

Hay en Oriente, en la amplia y prometedora provincia—cuyos esfuerzos es-

Al Tomar la Aspirina

Esté V. seguro de no tomar otra sino la legítima, o sea la contenida en las Tabletas Bayer de Aspirina que, para proteger á V. contra las imitaciones, llevan marcadas á un lado la Cruz Bayer y al otro "Aspirin o.s."

Para no irritar el estómago, en caso de que éste estuviese algo delicado, no trague V. nunca las tabletas solas; tómelas junto con un buen trago de agua, ó hágalas desleír en el agua agregándole, si es de su agrado, un poco de jugo de limón ó de naranja, y azúcar.

El programa que, al efecto, se está confeccionando es brillante, y abundará en atractivos, algunos de una solemnidad indiscutible.

Las invitaciones han empezado a circular y en primer término se lo ha dirigido al señor Presidente de la República.

La banda de música del Ejército que aquí tiene su asiento, acudirá a las fiestas y para mejor feliz éxito de éstas se realizan gestiones eficaces.

Gibara celebrará pronto su cuarto centenario. Dentro de un año se cumplirá el de la Habana; y a estas horas aún no se habla de ningún preparativo sobre esa gran solemnidad habanera.

Queda tiempo aún; pero no mucho, y nos tememos que al Ayuntamiento le cogerá la noche.

No Hay Diferencia entre su tez y las rosas.

El color de sus pétalos, el aroma de sus corolas, están impresos en sus mejillas

PORQUE USA

Arrebol Perfumado DEL Dr. Frujan

De la Facultad de Medicina de París

ESPECIALISTA EN AFECIONES DEL CUTIS

TANQUES DE CEMENTO

Patente ROTLLANT, para toda clase de líquidos y melazas

Fundición de Cemento de MARIO ROTLLANT

CALLE FRANCO Y BENJUMEDA. TELÉFONO A-3723

Notas de Sociedad

El beneficio de la Baillo. Será esta noche en el gran teatro Nacional y lo dedica la aplaudida cantante a la sociedad argonesa, pensante y público de la Habana.

El programa está dividido en dos partes y es tan selecto como variado.

En la primera se cantarán las Musas Lafinas y Gigantes y Cabezudos. Y en la segunda serán ejecutados varios números de concierto en el siguiente orden:

- (a) Sinfonía por la orquesta.
- (b) Número coral por el laureado Orfeón Catalán.
- (c) "Lejos de tí" (habanera), M. la Presa, por el celebrado barítono señor García Cabrera.
- (d) "Adiós a la vida" (Tosca), por el celebrado tenor señor José Limón.
- (e) "Caro Nome" Aria (Rigoletto), por la señorita Baillo.
- (f) "Tango argentino", bañado por

Neo-Salvarsan

Alemán legítimo de 90 cc. Se inyecta de 1 a 4. EN LA CLINICA DE TROCADERO 111, Bajos. C6931 104-16

DENTICION Las diarreas durante el destete de los niños, y en el período de la dentición se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

LA SUAVIDAD DE LAS PIELS DE FOCA No rivalizan con el Cabello Humano Limpio de Caspa.

Las pieles de foca son admiradas en todo el mundo por su suavidad y lustre con todo más la envidia el caballo humano cuando está sano y limpio. Todo el trastorno del cuero cabelludo débese a parásito diminutísimo que ataca las raíces del cabello. Pero no hay para qué afligirse si se acude a tiempo al "Herpicide Newbro", que a su vez ataca al parásito y ataja su nefanda obra e impide la formación de caspa y la caída del cabello, que entonces vuelve a crecer con profusión. No se cura la caspa lavándose la cabeza, sino matando el germen. Miles de mujeres son deudoras al "Herpicide Newbro" por sus bellas matas de pelo. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Los tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión", E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo, \$3 y \$5.—Agentes especiales.

Angélica y sus dos hijas viven en Chacón número 14. ¡Dios con su bondad infinita pagará el beneficio que se haga a estas tres desvalidas!

Un católico nos ha entregado por ellas tres pesos y Una niña plañosa dos.

COMO UN ENEMIGO EN LA NOCHE, LAS IMPUREZAS ENTRAN A HURTO EN LA SANGRE

Es importante Que la Sangre, Que Da la Vida, Se Guarde en Una Condición Perfecta.

En este día de competencia no puede usted menospreciar lo que le da la menor ventaja. Necesita usted conservarse a sí mismo en una condición física perfecta, y siempre alerta para emprender los problemas del día.

No puede usted permitir cualquier deterioración de su salud. Cualquier cosa que afecta su bienestar físico, es un estorbo que se mostrará serio. La parte más importante del ser físico es la sangre, y de su condición sana depende el funcionamiento adecuado de todos los órganos vitales del cuerpo. Si la sangre se ha hecho enfriada por causa de las impurezas que le entraron a hurto en ella, si la circulación es inadecuada y débil, los primeros resultados son una sensación debilitada, y la de "NO VALGO PARA NADA," que causa que sea usted inútil para el cumplimiento de sus deberes ordinarios.

Esta condición le quita a usted su utilidad. Pero peor que esto, causa que el sistema se imposibilite de resistir a las enfermedades, y casi cualquier enfermedad sería pueda probarse fatal. No corra usted riesgos: conserve usted la sangre absolutamente libre de todas las impurezas. S. S. S. es un remedio para la sangre, garantizado ser puramente vegetal. Ha estado de venta por más de 50 años, y su uso hará que la sangre sea rica y pura. S. S. S. se vende por los boticarios en todo el mundo. Escriba usted hoy por el consejo médico a THE SWIFT SPECIFIC COMPANY, 33 Swift Laboratory, Atlanta, Ga.

TINTORERIA DE PONS

avisa a su distinguida clientela que ha establecido una exposición y despacho en la calle de Neptuno número 49.

Especialidad en el tejido de toda clase de telas, vestidos, camisas y adornos. Se igualan los colores al de la muestra.

VISITE NUESTRA EXPOSICION

Neptuno, 49. Teléfono A-6149. C6907 aít. 154-14

¿NECESITA USTED un VESTIDO de tul o voile, elegante y muy lindo?...

pues lo consigue muy barato en los "Almacenes de Inclán"

Teniente Rey, 19, esquina a Cuba.

VELLOS

Se extirpan por la electrolisis, con garantía médica de que no se reproducen. Instituto de Electrolisis. Dres. Recca Casuso y Piñero.

Neptuno, 65, altos. De 1 a 5.

"LA MUNECA"

Ha comprado en estos días todas las existencias del importante establecimiento

AL SAN LUIS

Adquiridas las mercancías a un 50 por 100 más bajo que los precios regian antes de la guerra.

Esto representa 10 VECES MENOS el valor. Con este motivo

"LA MUÑECA"

da sus mercancías todas y las de este establecimiento á como quiera pagarlas el público.

TEJIDOS, SEDERIA, CONFECCIONES y mil novedades.

Aprovechar esta oportunidad que no se presenta jamás es economizar más de diez veces el valor del dinero.

No deje de adquirir hoy mismo sus artículos y si no, le pesará mañana.

"LA MUÑECA"

Neptuno y Manrique. - - Teléfono A-5690.

Nota importante: Como un detalle: Medias alemanas, de olán, riquísimas, para niñas, a diez y nueve centavos. Las hay blancas, negras y en colores, lisas y caladas. Antes se vendían a 30 centavos par. Fíjese el pueblo, todo por el estilo.

CRONICA SOCIAL

Notas de Sociedad

(VIENE DE LA CUATRO)

De vuelta.
En el correo de la Florida han regresado a esta capital, procedentes de la vecina república del Norte, los señores Ernesto Angulo y Billini, y el joven Pedro Pablo Souza.

Otro viajero.
Lo es el doctor Rafael de la Torre, Vice Cónsul de Cuba en Bruselas, que viene en uso de licencia.

Sean bien ventidos.

Una invitación recibida.
Es para el baile que celebrará esta noche en los espaciosos salones del hotel Florida, la sociedad Juventud Asturiana.

Baile como todos los que ofrece la floreciente sociedad, llamado a revesar gran lucimiento.

Agradecido a la cortesía.

De amor.
No se agota el tema.

El licenciado Manuel Enrique Gómez ha pedido para el señor Julián P. Abreu, la mano de la interesante señorita Amparito Pérez y Alvarez de la Campa.

Llegue hasta la enamorada pareja nuestra enhorabuena.

Algo de Maxím.
Anunciase en el fresco teatro para hoy, el estreno del episodio de Sannou la Pirata, titulado La caza de Sannou, una cinta emocionante y muy sensacional.

Y para mañana viernes de moda, se estrenará la preciosa cinta La tragedia de un Rey.

Bautizo.
El Rvdo. Padre Viera, párroco del Cerro, suministró las regeneradoras aguas del Jordán, el jueves último, a los hermosos niños Clara Francisca y Enrique Mo Donald, hijos de los estimados esposos señores María Hulgert y el acaudalado hacendado de Camaguey Francisco Curetón.

Fueron padrinos de Clara Francisca, la señora Ana Ceolón y el compañero en la prensa señor Federico Rosanz, y de Enrique, la bellísima señorita Mercedes Esther Hilgert.

Muchas felicidades tengan los nuevos cristianitos.

Una boda esta noche.
Boda de la interesante señorita Luisa de Castro y el joven literato Mario Lezcano Abella.

La nupcial ceremonia señalada para hoy a las nueve, tendrá celebración ante los altares de la parroquia del Santo Angel Custodio.

Boda de amor que cuenta con todas nuestras simpatías.

SUSTITUTO

Club Fonsagrada y su partido

El día 18 del que cursa celebraron junta general los entusiastas miembros que tomaron se dió cuenta brotes de este club. Entre los muchos de la labor realizada por la comisión de propaganda que ha merecido aplausos de todos los socios.

Los días 21, 22 y 23 del corriente mes permanecerán cerrados los almacenes de 'El Encanto' con motivo de su balance anual.

DERMO
PILDORITAS PARA EL CUTIS

Avivan el hígado y su acción hace desaparecer el mal color, las erupciones, los granos, la grasa y las espinillas.

DE VENTA: EN BOTICAS Y SEDERIAS DEPOSITARIOS: BARRERA y Ca., DROGUERIA "SAN JOSE" Representante: Juan Manresa, New York.

EL COPEY
AGUA MINERAL DE MADRUGA
EMBOTELLADA EN EL MANANTIAL

OFICINA: JESUS MARIA 57 TEL. 47004
DEPOSITO: BUENOS AIRES 29 TEL. 4992

Comodidad—Economía—Servicio

EL Catre Simmons, combinación de tres piezas, con Bastidor Simmons, proporcionará a Ud. la comodidad y descanso de una cama de mayor precio—es un lujo al alcance de Ud.

Los Cates SIMMONS de Combinación

son de una construcción que asegura un gran servicio. Un modelo sencillo, pero equipado con un bastidor que no puede hundirse ni estirarse. Los Bastidores Simmons de tela torcida y galvanizada se fabrican de alambre grueso, enlazado y torcido para dar mayor resistencia. Se galvanizan para protegerlos contra las acciones climatológicas. La tela se une a los extremos por medio de espirales templadas al acero, produciendo una elasticidad completa.

Al comprar una cama de metal, catre, cama para niño o bastidor Simmons, se obtiene un producto de calidad superior a un precio que no admite comparación.

El vendedor tendrá gusto en mostrar a Ud. estos productos.

THE SIMMONS COMPANY
Los fabricantes más grandes de camas de metal, cates, camas para niño, sillas plegables y bastidores
Kenosha, Wisconsin, E. U. A.

Se alivia en acto

La penosa irritación, producida por montar a caballo con exceso o por usar malas cabalgaduras, se alivia en el acto con los supositorios famel, de eficacia sin igual contra esa penosa dolencia.

Los supositorios famel curan las almorranas con gran rapidez, y lo mismo todas las demás dolencias del recto. Se garantiza su completo éxito en 25 horas de tratamiento.

Venta: farmacias bien surtidas de la República.

Deposito: Sarrá, Johnson, Taguechel, doctor González y Majó y Colomer.

DE ALQUIZAR

ESA PLANTA ELECTRICA

Es bastante pésimo el servicio que está suministrando la Electricidad de Alquizar. Raro es el día que tenemos el alumbrado temprano.

Los comerciantes se quejan de los grandes perjuicios que les trae la falta del alumbrado, precisamente a la hora que más necesario les es para su comercio y la protesta es general.

¿Cuándo se arreglará tanta deficiencia? ESPECIAL.

Maison Marie

Sólo por 15 días está liquidando todos los modelos de verano, en la mitad de su valor. Sombreros de 15 y 20 pesos a 6 pesos.

O'REILLY, 88. 15d.-18a.

La elegida de la sociedad

La han usado por más de 69 años las damas de la sociedad, en todo el mundo, para obtener mayor hermosura y conservar siempre la mejor apariencia.

Crema Oriental de Gouraud

GRATIS—Envíese por una botella del tamaño de prueba y se encontrará el camino para la mejor hermosura. Envíese incluir 10c. para pagar los gastos de envoltura y franquicia.

FERD. T. HOPKINS & SON, New York

Se alivia en acto

La penosa irritación, producida por montar a caballo con exceso o por usar malas cabalgaduras, se alivia en el acto con los supositorios famel, de eficacia sin igual contra esa penosa dolencia.

Los supositorios famel curan las almorranas con gran rapidez, y lo mismo todas las demás dolencias del recto. Se garantiza su completo éxito en 25 horas de tratamiento.

Venta: farmacias bien surtidas de la República.

Deposito: Sarrá, Johnson, Taguechel, doctor González y Majó y Colomer.

La más fiel expresión de elegancia, se concentra en el surtido de Cortinas de finisimos encajes que vende **LA FILOSOFIA**

La sesión solemne de ayer en el Ayuntamiento

(VIENE DE LA PRIMERA)



EL SOLEMNE ACTO DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO DE LA HABANA. El Alcalde doctor Varona Suárez, en el momento de conceder al doctor Mario Díaz Irizar.

tas del Niágara. 24 de Septiembre de 1916".

El doctor Varona al entregar la medalla al doctor Díaz Irizar, después de leer el Secretario el acuerdo a que se iba a dar cumplimiento, dijo: "Tengo la satisfacción de cumplir con el Ayuntamiento de la Habana, que es seguro la voluntad del pueblo de la República, que ha querido premiar los esfuerzos y la voluntad intelectual del doctor Mario Díaz Irizar".

Al dar la copa a Parí dijo el Alcalde: "En estos momentos cumplimos los deseos del Ayuntamiento de la Habana entregándoles esta copa, que es modesta expresión de la simpatía y del orgullo que experimentamos los cubanos, por tener un compatriota que ha puesto una vez más en alto, la noción que nosotros tenemos del patriotismo, cuando se trata de los problemas más áridos y que así como para sentir hondo en el orden del patriotismo y demostrarlo en todas las instancias, estamos dispuestos a perder la vida si fuese necesario, también en un sencillo aparentemente sport del dominio del aire, los cubanos sabemos demostrar que vamos adonde van los demás pueblos, porque tenemos amor propio para vencer lo mismo en el sport, que en las artes de la guerra.

Yo tengo la inmensa satisfacción en estos momentos, de entregar esta copa como modesta expresión de nuestra admiración, de nuestro cariño y de nuestro orgullo, al compatriota habanero".

Al prender la medalla en la guerrera del uniforme de oficial del ejército francés que vestía Campuzano, el doctor Varona pronunció las siguientes frases: "Haciendo buenas mis palabras anteriores cuando me refería a los merecimientos del señor Parí, adquiridos por admiración de sus compatriotas, me referiré yo al valor probado del cubano y todos los momentos que este valor imponía el cumplimiento del deber. Vos, señor Campuzano, que comenzasteis vuestra labor de acción por la aviación así como ayer Parí a través atrevidamente las cataratas del Niágara, mereció la admiración de propios y extraños, adquiriendo honores para la bandera cubana, y que ésta fuese puesta en edificios extranjeros; vos, señor Campuzano, haciendo aplicación práctica, aunque dolorosa de la aviación, pero haciendo el alarde natural que tiene que hacer un pueblo heroico como es el pueblo cubano, habéis también pasado regada con vuestra sangre, la bandera y el heroísmo cubano, a través de trincheras que nos son adversas, que nos son enemigas a la hora actual, y por eso señor Campuzano, el Ayuntamiento de la Habana, comprometido siempre con todos aquellos problemas del sentimiento cubano, interpretando los deseos de los habitantes de la capital de la República, hubo de tomar importantísimo acuerdo que este Ejecutivo tuvo la satisfacción de aprobar como igualmente lo hizo en pro de vuestros compañeros premiados en el día de hoy y venís en estos momentos a recibir la expresión de nuestra gratitud, de nuestros afectos, de nuestro cariño y de nuestra admiración. Habéis hecho buena obra, podéis decir que el heroísmo cubano, y la bandera cubana que habéis infiltrado en vuestra sangre, ha atravesado trincheras que nos son adversas, que nos son enemigas en la hora presente. Habéis realizado obra excelente, de buen patriota, habéis cumplido con vuestro deber; y yo tengo la satisfacción en estos momentos, de entregaros este premio que os dona el Ayuntamiento de la Habana como expresión de todos esos sentimientos, y al mismo tiempo, cumplimentando el acuerdo, porque así lo dice el tomado, de poner sobre vuestro pecho esta medalla, que es expresión de nuestra admiración y aprecio".

Después lo fué concedida la palabra al doctor Díaz Irizar, quien dijo: "Sr. Presidente del Ayuntamiento, señor Alcalde Municipal, señores concejales y asistentes a este acto. En nombre de mis compañeros de honor, señores Campuzano y Parí, y en el mío propio, deseamos dar nuestras más expresivas gracias por este acto que nos honra extraordinariamente, y que servirá, en cuanto a mí, para continuar por la senda del trabajo intelectual emprendida, y en cuanto a ellos, para colocar más alto aún con sus máquinas voladoras, el nombre de la República de Cuba".

Junto con los premios recibieron los interesados los correspondientes diplomas.

La sesión especial fué presidida por

Millares de Mujeres Enfermas

Son aliviadas todos los años por las indicaciones de sentido común ofrecidas gratis por la Lydia E. Pinkham Medicine Co.

Por espacio de cuarenta años las mujeres sufriendo de enfermedades propias del sexo han estado escribiendo a Lydia E. Pinkham Medicine Co. de Lynn, Mass. en busca de consejo.

La ayuda prestada a las mujeres de esta manera, con consejos dictados por una gran experiencia en la materia ha salvado a miles de mujeres de terribles sufrimientos como lo indican claramente cartas como la siguiente:—

Newark, Ohio.—"El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham me ha convertido en una mujer sana. Su Loción Sanativa es lo que se necesita para curar debilidad de los órganos femeninos. He hablado acerca de sus remedios a madres de familia jóvenes y de edad madura a quienes he informado de los beneficios que obtuve con ellos. Yo creo que el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham salvó mi vida pues mi salud era muy delicada cuando lo escribí, pero ahora puedo hacer mi trabajo de la casa y no he tenido ni un solo día malo desde que comencé a tomar sus remedios. Siempre tengo a la mano el Compuesto y las Píldoras del Hígado."—Sra. GEO. THOMPSON, 24 Sherwood Co., Newark, Ohio.

el señor Hornedo. A ella concurrirón casi todos los concejales, los jefes de Departamentos, señores Carmona, Andrué, Rocamora, Espino, Romero y numeroso público.

La Banda Municipal, bajo la competente batuta del maestro Tomás, ejecutó distintas piezas musicales durante el homenaje.

Terminado el acto oficial, se sirvió un lunch a los invitados en el despacho del señor Alcalde.

Impuesto del Timbre

(VIENE DE LA PRIMERA)

por el concepto anterior, las patentes de alcoholes, los recibos de contribuciones, los boletos para la manzana de ganado, conducción de la carne al mercado, las licencias para espectáculos públicos, para bailes de sociedades y para reuniones familiares no tributan con arreglo a la Ley de 31 de Julio último, y en cuanto a las certificaciones expedidas por los distintos Departamentos del Municipio cuando lo fueren a instancia de parte, están gravadas por la Ley antes mencionada.

—Los testimonios de escrituras expedidos con anterioridad al primero de Septiembre no están sujetos al impuesto, pero sí lo fueren después deben llevar el sello correspondiente de acuerdo con lo que dispone el artículo 12 del Reglamento.

—Las copias simples expedidas por los Notarios para la Hacienda y para las cancelaciones en los Registros de la Propiedad, no llevan sellos. Las copias autorizadas o testimonios para las partes sí llevan sellos. Artículo 22 (b) del Reglamento.

—Los permisos o licencias a que se refiere el Reglamento están comprendidos en los Apartados (m) y (n) de la Ley de 31 de Julio de 1917.

—Los valores expedidos por los dueños de fincas, mayorales y jefes de establecimientos a sus trabajadores, están comprendidos en el artículo 34 (h) del Reglamento de la Ley del Timbre citada.

—Los títulos expedidos antes del primero del mes actual, en poder de los interesados, no deben llevar sellos.

—Todas las certificaciones del Registro Pecuuario están sujetas a la Ley de 31 de Julio último, a excepción de los pases de tránsito que no pagan.

—Las cuentas o recibos de suministros de oficinas y comprobantes en pago de alquileres de casas ocupadas por escuelas, juzgados, etc., están comprendidas en el artículo 23 del Reglamento para la ejecución de la Ley de 31 de Julio último, creando el Timbre Nacional.

—Las cuentas o recibos presentados después del primero de Septiembre deben llevar los sellos que les corresponden.

Nuevo torneo de Ajedrez

La culta y progresista sociedad "Havana Sporting Center," ha organizado un torneo de ajedrez, que dará comienzo en la próxima semana. Están inscriptos ya muchos jugadores.

Deseamos el mayor éxito en su primer torneo, a la nueva y animosa sociedad.

CEDRINO

SEÑORAS Y CABALLEROS

¿Desea usted alquilar una gran máquina de lujo Paige Super Six, segura y manejada por un chauffeur de primera categoría y de gran experiencia? Usted viajará con completa seguridad y gustará de su excursión, garantizada. Llame al Teléfono A-2613.

CASA CEDRINO, Infanta, 102-A, entre San José y San Rafael

GARAJE "FENIX"

C. SPRINGER

Ing. A-I. L. g.

Barcelona, 15. Tel. A-5514

Storage de Automóviles
Gasolina. Aceites. Gomas.
Reparaciones y pintura de máquinas.

NO VAYILES

Fortifica tu naturaleza; falta de energía y vida con el Poderoso Tónico

CORDIAL DE CEREBRINA del DR. ULRICI (New York)

INFORMACION TEATRAL

ESPERANZA IRIS, EN PAYRET, HOY. LA DUQUESA DEL BAL TABARIN

Debutan en esta obra las notables bailarinas María y Mina Corio, protagonistas de la película de Santos y Artigas, LA CARETA SOCIAL. Mañana, Viernes, EL MERCADO DE MUCHACHAS. El Sábado LA VIUDA ALEGRE. En Noviembre debuta el GRAN CIRCO Santos y Artigas. Será sensacional.



...Y el cielo quiso que el Regente expiara su gran culpa, gracias a la divina Merope...

LA TRAGEDIA DE UN REY

Precioso y emocionante cinedrama en 4 actos, marca Aquila Films.

GRAN TEATRO "MAXIM"

El viernes 21, en función de moda, estreno en Cuba de esta bella película, a cuya fuerte y conmovedora acción se une la originalidad del argumento y el arte exquisito y depurado de la eminente artista SIMONI, su hermosa protagonista.

En LA TRAGEDIA DE UN REY, cine-drama de corte aristocrático y fino, la famosa CASA AQUILA ha hecho gala de su gran competencia, presentando una cinta de inmenso valor artístico y de grandes efectos dramáticos.

Grandes Exclusivas de La Internacional Cinematográfica

Pronto EL GRAN SECRETO, en 18 Episodios. Protagonistas: FRANCIS X BUSHMA Y B. BAYNE.

C7063 1d-20

GRAN TEATRO "FAUSTO." - HOY, JUEVES, 20.-DIA DE MODA.

ESCRUTINIO DEL CERTAMEN DE "OJOS TRIUNFADORES"

ESTRENO EN CUBA de la grandiosa y sensacional película, en 7 actos, titulada:

"LAS TEMPESTADES DEL ALMA O MADRE LOCA"

Una de las más bellas y originales creaciones de la cinematografía moderna. Su protagonista, la eminente actriz italiana señorita Cecilia Tryan, hace gala en esta obra de su talento peculiar, presentándonos una loca que resulta una creación sublime. Henrietta Bonard, secunda con su igual justeza, la labor admirable de la protagonista.—El éxito de esta nueva creación italiana de Armando Vay, está asegurado.—Nos complacemos en hacer presente a los amantes del verdadero arte que esta creación magistral, forma parte muy honrosa de la tan celebrada serie "GRANDES ESPECTACULOS" de Casanova y Compañía.

Nota.—Las localidades separadas solo se reservarán hasta las dos de la tarde. La próxima creación de Hesperia se titula: "DAMA DE CORAZON", sublime.

C7063 1d-20

Espectáculos



Consuelo Baillo

LA CELEBRADA TIPLER, QUE ESTA NOCHE OFRECE SU FUNCION DE BENEFICIO EN EL TEATRO NACIONAL, CUYA FUNCION PONE BAJO LA PROTECCION DE LA SOCIEDAD ARAGONESA, PRENSA Y PUBLICO HABANERO.

El programa combinado es el siguiente: "Las musas latinas", por la señorita Baillo y principales partes de la Compañía. Sinfonía por la Orquesta. Número coral por el laureado Orfeón Catalán. "Lejos de tí", habanera" M. de la Presa, por el celebrado barítono señor García Cabrera. "Adiós a la vida", "Tosca", por el celebrado tenor señor José Limón. "Caro Nome", aria, "Rigoletto", por la señorita Baillo. Tango argentino, bailado por la tipler señora Clementina Morin y el tenor cómico señor Miguel Pros. "Gigantes y Cabezudos", zarzuela

Dr. Chiner
Cirujano Dentista.
Presidente de la Sección de Odontología del 2do. Congreso Médico Nacional.
Escobar, 80, (bajas) Teléfono A 8195

lero de Londres", de la marca Pluma Roja.
Para las tandas diurnas se ha seleccionado un selecto programa en el que figuran las cintas "Más fuerte que el acero", "Los contrabandistas", "El cuarto testigo" y "La muchacha del circo", dramáticas, y las cómicas "¿De quién es el bebé?", "El estudiante" y "Finaj de un gran día".
Pronto, estreno de "Los explotadores de blancas" y "El fantasma gris", por Roleaux.
En preparación, "Lola Morgan", "La pecadora virtuosa", "En su defensa".
Todas del repertorio de la Universal Films Co.

MARTI.
Los programas anuncian para esta noche, en primera tanda, "Bohemios"; en la segunda, "Los apaches de París"; y en la tercera, "El cabo primero".
El día 26 celebrarán su función de beneficio los empleados del teatro con un espléndido programa.

ALHAMBRA.
En primera tanda, "El amor libre"; en segunda, "Después de las doce"; y en tercera, "Cintura".
"LA TIERRA DE LA ALEGRÍA".
El próximo día 24 llegará, procedente de España, la gran Compañía que ha contratado Eulogio Velasco para actuar en el teatro Nacional durante diez días únicamente y trasladarse luego al teatro Park, de New York, en donde se representará la fastuosa revista titulada "The Gayland", que antes aplaudirá el público habanero en nuestro primer coliseo.

La expectación despertada al solo anuncio de esta revista es extraordinaria y es de suponer que no quedará defraudado el público a juzgar por el enorme costo del vestuario y decorado.
En esta obra, que como es sabido es original de Quinto Valverde, Eulogio Velasco y Pepe Elizondo, se presentarán la eminente artista Lulista Puchol y las doce bailarinas que vienen con Antonio de Bilbao.
COMEDIA.
La función de esta noche está patrocinada por la Asociación de Chauffeurs, a beneficio del señor Juan Andreu, miembro de la misma.
Se pondrá en escena la comedia "Bodas de plata", original de Linares Rivas, y varios números de concierto.
Se ensaya la comedia "El valiente capitán".

LARA.
En la segunda y en la cuarta tandas se estrenará la cinta "Los leones de la condesa", de casa Goumont.
En primera y tercera, "La Princesa Victoria."
MAXIM.
Muy variado es el programa de esta noche.
En primera tanda, se proyectarán películas cómicas; en segunda, "Un pacto sangriento"; y en tercera, "La caza de Sannom".
Para mañana, viernes, noche de moda, se anuncia el estreno de "La tragedia de un rey", cinta de la marca Aquila Films, interpretada por la Simoni.
Esta película es una de las cuatro últimamente adquiridas por La Internacional Cinematográfica.
Su asunto es muy interesante.

da, y "Dulce tormento" en la segunda doble.
PROXIMOS ESTRENOS DE LA CINEMA.
"Las indias negras", cinta muy interesante, se estrenará en Campoamor el próximo día 27.
"Las indias negras", basada en la novela del popular Julio Verne, ha sido llevada al film por la renombrada manufactura Eclair, de París, casa que editó la notable cinta "Los sobrinos del capitán Grant", también de Julio Verne.
La protagonista es Mme. Renó Elvaire, de la Comedia Francesa.
Además de esta cinta, la Cinema Films estrenará en Campoamor las tituladas "Pacto jurado", por la Millefleur, y "Zita", por Gabriela Robbinne.
"El sello gris", en diez y seis episodios, basada en la novela de Frank L. Packard.
"Nuevas aventuras de Protea", interpretada por la aplaudida actriz Josette Andriot.
Todas llamadas a obtener un gran éxito.

"LA REINA" LOCERIA Y FERRETERIA

Aquí tenemos todo lo que usted necesita para habilitar su casa a precios baratísimos y calidad superior. Utensilios para Cocina, Comedor, Habitación y demás usos. Servicio esmerado y con prontitud a domicilio. Lámparas Modernistas de metal, a precios muy económicos. Romanas y Balanzas para todas las industrias.

REINA, 25, frente a la Plaza del Vapor. Martínez y Ca. Tel. A-5301

MATAS ADVERTISING AGENCY 1-2885. C6737 1d-20

¡ENAMORADO BOBO!

Váyale al bulto. La chiquita lo merece. ¿LE TIEMBLA LA VOZ Y LE FALTAN LAS PALABRAS?

Vd. es un nervioso, un desgraciado vencido por los nervios, acabará en neurasténico.

Tome **Elixir Antinervioso** del Dr. Vernezobre

Nivela los nervios, evita la neurastenia, la cura en corto tiempo.

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS
DEPOSITO: "EL CRISOL", NEPTUNO Y MANRIQUE

NO compre una Capa Impermeable que no sea perfecta; Vd. se arrepentirá—Pida simplemente una capa impermeable "Rosenwald & Weil", y Vd. estará seguro de obtener calidad, elegancia, servicio y pagando un precio razonable.

De venta por todos los buenos sastres.

Rosenwald & Weil
Clothing Specialties
CHICAGO

SERVICIO CABLEGRAFICO MUNDIAL

España solicita de...

(Viene de la PRIMERA)

gallal, salió hoy para los baños de Cestona.

También el ministro de Instrucción Pública, señor Andrade, marchó esta tarde al Congreso de Profesores, organizado con motivo del centenario del profesor señor Suárez.

FATAL ACCIDENTE. — CUATRO MUERTOS Y OCHO HERIDOS
Las Palmas, 19.

Comunican de Tenerife que al regreso de la peregrinación de Frimar, se precipitó un coche por un precipicio, resultando cuatro viajeros muertos y ocho heridos.

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA EL COMITÉ REVOLUCIONARIO
Madrid, 19.

Ha sido nombrado fiscal en la causa que se sigue contra el comité central de la pasada huelga revolucionaria, el comandante de infantería don Juan Mateo.

Defendidos a los procesados el coronel señor Pinedo.

EL GOBIERNO NACIONAL.—OPTIMON D' SR. VILLANUEVA
Madrid, 19.

El Presidente del Congreso, señor Villanueva, en unas declaraciones que hizo hoy, rechazó la creencia de que la formación de un Gobierno nacional fuera un conglomerado en el que ninguno de los miembros del Gabinete se entendería.

EL PUERTO DE SAN SEBASTIAN
San Sebastián, 19.

Los Reyes asistieron a las prácticas que realizan los ingenieros para extender el puerto a Río de Oro.

En estas obras luchan los ingenieros con grandes dificultades.

EL NUEVO GOBERNADOR DE BARCELONA.—LEGADA DEL SEÑOR CAMBO
Barcelona, 19.

Ha llegado a esta capital el nuevo gobernador de la provincia, señor Simeón Ecartín.

También llegó el leader regionalista señor Cambó.

COBERTORES PARA LOS EFECTOS BELIGERANTES
Barcelona, 19.

Los fabricantes de tejidos de Sabadell recibieron órdenes de fabricar varios millones de cobertores con destino a los ejércitos beligerantes.

En vista de ello los obreros que habían sido despedidos serán de nuevo admitidos al trabajo.

FALLECIMIENTO DEL MARQUÉS DE NAJERA
Madrid, 19.

El diputado a Cortes y conde de arístocra, señor marqués de Najera, falleció hoy.

Su muerte ha sido muy sentida, especialmente en los círculos aristocráticos donde el marqués gozaba de general simpatía.

El rey envió un sentido telegrama de pésame a la familia del difunto.

BOLSA DE MADRID
Madrid, 19.

Se cotizaron las libras esterlinas a 21.14.

Los francos a 76.45.

De Obras Públicas

LA SUBASTA DE TUBOS DE BRONCE, PARA EL ACUEDUCTO DE SANTIAGO DE CUBA

La Jefatura de Obras Públicas del distrito de Oriente, ha remitido a la Secretaría del ramo, toda la documentación relativa a la subasta por sistema de proposición y aceptación escritas, sin anuncio alguno, para el suministro de las tuberías de bronce, que se necesitan, para las obras del acueducto de Santiago de Cuba.

Dicha Jefatura remitió también, los documentos relativos a la subasta de tuberías y otros materiales, destinados a la planta de bombeo del valle de San Juan de Letrán.

RECEPCIÓN DE OBRAS
Estando terminadas las obras subastadas para la reparación de la carretera de Sabanilla a Vieja Bermeja, el contratista se ha dirigido a dicho Centro Superior, interesando la recepción de las obras.

SOLICITUD DE UN CLUB CICLISTA
El Gobernador de la provincia, ha remitido un escrito del Club Veloz de Ciclistas, solicitando permiso para la celebración de una carrera de bicicletas en la carretera de la Habana a Matanzas el día 10 de Octubre próximo.

MODIFICACIÓN DE UNA ALCANTARILLA
La Jefatura del distrito de Matanzas, ha remitido a la aprobación superior, el proyecto de modificación de la alcantarilla de 2.50 centímetros de luz, en la Estación O.3 de la carretera de Sabanilla a Vieja Bermeja.

Un nuevo local de expansión

"RECREO DE BELASCOAIN"

Con este conciso título bautizado se inaugurará mañana un parque de recreo en el que se ofrecerán espectáculos amenos, sito en la mazana convertida con suma pericia y buen gusto en local propio para pasar agradablemente el rato gozando de fresca temperatura toda vez que dicho local está al aire libre.

El gran espacio ofrece los siguientes atractivos:

En forma semi-circular hay gran número de lunetas frente a un escenario elevado que tiene un gran letrero para pasar por él las más celebradas películas; alrededor de las lunetas hay un amplio paseo enarenado en el que se han colocado sillas. En plano algo más elevado, y siguiendo la forma de semicírculo otro amplio paseo contiene de trecho en trecho atractivos diversos: tiro al blanco, fútbol, pan pun, tiro vivo y el elegante café-lunch.

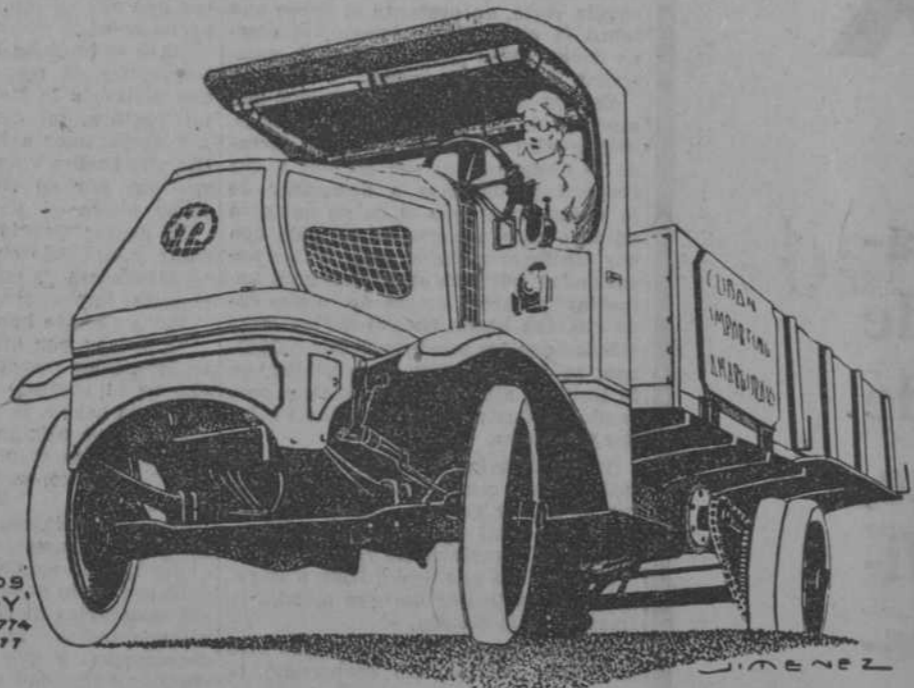
El aspecto del parque es elegante y sencillo, y revela buen gusto.

La función inaugural se celebrará mañana y en ella tomarán parte Eduardo Zamacois quien dará una in-

EL MAS PODEROSO ECONOMICO Y DURADERO

Mack

EL CAMION UNIVERSAL



DE 1-1/2-2-3 1/2-5 1/2 y 7 1/2 TONELADAS
SOLICITE PRECIOS Y CATALOGOS
CUBAN IMPORTING CO
AMARGURA — 16
TEL - A-8063 APARTADO 923
HABANA

Herido grave

Ayer tarde fué asistido en el Hospital de Emergencias, Manuel Domínguez, de la Habana, de 15 años de edad y vecino de Belascoain 48, por presentar una grave herida por avulsión en el dedo pulgar de la mano derecha, cuya lesión se produjo trabajando en su platería situada en su domicilio.

Indudablemente la función inaugural del "Recreo de Belascoain" resultará brillantísima; y las sucesivas habrán de merecer el favor del público que pronto apreciará las inmejorables condiciones que reúne dicho elegante parque de recreo.

Suscribase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA.

teresa conferencia, amenísima, como suya; aplaudidos artistas y, además, se pasarán interesantes películas.

La función es a beneficio de la Asociación de la Prensa y de la de Reporteros.

La entrada costará, por toda la función, un peso.

Indudablemente la función inaugural del "Recreo de Belascoain" resultará brillantísima; y las sucesivas habrán de merecer el favor del público que pronto apreciará las inmejorables condiciones que reúne dicho elegante parque de recreo.

Suscribase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA.

teresa conferencia, amenísima, como suya; aplaudidos artistas y, además, se pasarán interesantes películas.

La función es a beneficio de la Asociación de la Prensa y de la de Reporteros.

La entrada costará, por toda la función, un peso.

Indudablemente la función inaugural del "Recreo de Belascoain" resultará brillantísima; y las sucesivas habrán de merecer el favor del público que pronto apreciará las inmejorables condiciones que reúne dicho elegante parque de recreo.

Suscribase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA.

teresa conferencia, amenísima, como suya; aplaudidos artistas y, además, se pasarán interesantes películas.

La función es a beneficio de la Asociación de la Prensa y de la de Reporteros.

La entrada costará, por toda la función, un peso.

Indudablemente la función inaugural del "Recreo de Belascoain" resultará brillantísima; y las sucesivas habrán de merecer el favor del público que pronto apreciará las inmejorables condiciones que reúne dicho elegante parque de recreo.

Suscribase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA.

teresa conferencia, amenísima, como suya; aplaudidos artistas y, además, se pasarán interesantes películas.

La función es a beneficio de la Asociación de la Prensa y de la de Reporteros.

La entrada costará, por toda la función, un peso.

Indudablemente la función inaugural del "Recreo de Belascoain" resultará brillantísima; y las sucesivas habrán de merecer el favor del público que pronto apreciará las inmejorables condiciones que reúne dicho elegante parque de recreo.

Suscribase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA.

teresa conferencia, amenísima, como suya; aplaudidos artistas y, además, se pasarán interesantes películas.

La función es a beneficio de la Asociación de la Prensa y de la de Reporteros.

La entrada costará, por toda la función, un peso.

Indudablemente la función inaugural del "Recreo de Belascoain" resultará brillantísima; y las sucesivas habrán de merecer el favor del público que pronto apreciará las inmejorables condiciones que reúne dicho elegante parque de recreo.

Suscribase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA.

COMO ME quite LAS CANAS

Sendilla Receta Casera que una Señora Usó para quitarse las Canas.

Estuvo por años tratando de volver mi pelo a su color natural con tintes y compuestos preparados, sin que ninguno me satisficiera y eso que eran caros todos. Al fin di con una receta simple, que mezclé en mi casa y cá resultados maravillosos. Se la di a muchas de mis amigas y a todas encantó por lo buena. He la aquí: Agua, 510 gramos; ron de malagueta (Bay Rum.) 30 gramos; Compuesto de Harbo, 1 cajita, y glicerina, 7.12 gramos. Toda botica tiene estos ingredientes, y cuestan muy poco. Úsese cada dos días, hasta conseguir el matiz requerido. No sólo ensuciegre el pelo canoso, sino que quita la caspa y setda como tónico del cabello. No es pegajoso, ni grastioso, ni se borra, ni mancha el cuero cabelludo.

Se vende en las Boticas y Droguerías

El Tribunal que ha de presidir los ejercicios de oposición a la plaza de primer Auxiliar de la Asignatura E (Matemáticas tres cursos), del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, a que se refiere la "convocatoria" publicada al efecto.

RESUELVO:

Nombrar a los señores doctores Alejandro Ruiz Cadalso, Victoriano Trélez y Esturria, Pablo Miguel y Merino, Andrés Castellá y Abreu, y Joaquín Bosch, para constituir el Tribunal que ha de presidir los ejercicios de oposición a la Cátedra de titular de la Asignatura E (Matemáticas, tres cursos), del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, a que se refiere la convocatoria publicada al efecto.

De Sanidad

HABLANDO CON EL DR. PRIMELES
Hoy nos entrevistamos con el doctor Benjamín Primeles, Director del Hospital de San Lázaro, ubicado en el Rincón, para que nos informara sobre la marcha y sus buenos propósitos de efectuar algunos servicios que redunden en beneficio de los desahuciados leprososo aislados en el refugio hospital, costeados por el doctor Primeles que ya, habiendo adquirido, pagados de su propio peculio, más de 200 árboles y que hará todo lo posible por conservar y hacer fructificar para trasplantarlos en los terrenos de la leprosería a fin de que en los jardines haya siempre una vez que todos aquellos que están completamente desprovistos de arbolado.

El doctor López del Valle, jefe local de Sanidad costeará también de su propio peculio un árbol que será sembrado el día que el doctor Primeles desigra.

Se hará una pequeña fiesta a la que asistirán todos los reporteros que hacen la información de Sanidad y uno de los árboles será dedicado para que éstos lo planten.

El doctor Primeles, que siempre ha estado de nuestras competencias en todos los recitros dos resoluciones que en la parte dispositiva dicen:

RESUELVO:
Nombrar a los señores doctores Alejandro Ruiz Cadalso, Victoriano Trélez y Esturria, Pablo Miguel y Merino, Andrés Castellá y Abreu, y Joaquín Bosch, para constituir el Tribunal que ha de presidir los ejercicios de oposición a la plaza de primer Auxiliar de la Asignatura E (Matemáticas tres cursos), del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, a que se refiere la "convocatoria" publicada al efecto.

RESUELVO:
Nombrar a los señores doctores Alejandro Ruiz Cadalso, Victoriano Trélez y Esturria, Pablo Miguel y Merino, Andrés Castellá y Abreu, y Joaquín Bosch, para constituir el Tribunal que ha de presidir los ejercicios de oposición a la plaza de primer Auxiliar de la Asignatura E (Matemáticas tres cursos), del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, a que se refiere la "convocatoria" publicada al efecto.

RESUELVO:
Nombrar a los señores doctores Alejandro Ruiz Cadalso, Victoriano Trélez y Esturria, Pablo Miguel y Merino, Andrés Castellá y Abreu, y Joaquín Bosch, para constituir el Tribunal que ha de presidir los ejercicios de oposición a la plaza de primer Auxiliar de la Asignatura E (Matemáticas tres cursos), del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, a que se refiere la "convocatoria" publicada al efecto.

RESUELVO:
Nombrar a los señores doctores Alejandro Ruiz Cadalso, Victoriano Trélez y Esturria, Pablo Miguel y Merino, Andrés Castellá y Abreu, y Joaquín Bosch, para constituir el Tribunal que ha de presidir los ejercicios de oposición a la plaza de primer Auxiliar de la Asignatura E (Matemáticas tres cursos), del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, a que se refiere la "convocatoria" publicada al efecto.

RESUELVO:
Nombrar a los señores doctores Alejandro Ruiz Cadalso, Victoriano Trélez y Esturria, Pablo Miguel y Merino, Andrés Castellá y Abreu, y Joaquín Bosch, para constituir el Tribunal que ha de presidir los ejercicios de oposición a la plaza de primer Auxiliar de la Asignatura E (Matemáticas tres cursos), del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, a que se refiere la "convocatoria" publicada al efecto.

RESUELVO:
Nombrar a los señores doctores Alejandro Ruiz Cadalso, Victoriano Trélez y Esturria, Pablo Miguel y Merino, Andrés Castellá y Abreu, y Joaquín Bosch, para constituir el Tribunal que ha de presidir los ejercicios de oposición a la plaza de primer Auxiliar de la Asignatura E (Matemáticas tres cursos), del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, a que se refiere la "convocatoria" publicada al efecto.

RESUELVO:
Nombrar a los señores doctores Alejandro Ruiz Cadalso, Victoriano Trélez y Esturria, Pablo Miguel y Merino, Andrés Castellá y Abreu, y Joaquín Bosch, para constituir el Tribunal que ha de presidir los ejercicios de oposición a la plaza de primer Auxiliar de la Asignatura E (Matemáticas tres cursos), del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, a que se refiere la "convocatoria" publicada al efecto.

RESUELVO:
Nombrar a los señores doctores Alejandro Ruiz Cadalso, Victoriano Trélez y Esturria, Pablo Miguel y Merino, Andrés Castellá y Abreu, y Joaquín Bosch, para constituir el Tribunal que ha de presidir los ejercicios de oposición a la plaza de primer Auxiliar de la Asignatura E (Matemáticas tres cursos), del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, a que se refiere la "convocatoria" publicada al efecto.

RESUELVO:
Nombrar a los señores doctores Alejandro Ruiz Cadalso, Victoriano Trélez y Esturria, Pablo Miguel y Merino, Andrés Castellá y Abreu, y Joaquín Bosch, para constituir el Tribunal que ha de presidir los ejercicios de oposición a la plaza de primer Auxiliar de la Asignatura E (Matemáticas tres cursos), del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, a que se refiere la "convocatoria" publicada al efecto.

RESUELVO:
Nombrar a los señores doctores Alejandro Ruiz Cadalso, Victoriano Trélez y Esturria, Pablo Miguel y Merino, Andrés Castellá y Abreu, y Joaquín Bosch, para constituir el Tribunal que ha de presidir los ejercicios de oposición a la plaza de primer Auxiliar de la Asignatura E (Matemáticas tres cursos), del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, a que se refiere la "convocatoria" publicada al efecto.

RESUELVO:
Nombrar a los señores doctores Alejandro Ruiz Cadalso, Victoriano Trélez y Esturria, Pablo Miguel y Merino, Andrés Castellá y Abreu, y Joaquín Bosch, para constituir el Tribunal que ha de presidir los ejercicios de oposición a la plaza de primer Auxiliar de la Asignatura E (Matemáticas tres cursos), del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, a que se refiere la "convocatoria" publicada al efecto.

RESUELVO:
Nombrar a los señores doctores Alejandro Ruiz Cadalso, Victoriano Trélez y Esturria, Pablo Miguel y Merino, Andrés Castellá y Abreu, y Joaquín Bosch, para constituir el Tribunal que ha de presidir los ejercicios de oposición a la plaza de primer Auxiliar de la Asignatura E (Matemáticas tres cursos), del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, a que se refiere la "convocatoria" publicada al efecto.

RESUELVO:
Nombrar a los señores doctores Alejandro Ruiz Cadalso, Victoriano Trélez y Esturria, Pablo Miguel y Merino, Andrés Castellá y Abreu, y Joaquín Bosch, para constituir el Tribunal que ha de presidir los ejercicios de oposición a la plaza de primer Auxiliar de la Asignatura E (Matemáticas tres cursos), del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, a que se refiere la "convocatoria" publicada al efecto.

RESUELVO:
Nombrar a los señores doctores Alejandro Ruiz Cadalso, Victoriano Trélez y Esturria, Pablo Miguel y Merino, Andrés Castellá y Abreu, y Joaquín Bosch, para constituir el Tribunal que ha de presidir los ejercicios de oposición a la plaza de primer Auxiliar de la Asignatura E (Matemáticas tres cursos), del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, a que se refiere la "convocatoria" publicada al efecto.

RESUELVO:
Nombrar a los señores doctores Alejandro Ruiz Cadalso, Victoriano Trélez y Esturria, Pablo Miguel y Merino, Andrés Castellá y Abreu, y Joaquín Bosch, para constituir el Tribunal que ha de presidir los ejercicios de oposición a la plaza de primer Auxiliar de la Asignatura E (Matemáticas tres cursos), del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, a que se refiere la "convocatoria" publicada al efecto.

RESUELVO:
Nombrar a los señores doctores Alejandro Ruiz Cadalso, Victoriano Trélez y Esturria, Pablo Miguel y Merino, Andrés Castellá y Abreu, y Joaquín Bosch, para constituir el Tribunal que ha de presidir los ejercicios de oposición a la plaza de primer Auxiliar de la Asignatura E (Matemáticas tres cursos), del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, a que se refiere la "convocatoria" publicada al efecto.

RESUELVO:
Nombrar a los señores doctores Alejandro Ruiz Cadalso, Victoriano Trélez y Esturria, Pablo Miguel y Merino, Andrés Castellá y Abreu, y Joaquín Bosch, para constituir el Tribunal que ha de presidir los ejercicios de oposición a la plaza de primer Auxiliar de la Asignatura E (Matemáticas tres cursos), del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, a que se refiere la "convocatoria" publicada al efecto.

RESUELVO:
Nombrar a los señores doctores Alejandro Ruiz Cadalso, Victoriano Trélez y Esturria, Pablo Miguel y Merino, Andrés Castellá y Abreu, y Joaquín Bosch, para constituir el Tribunal que ha de presidir los ejercicios de oposición a la plaza de primer Auxiliar de la Asignatura E (Matemáticas tres cursos), del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, a que se refiere la "convocatoria" publicada al efecto.

RESUELVO:
Nombrar a los señores doctores Alejandro Ruiz Cadalso, Victoriano Trélez y Esturria, Pablo Miguel y Merino, Andrés Castellá y Abreu, y Joaquín Bosch, para constituir el Tribunal que ha de presidir los ejercicios de oposición a la plaza de primer Auxiliar de la Asignatura E (Matemáticas tres cursos), del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, a que se refiere la "convocatoria" publicada al efecto.

RESUELVO:
Nombrar a los señores doctores Alejandro Ruiz Cadalso, Victoriano Trélez y Esturria, Pablo Miguel y Merino, Andrés Castellá y Abreu, y Joaquín Bosch, para constituir el Tribunal que ha de presidir los ejercicios de oposición a la plaza de primer Auxiliar de la Asignatura E (Matemáticas tres cursos), del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, a que se refiere la "convocatoria" publicada al efecto.

RESUELVO:
Nombrar a los señores doctores Alejandro Ruiz Cadalso, Victoriano Trélez y Esturria, Pablo Miguel y Merino, Andrés Castellá y Abreu, y Joaquín Bosch, para constituir el Tribunal que ha de presidir los ejercicios de oposición a la plaza de primer Auxiliar de la Asignatura E (Matemáticas tres cursos), del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, a que se refiere la "convocatoria" publicada al efecto.

RESUELVO:
Nombrar a los señores doctores Alejandro Ruiz Cadalso, Victoriano Trélez y Esturria, Pablo Miguel y Merino, Andrés Castellá y Abreu, y Joaquín Bosch, para constituir el Tribunal que ha de presidir los ejercicios de oposición a la plaza de primer Auxiliar de la Asignatura E (Matemáticas tres cursos), del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, a que se refiere la "convocatoria" publicada al efecto.

RESUELVO:
Nombrar a los señores doctores Alejandro Ruiz Cadalso, Victoriano Trélez y Esturria, Pablo Miguel y Merino, Andrés Castellá y Abreu, y Joaquín Bosch, para constituir el Tribunal que ha de presidir los ejercicios de oposición a la plaza de primer Auxiliar de la Asignatura E (Matemáticas tres cursos), del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, a que se refiere la "convocatoria" publicada al efecto.

RESUELVO:
Nombrar a los señores doctores Alejandro Ruiz Cadalso, Victoriano Trélez y Esturria, Pablo Miguel y Merino, Andrés Castellá y Abreu, y Joaquín Bosch, para constituir el Tribunal que ha de presidir los ejercicios de oposición a la plaza de primer Auxiliar de la Asignatura E (Matemáticas tres cursos), del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, a que se refiere la "convocatoria" publicada al efecto.

RESUELVO:
Nombrar a los señores doctores Alejandro Ruiz Cadalso, Victoriano Trélez y Esturria, Pablo Miguel y Merino, Andrés Castellá y Abreu, y Joaquín Bosch, para constituir el Tribunal que ha de presidir los ejercicios de oposición a la plaza de primer Auxiliar de la Asignatura E (Matemáticas tres cursos), del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, a que se refiere la "convocatoria" publicada al efecto.

RESUELVO:
Nombrar a los señores doctores Alejandro Ruiz Cadalso, Victoriano Trélez y Esturria, Pablo Miguel y Merino, Andrés Castellá y Abreu, y Joaquín Bosch, para constituir el Tribunal que ha de presidir los ejercicios de oposición a la plaza de primer Auxiliar de la Asignatura E (Matemáticas tres cursos), del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, a que se refiere la "convocatoria" publicada al efecto.

RESUELVO:
Nombrar a los señores doctores Alejandro Ruiz Cadalso, Victoriano Trélez y Esturria, Pablo Miguel y Merino, Andrés Castellá y Abreu, y Joaquín Bosch, para constituir el Tribunal que ha de presidir los ejercicios de oposición a la plaza de primer Auxiliar de la Asignatura E (Matemáticas tres cursos), del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, a que se refiere la "convocatoria" publicada al efecto.

RESUELVO:
Nombrar a los señores doctores Alejandro Ruiz Cadalso, Victoriano Trélez y Esturria, Pablo Miguel y Merino, Andrés Castellá y Abreu, y Joaquín Bosch, para constituir el Tribunal que ha de presidir los ejercicios de oposición a la plaza de primer Auxiliar de la Asignatura E (Matemáticas tres cursos), del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, a que se refiere la "convocatoria" publicada al efecto.

José Trabancos	10.00
Nicanor Venta	10.00
Francisco Lozano	20.00
Manuel Obaya Robledo	5.00
Gerardo de Arriba	10.00
Mauricio de Arriba	15.00
Ramón Pernas	5.00
Isidro Fresno	5.00
Feliz Fernández Riaño	5.00
Francisco Migoya	5.00
Adolfo Alvarez	5.00
Clemente Vara	3.00
José Calle y Cop	100.00
Señora María Teresa Ripoll de Calle	25.00
Niña María Teresa Calle Ripoll	25.00
Niño José Calle Ripoll	25.00
José Calle	25.00
José González del Valle	25.00
Francisco González del Valle	25.00
Manuel Palacios	25.00
Nicolás Gayo Parrondo	5.00
Simón Solares	5.00
Serafín Costales	5.00
Total	\$1.738.00

(Signe la suscripción.)

VIDA OBRERA

EN LA BOLSA DEL TRABAJO. JUNTA TRANSFERIDA
La junta de los tramitadores anunciada para la noche de ayer en la Bolsa del Trabajo, fué suspendida acordando transferirla para más adelante.

POR LOS CENTROS OBREROS
Se celebró se celebró una reunión en los Centros Obreros de Egipto, 2, Monte 23 y Anstad 156. La policía comunicó a dichos centros que de orden superior debía toda clase de reuniones, por cuyo motivo, las juntas anunciadas fueron suspendidas.

TODAVIA NO TIENEN EL PERMISO
LOS OBREROS DE LOS MUELES
Según nos manifestó el señor Tomás Reina, aún no pueden reunirse los obreros de los muelles.

El señor Secretario de Gobernación prometió al señor Gerardo Sierra, autorizar dichas reuniones, pero todavía no se les facilitó el permiso oficialmente.

DEL INTERIOR
HUELGA DE CHAUFFEURS EN SANTIAGO DE SPIRITUS
Nuestro corresponsal en Santiago Spiritus, nos envió ayer el siguiente telegrama:

Con motivo de haber aparecido un comerciante toda la existencia de gasolina en esta ciudad y su término, familia de la familia a razón de \$12.00 la caja de dos latas, el gremio de chauffeurs acordó en huelga para exigir el cumplimiento de una comisión de los obreros se entrevistó con el Alcalde, exponiendo ante esa autoridad las causas del movimiento.

Según manifestaciones de la comisión, hay gran cantidad de gasolina sin estar depositada en tanques subterráneos, lo cual hace que se cumpla el movimiento.

Los demás gremios secundan el movimiento de los chauffeurs.

EL CORRESPONSAL
DE SAN ANTONIO DE LOS BAOS
El plantel de San Antonio, nos dirige una carta dándonos cuenta del disgusto que sienta en la clase comercial contra el Trust tabacalero, porque no cumplió hasta el presente el contrato a que se obligó con el pueblo.

Para que en la actualidad llevé también para San Antonio la sucursal que tenía en Guanajay y se da preferencia a los obreros que van de compras, dándoles a trabajar las mejores vitolas, lo que resulta perjudicial al comercio, pues como no tienen una familia de obreros se ellos no dejan nada en favor de la clase comercial.

Referente a lo primero, nuestro atento comunicante desea pensar en que si violan el contrato firmado entre ambas partes, el Gobierno Municipal es el llamado a hacer que se cumpla lo ofrecido. Y en lo que respecta a la pretensión de que nos había, eso es un asunto de orden administrativo e interno de la casa; asuntos que suelen pasar en todas partes; en Tampa, huelgan a menudo obreros de la localidad y encuentran ocupación en otros van desde Cuba; otro tanto puede decirse que resulta en esta capital.

Esas quejas aisladas a nada conducen. Si los que se estiman perjudicados tanto obreros como comerciantes cambian impresiones y se unen a la Dirección del Trust, ella pondrá de seguro remedio al mal en cuanto de ella dependa.

DE SANTA CLARA
LA ASOCIACION DE ESCOBEROS DE
Esta colectividad está gestionando un empréstito para atender a las necesidades de la Asociación.

Para que algún afiliado desconozca la importancia de la operación de crédito, que van a realizar, fué nombrada una gran parte de los miembros de la Dirección del Trust, ella pondrá de seguro remedio al mal en cuanto de ella dependa.

Resultaron nombrados los señores José Martínez, Abelardo Pozo y Salvador Fernández.

C. ALVAREZ.

Notas personales

DON PABLO GARIN
A bordo del vapor correo español "Alfonso XIII", embarca hoy para Santander, nuestro estimado amigo, el señor Pablo Garin, perteneciente a la firma Garin, Garcia y Compañía, almacenistas importadores de ferretería.

Al señor Garin que se dirige a su país para asuntos de familia, le deseamos un feliz viaje y pronto regreso.

Los peones no cobran

DE REMATES
(Por telégrafo)
Septiembre 19, 10 a. m.
La comisión de peones de la carretera de Cortés a Juan López me suplica haga saber en el DIARIO DE LA MARINA que no cobran hace tres meses.

El Corresponsal.

Un estafador poligloto

El agente de la Policía Judicial señor Fors, envió ayer tarde un informe al señor Juez de Instrucción de Pinar del Río, relativo a los antecedentes penales de Eduardo Bulker o Kaus Wirin Felderse o Rafael Arbolay Walker o Inocencio Villalva y Villalta, individuo que se hace pasar unas veces como holandés, otras como noruego, suizo, alemán, americano, inglés o español, porque conoce los idiomas que se hablan en dichas naciones y así realiza importantes estafas.

El asunto de la...

(Viene de la PRIMERA)

Terminada la entrevista, los dueños de garages celebraron un cambio de impresiones, acordando reunirse mañana, a las ocho y media de la noche, en los salones del Centro de Dependientes, con el objeto de constituirse en Asociación.

Accedemos con el mayor gusto a la inserción de la siguiente carta: Habana, Cuba, Septiembre 19 de 1917. Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Ciudad. Muy señor nuestro: Deseamos un lugar en su bien redactado periódico, para aclarar unos particulares acerca de la cuestión de la gasolina, que ha movido la atención pública en estos días: la escasez de dicho líquido ha sido motivada, por haber detenido o dispuesto, el gobierno americano, un barco con petróleo crudo y gasolina, que debíamos haber recibido hace ya 20 días, y de ahí, que nuestras existencias de gasolina se fueran agotando, hasta el extremo que no pudimos surtir en estos últimos días, a los garages, con toda la que necesitaban, produciendo esto, la natural alarma por la falta de tan indispensable combustible.

Como nos escaseaba el referido líquido, dedicamos todo el que teníamos para los garages de la Habana, y por consecuencia no hemos podido envasar en cajas y latas la tanta veces repetida gasolina y tampoco hemos podido suplirla en los últimos 10 ó 12 días a los que se dedican a ese negocio.

Esta Compañía, para solucionar, en parte, el conflicto, que se le presentaba, importó una partida de gasolina refinada, en cajas y latas, que ha vendido al precio de \$6.35 la caja.

Con gracias anticipadas señor Director, quedamos de usted atentamente.

P. P. The West India Oil Refining Co.

M. C. Sant.

Resoluciones y decretos presidenciales

Con fecha 18 del mes en curso dictó el Honorable señor Presidente de la República, las siguientes resoluciones a propuesta del señor Secretario de Gobernación:

Suspendiendo en parte el Presupuesto Ordinario del Ayuntamiento de Sagua la Grande, en cuanto se aumenta el rendimiento del impuesto sobre las fincas urbanas, cuyo antecedente deberá ajustarse al líquido imponible declarado por la Comisión del Impuesto Territorial. En cuanto se autoriza también el aumento de ingresos por concepto de las tres primeras tarifas de la contribución industrial. Y se ordena al Alcalde Municipal que tenga en cuenta al efectuar el Presupuesto de reducciones contenidas en esta Resolución Presidencial con la advertencia de que no pueden contraerse más obligaciones que las que con arreglo a la cuantía legal de los ingresos correspondan.

Suspendiendo la ejecución del Presupuesto ordinario del Ayuntamiento de... breus en cuanto a las reducciones y aumentos introducidos para determinados servicios y personal, que solo podrá realizarse en la forma que determina el artículo 80. de la Ley de Contabilidad.

Suspendiendo el Presupuesto del Ayuntamiento de Nuevitas, en cuanto modifica los haberes, que aumentan, del personal del Ayuntamiento y Administración Municipal, los cuales han de registrarse como base las consignaciones incluidas en el Proyecto de Presupuesto.

GOMAS "AJAX"

Por este medio anunciamos a los consumidores de esta renombrada marca de gomas para automóviles que, desde esta fecha, son modificadas con aumento, las listas de precios; este aumento se debe al alza que ha experimentado la materia prima con que son fabricadas.

SUAREZ Y CRESPO BELASCOAIN No. 1

El Dr. Cancio y los nuevos impuestos

INTERESANTES DECLARACIONES

Por J. M. Morales. Llevamos ya quince días con la nueva ley del timbre, y pensé que podría revestir interés publicar unas declaraciones del doctor Leopoldo Cancio, Secretario de Hacienda, "alma mater" de esos impuestos que tan gran algarada han producido en el país.

Diferentes veces acudí al despacho del doctor Cancio con el propósito de entrevistarle, y en ninguna pude conseguir verlo, no obstante el deseo que tanto él como su secretario, el eterno joven señor Rodolfo Catalá, mostraban por complacerme.

Es que los legisladores, dando una muestra de su gran amor al trabajo, indiferentes al hecho de estar cerrado el Congreso, en vez de irse a sus respectivos distritos a descansar de la ardua labor que el cargo encierra en sí, o para ponerse en relación con sus electores a fin de conocer las necesidades públicas que convenga remediar, y darles cuenta de lo que cada cual ha hecho en pro de las localidades que los nombraron sus paladines, se quedan, casi en totalidad, en la Habana, ansiosos de continuar prestando su ilustrada cooperación al Poder Ejecutivo.

Y uno de ellos, o varios a la vez, se interponían, casi invariablemente, entre el doctor Cancio y yo, cuantas ocasiones traté de verle en su despacho de la Secretaría de Hacienda.

Por eso fué que decidí irme a la residencia particular del que maneja la fianza de la Nación.

Cuando llegué a la casa donde vive el doctor Cancio, me sorprendió de la manera feliz con que pude penetrar, no obstante la reja que la circunda.

Y me sorprendió, porque en las casas de otros funcionarios del Estado, (aunque de inferior categoría que el doctor Cancio) a que he tenido que ir, he encontrado policías en la entrada, o cuando menos, la puerta de la reja cerrada, sin que un timbre, una alabanza o algo permita avisar la llegada de un visitante, que ante esto, o se retiraba maldiciendo de la imbecilidad humana que así perturba cuando nos lleva a ciertas alturas, o se pone a dar gritos llamando para que abran, como hice yo en el caso a que me refiero.

La respetable esposa del doctor Cancio estaba en el jardín cuando llegué a la casa, y ella, con extrema cordialidad, me hizo pasar a la sala de recibí.

Allí, en aquel delicioso rincón de aquella preciosa vivienda en que parece que moran hadas por el gusto que por doquier impera, fui recibido por el Secretario de Hacienda, quien también para asombro mío, en vez de mostrarse contrariado porque había ido hasta su retiro a molestarle, me tributó una tan afectuosa acogida, que me hizo olvidar de su alta investidura, dejándome ver en él, tan solo, a uno de esos criollos de encantador trato, de sugestiva conversación, a cuyo lado transcurren las horas rápidas, y de los cuales tan pocos ejemplares van quedando, pues la elegancia moderna prohíbe las esquisitices que ellos sabían derrochar.

El doctor Cancio me habló de todo. Empezó por confesarme que en algunos días dedicadas las horas de su trabajo, pero que en otros las invertía en leer o en hacer trabajos literarios. Me habló también de política, pero con un criterio tan amplio, con un conocimiento tan perfecto de nuestro medio, que apenas de mi mucha práctica, hija no del estudio sino de los golpes, aprendí muchas cosas...

Los demás ingresos habrán de responder seguramente, en igual forma, al fin que se persigue.

De todo ello deduzco, que los recursos necesarios al Gobierno, dadas las circunstancias anormales que por nosotros y que hacen de imprescindible necesidad que los presupuestos nacionales asciendan a unos sesenta millones de pesos, sean positivos.

Estimo que la contratación del empréstito de los treinta millones, es una cosa ya hecha y las condiciones de su pago tales, que la Nación podrá liquidarlo fácilmente.

Los antecedentes que obran en mi poder, me hacen saber que el funcionamiento de las oficinas fiscalizadoras y recaudadoras va siendo normal, sin que hasta ahora haya tenido noticia de nada que no sea el buen deseo de los funcionarios encargados de ello, de cumplir sus deberes, y de los contribuyentes por mantenerse dentro de la ley, a cuyo fin la Secretaría dedica todas sus iniciativas.

La ley votada por el Congreso, no es copia de ninguna similar de otro lugar, sino producto de un detenido estudio de nuestras necesidades y de nuestra potencialidad económica.

Confío en el éxito, porque el país, dándose cuenta del momento porque atravesamos, al igual que las demás naciones de la tierra, ha comprendido el deber en que está de frenar su grano en pro de la libertad, del derecho y el honor de la Humanidad, tan seriamente comprometidos hoy.

Tengo el firme propósito de que el personal encargado de fiscalizar y recaudar esos ingresos, sea, más que perseguidor del contribuyente, mentor que le ilustre y facilite el pago, economizándole los mil tropezos que el desconocimiento de la ley y el reglamento para su aplicación pudiera ocasionarle; y será inflexible con aquel subalterno que de cualquier manera falte a su deber.

Trascurridos estos primeros momentos de novedad, renacerá la calma, y el país todo, una vez tomadas las medidas que ya se están poniendo en ejecución, tendientes a evitar especulaciones ex-oticio, aplaudirá la labor del Gobierno, conforme ya ha hecho con la ley de la moneda nacional que tan benéfica ha sido para el interés general, y que en los comienzos de su adaptación tanto escudatado produjo.

Es que por ley de herencia somos amantes de la tradición, y se nos hace muy duro aceptar cualquier modificación que nos aparte de lo establecido...

"Tiz," el Unico Remedio para los Pies Cansados y Adoloridos

Para callosidades en los pies, cansancio, dolores, inflamación y callos. Use "Tiz."

"TIZ" hace que mis pies parezcan más pequeños.



Las personas que tienen que estar de pie durante la mayor parte del día, saben lo que es tener los pies cansados, adoloridos, sudosos e inflamados. Estas personas usan "Tiz", y se curan los males de los pies solamente con "Tiz". Con él tienen sus pies en perfectas condiciones. "Tiz" es el único remedio en el mundo que extrae todo el sudor venenoso de los pies, que es la causa de que éstos estén inflamados, cansados y adoloridos. Cura instantáneamente el dolor en los callos, juanetes y callosidades en los pies. Es un remedio espléndido. ¡Oh! ¿no bien me siento los pies después de usar "Tiz"? No tendrá que cojear más o tener esa cara de color. Los zapatos no le apretarán ni le molestarán los pies.

Compre una caja de "Tiz" hoy en cualquier botica. Piense en esto: todo un año de bienestar para sus pies por poco dinero.

Las medidas que ya se están poniendo en ejecución, tendientes a evitar especulaciones ex-oticio, aplaudirá la labor del Gobierno, conforme ya ha hecho con la ley de la moneda nacional que tan benéfica ha sido para el interés general, y que en los comienzos de su adaptación tanto escudatado produjo.

Es que por ley de herencia somos amantes de la tradición, y se nos hace muy duro aceptar cualquier modificación que nos aparte de lo establecido...

UN EXITO

Dr. Manuel Altuna. CERTIFICADO: Que he usado con gran éxito la Pepsina y Ruibarbo Bosque efervescente, en todos los casos de afección del estómago e hígado, donde están indicados la Pepsina y Ruibarbo. Cienfuegos, Mayo 19 de 1917.

Dr. Manuel Altuna. La Pepsina y Ruibarbo Bosque es el mejor remedio en el tratamiento de la Dispepsia, Gastralgia, Neurastenia Gástrica, Gases y en general en todas las enfermedades dependientes del estómago e intestinos.

"EL ALMENDARES"

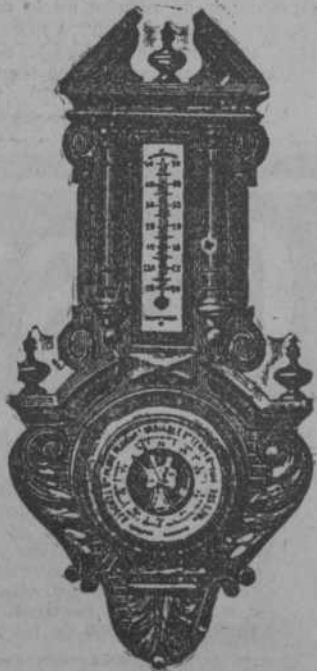
CASA ESPECIAL DE OPTICA OBISPO, 54



"SHELLTEX"

Busque la palabra "Shelltex" en el puente del Espejuelo.

Viva Buen y Buen No hay



Prevenido Barómetro Espejuelo Ciclón que lo sorprenda

Pida nuestro catálogo; se remite gratis.

calde por el señor contador interventor; y suspendido, también, en la parte en que se acuerda utilizar como ingresos cantidades procedentes de RESULTAS, afectas al pago de otra clase de atenciones.

Decreto autorizando el depósito en la Caja de la Tesorería Provincial de Cienfuegos, durante el actual Ejercicio, la subvención otorgada a dicha provincia, para ser invertida en las Obras Públicas que acuerde el Consejo Provincial, previa la formación de los Presupuestos extraordinarios respectivos.

Resolución suspendiendo el acuerdo del Ayuntamiento de Santa María del Rosario, que dispuso cobrar el impuesto sobre comercio de pesas y medidas con arreglo a las cuotas que el Ayuntamiento determina y sin tener en cuenta lo dispuesto en la vigente ley de Impuestos Municipales y Reglamento de 22 de abril de 1888, que regula la materia.

Decreto haciendo extensivos a la Regia 23 del Reglamento de Presidio, los principios de interpretación que por el Decreto número 857, de 20 de agosto de 1914, se establecieron respecto a Reglamentos de Cárceles. Con esta resolución se beneficia por igual a todos los penados del Presidio y Cárceles de la República que están sufriendo condena y que, por su buena conducta, merezcan que se les conceda rebaja en la pena.

Gobierno Provincial

ACUERDOS SUSPENDIDOS Por infracciones cometidas al disponer que fueran abonadas las cantidades que a continuación se expresan, con cargo a los capítulos "Imprevistos" o "Reservas", el señor Gobernador Provincial, coronel Celestino Baizán, ha suspendido los siguientes acuerdos del Ayuntamiento de la Habana.

Concediendo \$400.00 a las viudas y huérfanos de los cuatro obreros víctimas del accidente ocurrido en el callejón de San Martín, el 12 de agosto del pasado año.

Donando por una sola vez al año de carácter particular a La Misericordia, la cantidad de \$500.00.

Secorriendo con la cantidad de \$400.00 a la familia del señor Ariadides Bencomino, víctima del derrumbe ocurrido en la Calzada del Monte, a consecuencia del chocho señor Bencomino y.

Destinando \$2,500 para pago de cuerdas pendientes con distintos periódicos de esta capital.

RECORRIDO POR LA PROVINCIA El día último del presente mes el coronel Baizán saldrá a recorrer los distintos pueblos de la provincia acompañado por periodistas de esta capital, a quienes ha invitado atentamente.

El recorrido tendrá por finalidad conocer el estado de las carreteras de la provincia y otros asuntos relacionados con las distintas poblaciones de la misma.

SOLICITANDO AUTORIZACION El Club Veloz de esta capital se ha dirigido al Gobernador Provincial solicitando autorización para efectuar unas carreras de motocicletas en la carretera de la Habana a Matanzas.

La solicitud fué trasladada por el gobernador al Secretario de Obras Públicas.

El conflicto del pescado. DE BATABANO (Por telégrafo) Septiembre 19, 9 y 30 a. m. Los pescadores que están en huelga hace días piden aumento de precio en el pescado.

Después de entregar las embarcaciones, se reunieron, y acordaron salir a pescar solo un pequeño número de propietarios de barcos aumentando solamente un individuo la tripulación de cada barco y venderán el pescado a tres pesos.

Un individuo ha ofrecido abonarlo a ese precio. No podrá mandar más de diez cajas diarias y se solicitarán cantidades para el personal que queda en tierra.

El conflicto sigue agravándose. Las autoridades, necesariamente, deben tomar parte en ese asunto.

El Corresponsal.

Advertisement for Bombón Purgante. Text: No Haga Llorar Al Niño. Déle Bombón Purgante. (DEL DR. MARTI) La purga que quieren siempre los niños. Es un bombón, cuya crema oculta la purga. NO SABE A MEDICINA. De venta en todas las boticas. Depósito: "El Crisol", Neptuno y Manrique.

Subscribase en el Cerro y Jesús del Monte. Teléfono 1-1994.

Agencia Anuncios en el DIARIO DE LA MARIQUITA. Calle F. 213. Teléfono F-3174. PASO DE MARTI, 103.

Discurso pronunciado en la aertura de la Sección de Ciencias Naturales y Biología. Vice-Rector B. Alfonso Bázquez

Como y Rivino, Señor: Una de las cuestiones más importantes de la filosofía es la relativa al origen de la vida...

profesor, pues no admitida la creación, como se ha pretendido en la filosofía de Dios, se llega forzadamente al ideal de la evolución por la fuerza irresistible...

EVOLUCIONISMO Y TRANSFORMISMO.—SISTEMAS DE SPENCER, LAMARK, UACKEL Y DARWIN.—GENERACION ESPONTANEA, LA DESCENDENCIA Y TRANSMISION DE ORGANOS.—EXPOSICION DE ESTAS TEORIAS.—SU REFUTACION

conclusión cierta de premisas particulares, contra los cánones de la Lógica. De que sea común la especie de fondo proceden...

El segundo argumento tiene por premisa mayor la ley biogénica formulada por Pasteur en sus experimentos...

Para apreciar lo delimitado de esta rama de la biología, es necesario que se conozca la ley biogénica de Pasteur...

La generación espontánea no podemos admitirla por tres principales razones: porque se apoya en falsos principios...

Por otra parte siendo palatinia esta teoría, no admite el curso de la vida en la naturaleza...

durante algún tiempo pareció dormido esta controversia, porque otras cuestiones llamaban la atención de las ciencias...

En los tiempos modernos han suscitado esta teoría, dándole gran aparato científico, nuevos naturalistas, entre los cuales es justo mencionar los nombres de...

Las distintas especies que de aquel género proceden obedecen en su evolución a las leyes de adaptación...

La correspondencia perfecta entre la ontogénesis y la filogénesis estriba según los transformistas en varios aspectos...

Respecto al uso de los órganos, los transformistas se apoyan en tres principios: primero, el defecto de empleo de un órgano...

El origen de la sociedad, lo mismo que los deberes y derechos de los asociados proceden de un mismo origen...

En cuanto a lo primero, es preciso decir que la evolución designa propiamente cambios continuados...

El argumento deductivo es que estriba en la necesidad de una fuerza inmanente...

El argumento deductivo es que estriba en la necesidad de una fuerza inmanente...

El argumento deductivo es que estriba en la necesidad de una fuerza inmanente...

El argumento deductivo es que estriba en la necesidad de una fuerza inmanente...

El argumento deductivo es que estriba en la necesidad de una fuerza inmanente...

El argumento deductivo es que estriba en la necesidad de una fuerza inmanente...

El argumento deductivo es que estriba en la necesidad de una fuerza inmanente...

El argumento deductivo es que estriba en la necesidad de una fuerza inmanente...

El argumento deductivo es que estriba en la necesidad de una fuerza inmanente...

El argumento deductivo es que estriba en la necesidad de una fuerza inmanente...

El argumento deductivo es que estriba en la necesidad de una fuerza inmanente...

El argumento deductivo es que estriba en la necesidad de una fuerza inmanente...

El argumento deductivo es que estriba en la necesidad de una fuerza inmanente...

El argumento deductivo es que estriba en la necesidad de una fuerza inmanente...

El argumento deductivo es que estriba en la necesidad de una fuerza inmanente...

El argumento deductivo es que estriba en la necesidad de una fuerza inmanente...

El argumento deductivo es que estriba en la necesidad de una fuerza inmanente...

El argumento deductivo es que estriba en la necesidad de una fuerza inmanente...

El argumento deductivo es que estriba en la necesidad de una fuerza inmanente...

El argumento deductivo es que estriba en la necesidad de una fuerza inmanente...

El argumento deductivo es que estriba en la necesidad de una fuerza inmanente...

El argumento deductivo es que estriba en la necesidad de una fuerza inmanente...

El argumento deductivo es que estriba en la necesidad de una fuerza inmanente...

El argumento deductivo es que estriba en la necesidad de una fuerza inmanente...

El argumento deductivo es que estriba en la necesidad de una fuerza inmanente...

El argumento deductivo es que estriba en la necesidad de una fuerza inmanente...

El argumento deductivo es que estriba en la necesidad de una fuerza inmanente...

El argumento deductivo es que estriba en la necesidad de una fuerza inmanente...

El argumento deductivo es que estriba en la necesidad de una fuerza inmanente...

El argumento deductivo es que estriba en la necesidad de una fuerza inmanente...

El argumento deductivo es que estriba en la necesidad de una fuerza inmanente...

El argumento deductivo es que estriba en la necesidad de una fuerza inmanente...

El argumento deductivo es que estriba en la necesidad de una fuerza inmanente...

El argumento deductivo es que estriba en la necesidad de una fuerza inmanente...

El argumento deductivo es que estriba en la necesidad de una fuerza inmanente...

CRONICAS EXTRANJERAS

CRONICA CIENTIFICA

Para el DIARIO DE LA MARINA LOS HORNOS ELECTRICOS

El acero es el rey del mundo en las presentes circunstancias. En las es-

C. por cada 1% de carbono que contienen, y como que la fundición es el que contiene más, será la más apropiada para el moldeado y piezas de estructura o molde complicado, con tal que no esté sometido a trabajos que reclamen las superiores cualidades mecánicas del acero.

De todas partes viene el grito de más hierro, más acero.

De aquí el impulso extraordinario que la siderurgia ha adquirido en estos años, aumentando la producción de ese metal en todas las naciones.

En el estado natural no existe el hierro puro, los minerales son de ordinario compuestos o mezclas en que se han de eliminar otros cuerpos. La base de todos los productos obtenidos del hierro es el carbono; éste modifica sus propiedades, le da más dureza y fragilidad; pero también hay otros cuerpos que alteran mucho las cualidades del hierro, como son el silicio, el manganeso, níquel, cromo, etc.

Los hornos eléctricos tienen por objeto el fundir el hierro con el calor que produce la electricidad. Recordemos los hornos eléctricos. Nadie ignora que en éstos se desarrolla una gran cantidad de calor, por la resistencia que encuentra el paso de la corriente eléctrica. En esta clase de hornos eléctricos suele a veces servir como electrodos el mismo metal que se va a fundir; en otros sistemas, pues hay una gran variedad, se usan dos y hasta tres electrodos. De los más conocidos es el horno Heroult, pero siempre ha habido alguna dificultad en la construcción de los electrodos. Estos tienen que ser necesariamente muy grandes, porque circula una corriente de seis a siete amperios por centímetro cuadrado; de modo que el electrodos de forma circular que conduzca veinte mil amperios, debe tener un diámetro de sesenta y tres centímetros. Su construcción es bastante difícil.

Hay además hornos eléctricos de resistencia y de inducción. En los primeros se utiliza el metal como resistencia; en los otros la masa del horno hace como de secundario en una bobina de inducción; otros detalles y sistemas de fundir el hierro y producir acero por medios eléctricos nos alejarían del fin de estas crónicas.

¿Qué ventajas ofrece la electrometalurgia? Siemens las indicó hace cuarenta años y pueden reducirse a las que enumera brevemente el P. Vitoria en su obra de química. "La reducción del mineral se hace en cámara cerrada, sin que intervenga el aire, que es causa de pérdida de calor; además la energía eléctrica es de mayores alturas; en tercer lugar, se emplea sólo el carbón preciso para la reducción, lo cual exige la cuarta o la quinta parte del requerido para un alto horno; en cuarto término, la afinación del hierro y del acero o en los hornos Martin; y finalmente, la desulfuración y desfosforación son incomparablemente más acabadas que por los otros métodos. El procedimiento eléctrico permite además preparar con facilidad los ferrosilicio, ferrocromo, ferrotung-

stenio, etc., difíciles de obtener por otros procedimientos y que ven aumentando diariamente sus aplicaciones."

Sin embargo, como hizo notar oportunamente el Profesor Ibarbord, miembro de la Comisión técnica del Canadá, encargada de informar sobre las ventajas del sistema eléctrico; el acero superior, es decir, de la mejor calidad e igual a los más afamados aceros de Sheffield se puede obtener por medio de los hornos de Heroult, Keller o Kjellin y a un precio relativamente moderado. El acero ordinario, obtenido por los procedimientos Siemens o Bessemer, puede competir económicamente con ventaja con el de los hornos eléctricos, pues resulta a veces tres veces más barato.

En la guerra la variedad de aceros necesarios es muy grande; los aeroplanos, los automóviles etc., exigen cualidades especiales; así el del enorme número de toneladas de acero eléctrico que se produce en estos días. En 1908 los Estados Unidos conseguían eléctricamente unas cincuenta y cinco toneladas; en 1916 más de 170,000. Todos saben que Sheffield es el gran centro del acero en Inglaterra; actualmente sus hornos eléctricos están produciendo más de cien mil toneladas por año. Hace siete años los norteamericanos sólo tenían diez hornos; a principios de Enero de este año subía el número a ciento treinta y seis. Inglaterra contaba entonces con siete; hoy con 88; Francia iba a la cabeza entre los aliados con veinte y tres; ahora tiene veinte y nueve. Es muy grande la actividad que se observa en todas las naciones por construir hornos eléctricos, siendo naturalmente la primera aquellas que cuentan con buenas condiciones hidráulicas para conseguir la corriente eléctrica a precios económicos. En South Chicago, Ill. se están construyendo hornos que anualmente producirán más de doscientas mil toneladas de acero, y a juzgar por los datos publicados, en 1917 la producción mundial será casi doble que en 1916.

Enfermedades secretas e irritaciones de la vejiga. Dr. Sangers Capsules. Capsulas del Dr. Sanger. Detienen toda expulsión penosa. Alivio positivo en 24 horas. Más de cinco mil doctores han recetado este compuesto en casos crónicos. Compre hoy una caja y cúrese.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan. PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO.

"EL IRIS" Compañía de Seguros Mutuos contra Incendios. Establecida en la Habana desde el año 1855. Oficinas en su propio edificio: Empedrado, No. 34. Esta Compañía por una módica cuota, asegura fincas urbanas y establecimientos mercantiles, devolviendo a sus socios el sobrante anual que resulta después de pagados los gastos y siniestros. Valor responsable de las propiedades aseguradas. \$67,045,936.50. Siniestros pagados por la Compañía hasta la fecha. 1,779,583.82. Cantidades que se están devolviendo a los socios como sobrantes de los años 1911 a 1915. 160,274.99. Sobrante del año 1916, que se repartirá en 1917. 31,838.52. Importe del fondo especial de reparto garantizado con propiedades, hipotecas, bonos de la República, láminas del Ayuntamiento de la Habana, acciones de la Havana Electric and Light Power Co., y efectivo en Caja y los Bancos. 483,415.11. Habana, 31 de agosto de 1917. El Consejero Director, ELIAS MIRO Y CASAS.

SIN OPERACION Cura del Cáncer, Lupus, Herpes, Eczemas, y toda clase de Ulceras y tumores. HABANA, 49, esq. a Tejido. Consultas de 12 a 4. Especial para los pobres: de 3 y media a 4.



¡Les Gustó el Piropo! Yo las sigo.... Conquisto como los jóvenes; Soy como ellos porque tomo Píldoras Vitalinas. Rejuvenecen, Fortifican, Dan Vigor Físico. DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS. DEPOSITO "EL CRISOL", NEPTUNO Y MANRIQUE.

adelantándose hasta no tener clara- mente despejado el espacio libre a la izquierda. Se exceptúan de esta regla a los tranvías públicos, a los cuales en las calles de circulación doble, no podrá pasarse por su izquierda en el sentido de la marcha. Artículo noveno.—Todo vehículo al doblar una esquina lo hará; si es a la derecha describiendo una curva cerrada guardando siempre la derecha. Y si a la izquierda, describiendo una curva abierta para ir a tomar el lado derecho de la calle que va a seguir. Artículo décimo.—En ningún caso ni por ningún motivo podrá ningún vehículo circular en sentido contrario al sistema de movimiento indicado para cada calle o para cada lado de la calle. Artículo undécimo.—Ningún vehículo podrá detenerse en la acera de su izquierda salvo en las calles de circulación en "sentido único" en las cuales podrán detenerse indistintamente a un lado u otro de la calle, pero siempre en sentido de la dirección del movimiento y del lado de los demás vehículos ya estacionados. Artículo duodécimo.—Ningún vehículo podrá detenerse en el medio de la vía pública. En las calles de menos de ocho metros de ancho, ningún vehículo podrá detenerse a menos de ocho metros de la esquina ni entrecruce de otro que ya se hubiere estacionado en el lado opuesto. Artículo decimotercero.—En el cruce de todas las calles en que se encuentre un vigilante del tráfico, con posta fija o accidental, la circulación se interrumpirá y continuará alterna- tivamente en las formas que por medio de señales con el club, mecánicamente, o con la voz. Artículo decimocuarto.—En los cruces donde no haya vigilantes encargados de dar las señales de interrupción de la circulación, debe ceder el paso a los vehículos que se descubran a la derecha hasta el número cuatro; pasado éste, el vehículo que llegará la marcha debiendo detenerse los de la otra calle hasta que pase un número igual al que hubiere entre los que primero habían cedido el paso y así sucesivamente en la misma forma que se haría si existiese un vigilante en su lugar. Artículo decimocinco.—Siempre que una calle se halle en parte obstruida y no permita el paso nada más que de un solo vehículo, se restablecerá la circulación dando preferencia en la salida a los vehículos de pasajeros y por último a los de carga. Y si persiste la obstrucción, se establecerá el sistema de circulación Intermittente. Artículo decimosexto.—En el par que Central, Glorieta del Malecón, parque de Maceo, Palacio Presidencial y Plaza de Armas se establecerá el sistema de circulación continuo. En su consecuencia, todo vehículo que se dirija a esos lugares lo hará tomando siempre el lado derecho y siguiendo en esa dirección el contorno del lugar hasta llegar al que se proponga, o hasta abandonarlo para tomar otra calle. Artículo decimoséptimo.—Todo vehículo que se dirija de una calle siempre paso franco a la izquierda para los que marchen en dirección contraria y para los que siguiendo la misma dirección llevan mayor velocidad. Artículo octavo.—Cuando dos vehículos avanzan con distinta velocidad en el mismo sentido el que va adelante cuidará de guardar rigurosamente su derecha y el que se dispone a pasar deberá avisar con toques repetidos de timbre o bocina, no

más. Los vehículos descargados están obligados a dar paso a todos los que lleven pasajeros y moderar su marcha al penetrar en las calles de circulación intensa. Artículo decimo-octavo.—Ningún vehículo podrá cruzar a un tranvía que se halle detenido para dejar o tomar pasaje por el lado en que esa operación se efectúe. En las calles de circulación doble ningún vehículo podrá cruzar por el lado de un tranvía cuando éste esté detenido en operación de tomar o dejar pasaje. Artículo decimonoeno.—Toda persona conductora de carruajes o caballería, al salir de una finca o casa o al abandonar el terreno protegido por las aceras de las calles o por las cercas o pasados de las carreteras, para entrar en la circulación, deberá hacerlo con la necesaria prudencia para evitar los riesgos de una colisión. Todos los peatones al pasar de uno al otro lado de la calle, deberán hacerlo precisamente por las esquinas. Artículo vigésimo.—Ningún vehículo podrá circular si no está provisto de luces y señales de alarma, reglamentarias. La luz o luces preventivas, deberán estar colocadas de modo que se vean en todas direcciones; blanca por su parte exterior y roja por la parte posterior. El hecho de estar estacionado un vehículo, no lo exime de esta obligación, excepto en los paraderos oficiales, en que podrán estar todos apagados menos el primero y el último. Los faroles de los vehículos deben estar provistos de algún medio que impidan que las luces resulten de tal intensidad que molesten a los demás transeúntes. Queda asimismo prohibido el uso de los reflectores. Artículo vigésimo-primer.—Las señales de alarma no deben servir nada más que con ese objeto y no deben usarse sino cuando sea necesario, para que realmente produzcan el efecto apetecido. Artículo vigésimo-segundo.—Todo conductor de vehículo, al detenerse, al disminuir su velocidad y al proponerse doblar, lo indicará a los que le sigan de atrás modo mecánico, extendiendo la mano horizontalmente y ninguno de los que lo sigan podrá pasarle en ese momento. Artículo vigésimo-tercero.—Antes de dar marcha atrás, se avisará con repetidos toques de bocina, y mientras está retrocediendo se vigilará con cuidado para no causar ningún daño a los que estén situados en esa dirección. Artículo vigésimo-cuarto.—Toda solución de continuidad en el pavimento de las calles, será convenientemente señalada, durante el día con bandera roja y durante la noche con luces del mismo color, por el causante de la interrupción.

Artículo vigésimo-quinto.—Todo vehículo de servicio público tendrá preferencia sobre los de servicio particular, los de pasajeros sobre los de carga y los cargados sobre los descargados. Artículo vigésimo-sexto.—Los tranvías tienen derecho de pasaje sobre todos los demás, excepto en el cruce de las calles, en que se sujetarán, a las reglas del sistema de circulación Intermittente. En todos los demás lugares, todo vehículo que circule por las vías del eléctrico deberá abandonarlas al primer aviso. Artículo vigésimo-séptimo.—Todo vehículo estacionado cerca de la acera, debe realizarlo lo más pronto posible para ceder el lugar a los que se acercan con el mismo objeto. No se permitirá el estacionamiento de vehículos cargados en la vía pública, ni de vehículos descargados en espera de carga, así como tampoco, el uso de burros ni de aparatos análogos que obstruyan el tráfico. Artículo vigésimo-octavo.—Ningún cortejo, parada o manifestación, podrá interrumpir la circulación en ningún lugar ni en ninguna oportunidad, por más de dos minutos, debiendo en todos los casos detener de tiempo en tiempo su marcha para dar lugar al movimiento circulatorio de la calle. VELOCIDAD Artículo vigésimo-noveno.—Queda absolutamente prohibido toda competencia de velocidad en las calles, avenidas y calzadas públicas dentro de los límites del Municipio de la Habana. Artículo trigésimo.—La velocidad de los automóviles no podrá exceder de veinte y cinco kilómetros por hora.

Artículo trigésimo-primer.—La velocidad deberá necesariamente moderarse en las bocas-calles, frente a los hoteles, teatros, escuelas e iglesias y en los cruces de tranvías y ferrocarriles, para hacer posible, en todo caso, la detención en una extensión de tres metros. RESTRICCIONES DE LA CIRCULACION Artículo trigésimo-segundo.—No se permitirá la circulación de ningún vehículo que por su mal estado o de sus arneses y caballos o la indumentaria del conductor afecten al ornato público. Artículo trigésimo-tercero.—No se permitirá la circulación de ningún vehículo que por su forma o la de su carga, estorbe, interrumpan o dañe la circulación general o el pavimento. Artículo trigésimo-cuarto.—Tampoco se permitirá la circulación de vehículos cargados de hierro, o de otros materiales ruidosos si no se toman las debidas precauciones para evitar o amortiguar el ruido. Artículo trigésimo-quinto.—Las materias muy pesadas o muy voluminosas solo podrán circular en las horas comprendidas desde las once de la noche a las seis de la mañana. El heno y la madera podrán exceptuarse de esta regla si los carros se cargan moderadamente. PENALIDADES Artículo trigésimo-sexto.—Los infractores de cualquiera de las disposiciones de este Reglamento, incurrirán en perjuicio de la acción penal que proceda, en las siguientes penalidades según la gravedad de los casos: 1. Multa que no excederá de diez pesos. 2. Suspensión temporal de la licencia de circulación. 3. Suspensión definitiva de la misma. Y para su conocimiento y disposiciones doy cuenta a usted respetuosamente. F. Andren. Jefe de la Sección de Policía Urbana.



22,000 Médicos Alaban el maravilloso poder que para mejorar la salud posee el Sanatogen EL TÓNICO NUTRITIVO que es una ayuda real y verdadera en todos los casos en que se debilitan las fuerzas y se pierden la energía y la ambición. De venta en todas las farmacias OBSEQUIO Los fabricantes, The Bauer Chemical Co., 30 Irving Pl., New York, E. U. A., han impreso un hermoso folleto con datos muy importantes para la conservación de la salud. Pida un ejemplar gratis al Unico Representante en Cuba RICARDO G. MARIÑO Cuba 106A, Habana

BANCO NACIONAL DE CUBA Capital, reserva y utilidades no repartidas. \$ 8,535,637.53 Activo en Cuba. \$ 86,759,871.07. Giramos letras para todas partes del mundo. El Departamento de Ahorros abona el 3 por 100 de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes. PAGUE CON CHEQUES Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá rectificar cualquier diferencia ocurrida en el pago. BANCO NACIONAL DE CUBA

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA FUNDADO EL AÑO 1859 CAPITAL: \$ 8,000,000 DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL Oficina Central: AGUIAR, 81 y 83 Sucursales en la tierra HABANA: Gallano 138—Monte 202.—Oficinas 42. Bo- lascoán 20.—Egido 2.—Pasaje de Martí 124. SUCURSALES EN EL INTERIOR Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Matanzas, Santa Clara, Pinar del Río, Sancti Spiritus, Caibarién, Gagua la Grande, Manzanillo, Guantámo, Giego de Avila, Holguín, Cruces, Bayamo, Camagüey, Camajuaní, Unión de Reyes, Gano, Nuevitas, Remedios, Rancuelo, Escrucujada, Marianao, Artemisa, Colón, Palma Soriano, Mayarí, Yaguajay, Estabán, Piacetas, San Antonio de las Baños, Victoria de las Tunas, Morón y Santo Domingo.

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD PRECIO, SEGUN TAMAÑO

ANUNCIOS PROFESIONALES

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

ONETTI Y DIAZ IRIZAR
Hacen proyectos de todas clases: planos, presupuestos, tasaciones, etc.

ABOGADOS Y NOTARIOS

ROGELIO DIAZ PARDO
ALBERTO DIAZ PARDO
Abogados. Marcadores, 22, altos. Teléfono A-4113.

Marcas, Patentes y Minas.
Dr. CARLOS GARATE BRU
Abogado. Aguilar, 43, entre Empedrado y Tejadillo. Teléfono A-2484.

GERARDO R. DE ARMAS
ABOGADO
Estudio: Empedrado, 18; de 12 a 5. Teléfono A-7884.

CARLOS ALZUGARAY
ABOGADO-NOTARIO
CHACON, 23.
Tel. A-2362. Cable: ALZU
Horas de despacho: De 8 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m.

BUFETES

Manuel Rafael Angulo
Amargura, 77, Habana.
120 Broadway, New York

Gustavo Angulo
Abogado y Notario
Charles Angulo
Attorney and Counselor at Law

Joaquín F. de Velasco
ABOGADO Y NOTARIO
Tejadillo, 11. Tel. A-3044.

Pelayo García y Santiago
NOTARIO PUBLICO
García, Ferrera y Divinó
ABOGADOS
Obispo, número 53, altos. Teléfono A-2452. De 9 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Cosme de la Torriente
y
LEON BROCH
ABOGADOS
AMARGURA, 11, HABANA
Cable y Teléfono: "Gedela".
Teléfono A-2856.

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

ONETTI Y DIAZ IRIZAR
Hacen proyectos de todas clases: planos, presupuestos, tasaciones, etc.

Dr. N. GOMEZ DE ROSAS
Cirujano en general y partos. Especialidad: enfermedades de mujeres (Ginecología) y tumores del vientre (estómago, intestino, hígado, riñón, etc.). Tratamiento de la disuria del estómago por el procedimiento de Buhara. Consulta de 1 a 3 (excepto los domingos). Empedrado, 62. Teléfono A-2500.

Dr. FILIBERTO RIVERO
Especialista en enfermedades del pecho, Instituto de Radiología y Electrolisis Médica. Ex-interno del Sanatorio de New York y ex-director del Sanatorio "La Esperanza". Habana, 127; de 1 a 4 p. m. Teléfonos I-2342 y A-2323.

Dr. AMADO MAS
Enfermedades de los niños. Consulta de 1 a 3. Teléfono A-9010 y A-4530. Industria, 4.

Dr. JOSE A PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital número Uno. Consultas de 1 a 3. Consultorio, número 60. Teléfono A-4044.

Dr. GALVEZ GUILLEM
Especialista en enfermedades secretas. Habana, 40, esquina a Tejadillo. Consultas: de 12 a 4, Especial para los pobres: de 3 a 5.

Dr. J. DIAGO
Enfermedades secretas y de mujeres. Cirujano. De 12 a 4. Empedrado, número 18.

Dr. E. FERNANDEZ SOTO
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Malecón, 11, altos; de 2 a 4. Teléfono A-44-60.

Dr. FELIX PAGES
Cirujano de la Quinta de Salud. Dependiente. "LA BALAZA". Inyecciones de Neo-Salvarsán. Consultas de 2 a 4. Septima, 33. Teléfono A-4337. Domicilio: Baños, entre 21 y 23, Vedado. Teléfono 7-4629.

Dr. PEDRO A. BOSCH
MEDICINA Y CIRUGIA
Se dedica con preferencia a Partos, Enfermedades de Señoras, Niños y de la mujer. Consultas: de 1 a 3. J. María, 114, altos. Teléfono A-6488.

Dr. ENRIQUE DEL REY
Cirujano de la Quinta de Salud "LA BALAZA". Enfermedades de señoras y cirugía en general. Consultas: de 1 a 3. San José, 47. Teléfono A-2071.

Dr. CLAUDIO FORTUN
Cirujano. Partos y Afecciones de Señoras. Tratamiento especial de las enfermedades genitales de la mujer. Consultas: de 12 a 3. Campanario, 142. Teléfono A-8900.

Dr. GONZALO PEDROSO
Cirujano del Hospital de Emergencias y del Hospital N.º Uno. Especialista en vías urinarias y enfermedades venéreas. Clotosepsis, cateterismo de los uréteres y examen del riñón por los Rayos X. Inyecciones de Neosalvarsán. Consultas de 10 a 12 a. m. y de 3 a 4 p. m. en la calle de CUBA, NUMERO 69

Dr. ROBELIN
FIEBRE, SANGRE Y ENFERMEDADES SECRETAS
Curación rápida por sistema bacteriostático. Consultas de 12 a 3. POBRES: GRATIS. Calle de Jesús María, 51. TELEFONO A-3232.

Dr. Alfredo G. Domínguez
Rayos X. Piel. Enfermedades secretas. Tengo Neosalvarsán para inyecciones. De 1 a 3 p. m. Teléfono A-5007. San Miguel, número 107, Habana.

Dr. MIGUEL VIETA
HOMEOPATA
Tratado a Carlos 11, 308. Especialista en estómago, intestino e impotencia. Consultas: 1 p. m.; de 2 a 4. Consultas por correo.

Dr. J. VERDUGO
ESPECIALISTA DE PARIS.
Estómago e intestinos por medio del análisis del jugo gástrico. Consultas de 12 a 3. Prado, 76. Teléfono A-3141.

Dra. AMADOR
Especialista en las enfermedades del estómago. TRATA POR UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL LAS DISPEPSIAS, ÚLCERAS DEL ESTOMAGO Y LA ENTERITIS CRÓNICA. ASEGURA LA CURA. CONSULTAS: DE 1 A 3. Baños, 50. GRATIS A LOS POBRES, LUNES, MIERCOLES Y VIERNES.

RAFAEL PEREZ VENTO
Catedrático de la E. de Medicina. Sistema nervioso y enfermedades mentales. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 12 a 2 y 4. Baños, 32. Sanatorio, Barreto, Guasabacoa. Teléfono 5111.

IGNACIO B. PLASENCIA
Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Balera". Cirujano del Hospital número 1. Especialista en enfermedades de mujeres, partos y cirugía en general. Consultas: de 2 a 4. Gratis para los pobres. Empedrado, 60. Teléfono A-2525.

Dr. ABRAHAM PEREZ MIRO
Catedrático de Terapéutica de la Universidad de la Habana. Medicina general y especialmente en enfermedades secretas de la piel. Consultas: de 2 a 5, excepto los domingos. San Miguel, 156, altos. Teléfono A-4534.

Dr. FRANCISCO J. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nerviosas, Piel y enfermedades secretas. Consultas: De 12 a 4. Los días laborables. Salud, número 84. Teléfono A-6418.

DR. J. B. RUIZ
De los hospitales de Filadelfia, New York y Mercedes. Especialista en enfermedades secretas. Exámenes uroculturales y clínicos. Examen del riñón por los Rayos X. Inyecciones del 600 y 914. San Rafael, 30, altos. De 15 a 3. Teléfono A-9061.

DR. ANTONIO PITA
DIRECTOR DEL INSTITUTO OPOTERMICO DE LA HABANA, con departamentos de "Opoterapia", "Hidroterapia", "Radio-Electroterapia", "Kinesioterapia", "Investigaciones Clínicas, Bacteriológicas y Cultura Física". Tratamiento efectivo de la Otitis, Atritis, Rinorrea, Sinusitis y Secreciones. Eliminación positiva de la grasa y Acido Úrico con los rayos X. BAÑOS RUSOS UNICOS EN CUBA. Gallano, 50. Consultas de 2 a 5 p. m.

Dr. FRANCISCO DE P. NÚÑEZ (PADRE)
CIRUJANO DENTISTA
Especialidad en extracciones, coronas y trabajos de porcelana. Teléfono A-0704. Consultado, 19.

DR. ALBERTO COLON
CIRUJANO DENTISTA
Operaciones de 8 a 9 de la tarde. 19, Santa Clara, 19. (entre Incaurra y Oficina).

Dr. FRANCISCO DE P. NÚÑEZ (PADRE)
CIRUJANO DENTISTA
Especialidad en extracciones, coronas y trabajos de porcelana. Teléfono A-0704. Consultado, 19.

DR. J. B. RUIZ
De los hospitales de Filadelfia, New York y Mercedes. Especialista en enfermedades secretas. Exámenes uroculturales y clínicos. Examen del riñón por los Rayos X. Inyecciones del 600 y 914. San Rafael, 30, altos. De 15 a 3. Teléfono A-9061.

DR. ANTONIO PITA
DIRECTOR DEL INSTITUTO OPOTERMICO DE LA HABANA, con departamentos de "Opoterapia", "Hidroterapia", "Radio-Electroterapia", "Kinesioterapia", "Investigaciones Clínicas, Bacteriológicas y Cultura Física". Tratamiento efectivo de la Otitis, Atritis, Rinorrea, Sinusitis y Secreciones. Eliminación positiva de la grasa y Acido Úrico con los rayos X. BAÑOS RUSOS UNICOS EN CUBA. Gallano, 50. Consultas de 2 a 5 p. m.

DR. E. FERNANDEZ SOTO
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Malecón, 11, altos; de 2 a 4. Teléfono A-44-60.

Dr. MANUEL DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Consultas: de 12 a 3. Chacón, 51, casi esquina a Aguacate. Teléfono A-2414.

DR. GARCIA RIOS
De las Facultades de Barcelona y Habana. Especialista en enfermedades de los ojos, garganta, nariz y oídos. Tratamiento especial de la serofia y amibiasis de oídos por la electrocoagulación trans timpánica. Graduación de la vista. Consultas particulares de 3 a 5. Para pobres de 5 a 7. Dos pesos al mes por la inscripción. Neptuno, 61. Teléfono A-3652.

Sanatorio del Dr. MALBERTI
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristina, 33. Teléfono I-1914. Casa particular: San Lázaro, 221. Teléfono A-4503.

Dres. L. MANZANILLA
J. A. RIOS
Enfermedades piel, uñas y secreciones. Consultas de 12 a 3. Camanillo, 78. Teléfono A-5173, Habana.

Dr. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, Médicas y Quirúrgicas. Consultas: De 12 a 3. Calle de la Cruz y G. Vedado. Teléfono F-4229.

Dr. JOSE ALEMAN
Garganta, nariz y oídos. Especialista del "Centro Asturiano". De 2 a 4 en Virtudes, 30. Teléfono A-4200. Domicilio: Concordia, número 85. Teléfono A-4230.

Dr. ANTONIO RIVA
Corazón y Pulmónes y Enfermedades del pecho, escleróticas. Consultas: de 3 a 5. POBRES: GRATIS. BERNAR, 23, BAJOS.

Dr. Roque Sánchez Quirós
MEDICO CIRUJANO
Garganta, nariz y oídos. Consultas de 12 a 3 en Neptuno, 61 (segunda). Merced, número 41. Teléfono A-5245.

Dr. Eugenio Albo y Cabrera
Medicina en general. Especialmente el tratamiento de las afecciones del pecho. Casos incipientes y avanzados de tuberculosis pulmonar. Consultas diarias, de 1 a 3. Neptuno, 125. Teléfono A-1908.

DR. B. OYARZUN
ENFERMEDADES SECRETAS
Aplicación intravenosa del 914. Consultas de 2 a 4. San Rafael, 30, altos.

CURA RADICAL Y SEGURA DE LA DIABETES, POR EL
Dr. MARTINEZ CASTRILLON
Consultas: Corrientes eléctricas y masaje vibratorio, en Cuba, 37, altos, de 1 a 4 y en Correo, según la San Indalecio, Jesús del Monte. Teléfono I-2090.

Dr. J. A. TABOADELA
Medicina interna en general, y especialmente enfermedades de las vías digestivas y trastornos de la nutrición. Consultas: de 1 a 3 y 4. Honorarios por consulta: \$5. Teléfono A-7619. San Lázaro, 229, entre Gerardo y Belascoain.

Dr. ERNESTO ROMAGOSA
CIRUJANO DENTISTA
Especialidad en puentes, coronas y trabajos de porcelana. Teléfono A-0704. Consultado, 19.

DR. ALBERTO COLON
CIRUJANO DENTISTA
Operaciones de 8 a 9 de la tarde. 19, Santa Clara, 19. (entre Incaurra y Oficina).

Dr. FRANCISCO DE P. NÚÑEZ (PADRE)
CIRUJANO DENTISTA
Especialidad en extracciones, coronas y trabajos de porcelana. Teléfono A-0704. Consultado, 19.

DR. ALBERTO COLON
CIRUJANO DENTISTA
Operaciones de 8 a 9 de la tarde. 19, Santa Clara, 19. (entre Incaurra y Oficina).

Dr. FRANCISCO DE P. NÚÑEZ (PADRE)
CIRUJANO DENTISTA
Especialidad en extracciones, coronas y trabajos de porcelana. Teléfono A-0704. Consultado, 19.

DR. ALBERTO COLON
CIRUJANO DENTISTA
Operaciones de 8 a 9 de la tarde. 19, Santa Clara, 19. (entre Incaurra y Oficina).

Dr. FRANCISCO DE P. NÚÑEZ (PADRE)
CIRUJANO DENTISTA
Especialidad en extracciones, coronas y trabajos de porcelana. Teléfono A-0704. Consultado, 19.

DR. ALBERTO COLON
CIRUJANO DENTISTA
Operaciones de 8 a 9 de la tarde. 19, Santa Clara, 19. (entre Incaurra y Oficina).

DR. ALBERTO COLON
CIRUJANO DENTISTA
Operaciones de 8 a 9 de la tarde. 19, Santa Clara, 19. (entre Incaurra y Oficina).

DR. ALBERTO COLON
CIRUJANO DENTISTA
Operaciones de 8 a 9 de la tarde. 19, Santa Clara, 19. (entre Incaurra y Oficina).

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3. Prado, 108.

Dr. A. PORTOCARRERO
OCULISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. CONSULTAS PARA LOS POBRES: EN AL MES DE 11 A 2 PARTÍCULARES DE 3 A 4. San Nicolás, 53. Teléfono A-9087.

Dr. FRANCISCO M. FERNÁNDEZ
OCULISTA
Jefe de la Clínica del doctor V. Santos Fernández. Oculista del "Centro Gallego". De 12 a 4.

CALLISTAS
CASILDA M. DE OCA
CALLISTA
Pasa a domicilio. Hay manicura. Neptuno, 3. Teléfono A-6802.

F. TELLEZ
OUTROPEIDISTA CIENTIFICO
Especialista en callos, uñas, exostosis, oncofisiología y todas las afecciones comunes de los pies. Gabinete eléctrico quiropráctico. Consultas de 120, entre Animas y Trocadero. TELEFONO A-8800

CALLISTA REY
Neptuno, 5. Tel. A-8817
En el gabinete o a domicilio, \$1.00. Hay servicio de manicura.

COMADRONAS
CARMEN G. BRIGAIN
Comadrona facultativa de la "Asociación Cubana y "La Bondad". Recibe órdenes. Recobar adentro 23.

LABORATORIOS
No compra o pone, ni fertilizantes ni tierra sin conocer sus análisis. LABORATORIO DE QUIMICA AGRICOLA E INDUSTRIAL. CARDENAS-CASTELLANOS. Malecón, 248. Tel. A-5244

ANALISIS DE ORINAS
Completo, \$2.00 moneda oficial. Laboratorio Analítico del doctor Emilio Delgado. Salud, 60, Baños. Teléfono A-8622. Se practican análisis químicos en general.

MASAJISTAS
Srta. AGDA ERIKSSON
Masajista con diploma de Stockholm. Letras a las señoras de la alta sociedad habanera, se ha trasladado al Hotel Vanderbilt. Consultado, 77, entrada por Trocadero. Teléfono A-6204.

G. LAWTON CHIDS Y CO.
LIMITED
CONTINUADOR BANCARIO
BIRO EQUERRO
BANQUEROS - O'BRIENLY, 4.
Casa originalmente establecida en 1844.

GIROS DE LETRAS
ACE pagos por cable y gira letras sobre las principales ciudades de los Estados Unidos y Europa, con especialidad sobre España. Abre cuentas corrientes con y sin interés y hace préstamos. Teléfono A-1526. Calle: Childa.

N. Gelats y Compañía
105, Aguilar, 105, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

HIJOS DE R. ARGUELLES
BANQUEROS
Mercaderes, 36, Habana
DEPOSITOS y Cuentas corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo de cobro y remisión de dividendos e intereses. Préstamos y pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giras sobre las principales plazas y también sobre los Países de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por cable y Cartas de Crédito.

Zaldo y Compañía
Cuba, número 76 y 73
OBRE Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Barcelona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Medina, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

J. Balcells y Compañía
S. en C.
AMARGURA, Núm. 34.
ACE pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL".

Sección Mercantil

(VIENE DE LA DOS)

Arroz canilla viejo, de 8 a 8.1/2 centavos libra.

Arroz semilla, de 7.3/4 a 8 centavos libra.

Bacalao Noruega, sin existencia.

Bacalao americano, de 13 a 20 pesos caja, según clase.

Café de Puerto Rico, de 22.1/2 a 24 centavos libra.

Café del país, de 20 a 22.1/2 centavos libra.

Chícharos, a 12 centavos libra.

Cebollas, de 4.1/2 a 6 centavos libra.

Fideos del país, de 6 a 6.1/2 pesos las cuatro cajas de 17 libras.

Maíz del Norte, de 4.60 a 4.70 centavos libra.

Avena, de 3.40 a 3.50 centavos libra.

Afrecho, de 3.1/4 a 3.40 centavos libra.

Leño, a 2.3/4 centavos libra.

Frijoles negros importados, de 7.1/2 a 9 centavos libra, según clase.

Frijoles del país, negros, sin existencias.

Judías blancas, de 12 a 16 centavos libra.

Garbanzos, de 9.3/4 a 13 centavos libra.

Harina de trigo, de 13.1/2 a 17 pesos el saco.

Harina de maíz, de 5.1/2 a 5.3/4 centavos libra.

Jabón amarillo del país, de 7 a 10 pesos caja, según marca.

Jamones, de 24.1/2 a 37 centavos libra.

Leche condensada, de 8 a 8.3/4 pesos caja de 48 latas.

Manteca de primera, en tercercolas, de 27.3/4 a 28 centavos libra.

Papas americanas en sacos, de 4 a 4.1/2 pesos saco.

Papas americanas en barril, de 6 a 6.3/4 pesos barril.

Papas del país en sacos, no hay existencias.

Sal, de 1.1/4 a 1.1/2 centavos libra.

Tasaño punta, a 26 centavos libra.

Tasaño plena, a 25 centavos libra.

Tersajo despuntado, de 21 a 21.1/2 centavos libra.

Torchico chico, de 32 a 33 centavos libra.

Velas del país, grandes, a 20 pesos las cuatro cajas.

Velas trabuco del país, a 21 pesos las cuatro cajas.

Vino navarro, cuarterolas, de 24.1/2 a 25.1/2 pesos.

Vino tinto, cuarterolas, de 24.1/2 a 25 pesos.

Vino Rioja, cuarterolas, de 27 a 30 pesos.

ANDRES COSTA, Secretario.

IMPORTACION

Relación general de los víveres importados el día de ayer por los vapores "Henry M. Flagler", "Mascolet", de Key West, y "Monterrey", de New York.

Aplio, 2 huacales.

Coles, 245 idem.

F.Frutas, 283 idem.

Harina, 250 sacos.

Huevos, 420 cajas.

Jamones, 13 bultos.

Melocotones, 434 huacales.

CIRCULARES COMERCIALES

Poderes otorgados. Los señores Muñoz & Aguati, S. en C. comerciantes importadores de talabartería establecidos en la plaza de Cienfuegos, nos participan haber conferido poder general para que los represente en todos sus negocios, a su socio industrial, señor Miguel Castillo y Valle.

Este conocido comerciante banquero de esta plaza señor Angel Barros, ha conferido poder general para que lo represente en todos los asuntos de su casa a don Plácido Lugas Freire.

Hermanos Sardiñas. Por escritura otorgada con fecha 11 del corriente año ante el Notario de esta plaza don Francisco J. Daniel, ha hecho cesación, por venta, de todos sus derechos, acciones y obligaciones, a favor de la sociedad "HERMANOS SARDIÑAS", el que era gerente de la misma, Sr. Donald Sardiñas, quedando por ese acto y desde esa fecha como únicos gerentes con uso de la firma social de la sociedad "HERMANOS SARDIÑAS", los señores Juan Ramón y César Sardiñas, quienes se hacen cargo de todos los créditos activos y pasivos de la sociedad (exceptuando un crédito activo), así como de la continuación de los negocios a que se dedica esa casa.

Fernández y Denis. Con fecha 14 del actual quedó disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la denominación de C. FERNANDEZ Y CA., constituyéndose otra con igual fecha que girará bajo la razón de Fernández y Denis, para continuar los mismos negocios que la anterior, habiéndose hecho cargo de los créditos, derechos y demás pertenencias de la disuelta.

MERCADO PECUARIO

SEPTIEMBRE 19. Entradas de ganado: No hubo.

Salidas de ganado: No hubo.

MATADERO INDUSTRIAL. Reses sacrificadas hoy: Ganado vacuno... 187. Idem de cerda... 48. Idem lanar... 37.

Se detalló la carne a los siguientes precios en moneda oficial: La de toros, torotes, novillos y vacas, a 30, 34 y 35 centavos. Cerda, a 54, 58 y 62 centavos. Lanar, de 50 a 55 centavos libra.

MATADERO DE LUYANO. Reses sacrificadas hoy: Ganado vacuno... 75. Idem de cerda... 25. Idem lanar... 9.

Se detalló la carne a los siguientes precios en moneda oficial: Vacuno, a 30, 32, 33 y 34 centavos. Cerda, de 52 a 60 centavos.

MATADERO DE REGILA. Reses sacrificadas hoy: Ganado vacuno... 6. Idem de cerda... 6. Idem lanar... 0.

Se detalló la carne a los siguientes precios en moneda oficial: Vacuno, de 30 a 3 centavos. Cerda, de 58 a 62 centavos.

LA VENTA EN PIEL. Se cotizó en los corrales durante el día de hoy a los siguientes precios: Vacuno, de 8.3/4 a 9 centavos. Cerda, a 14, 15, 16 y 17 centavos. Lanar, de 10.1/2 a 11 centavos.

Venta de Pieles. Se paga en plaza la tonelada de 16 a 18 pesos. Sangre disecada. Las ventas son directas para los Estados Unidos y estas se pagan por la tonelada de 50 a 60 pesos. Tanajo, de 45 a 50 pesos.

Crines de cola de res. Se paga en el mercado americano la tonelada a 28 pesos. Se paga en el mercado del quinto entre 31-10 y 13.10. Venta de huesos. Los huesos se cotizan en el mercado, los corrientes de \$18 a \$20 la tonelada. Venta de astas. Se paga por la tonelada entre 50 y 60 pesos.

LA PLAZA. Las transacciones de hoy fueron a 9 centavos en ganado de Camagüey.

El mercado no tiene existencias para cumplimentar la demanda del consumo de la ciudad. Los precios a 9 centavos, han de durar en plaza varios días.

MANIFIESTOS

MANIFIESTO 537.— Vapor americano MONTERREY, capitán Smith, procedente de New York, consignado a W. H. Smith. VIVERES:— J. Gálvez y Co. 1 fardo queso 5 barriles ostiones, 1 bucal opio, 35 cajas uvas, 15 idem manzanas, 5 idem naranjas, 502 idem cerezas, 10 idem melocotones. G. Gotschell: 30 idem melocotones, 202 cajas papas, 10 cajas avas, 5 idem manzanas, 3 idem naranjas. J. Jiménez: 20 idem melocotones, 5 idem manzanas, 20 idem uvas, 1 uña cal opio, 5 atados melones, 9 idem melocotones. Heróles de A. Canales: 11 atados, 110 cajas queso, 70 cajas, 552 idem frutas. Menéndez y Rodríguez: 5 atados, 95 cajas queso, 25 cajas, 205 idem frutas. Lozano y La Torre: 58 cajas, 552 idem idem, 10 atados (100 cajas queso). Swift y Co.: 40 idem (400 cajas queso). Fischelmann y Co.: 48 cajas levadura. A. Armas: 20 idem queso. Plaza Hotel 2: 48 cajas queso. Izquierdo y Co.: 218 barriles, 25 sacos papa. Frank Bowman: 187 barriles idem. MISCELANEA.— Havana Auto Co.: 8 camiones. Martínez Castro y Co.: 2 idem camiones. D. Adán: 1 caja que dice contener los restos de Enrique Andino. Neta: 4 idem vino. Neta: 10 idem. Cliente al vapor BAYAMO, lo siguiente: S. B.: 5 barriles papas. López Pereda y Co.: 121 idem idem. Frank Bowman:

NOTAS RELIGIOSAS, VAPORES, & C.

DR. HERNANDO SEGUI
Catedrático de la Universidad Garganta, Nariz y Oídos (exclusivamente).
PRADO, 38; DE 12 a 3.

Crónica Religiosa
AL SR. DANIEL HALL O A SUS SUCCESORES Y CORRELACIONARIOS PROTESTANTES
(De la revista Cultura, 13, 9, 1917).

En una hojita suelta dirigida a los Católicos Romanos, institución de la cual soy miembro, y suscritor por el señor Daniel Hall, entre otros agravios inferidos a los católicos, se dice la conducta de los católicos es todo menos agraviada y justiciable. Esto, tratándose de un extranjero que viene a un país donde la gran mayoría de los católicos, es decir, la conducta de la gran mayoría de los católicos es "irracional y no justiciable. No soy muy ortodoxo, por lo menos, el Sr. Hall. Pero yo no voy a entrar en polémicas que, además de inútiles, pueden conducirnos, por mi incompetencia, a decir barbaridades como las que anteceden; sólo voy a referir una anécdota que comentaré en próximos números.

"Había una vez en un pueblo un boticario, el señor C. A. R., muy querido y respetado de la localidad; su botica estaba próspera y floreciente. Sucedió por aquella época que un extranjero llamado don Pancho visitó el lugar, y deslumbrado por el estado de dicha botica, quiso arrebatar al otro fortuna y fama, para lo cual se estableció en la acera opuesta y trató de atraer a la clientela de la botica pensando que aquella gente era muy "facil de atraer", puesto que el otro la tenía toda.

Pero, pasados algunos años vivió con tristeza, que solo tenía por clientes a sus paisanos y algunos muy pocos de la gente del pueblo que no pudiendo satisfacer sus deudas con el de la localidad, habían acudido al nuevo boticario, según decían los parientes más exigentes.

Entonces, convencido de su impotencia, fué de casa en casa desahuciendo la antigua botica, para ir a establecerse en la suya; pero como se iba a cada paso le decían frases como las siguientes:

"Pancho! Pancho! ¿Tan mal te va tu negocio, tan infortunado te has fracasado, que nos ves otro medio que caimmar a tu vecino?"

Pancho, ¿tan poca fe tienes en tus propios méritos y en la virtud de tus drogas, que no te acuerdas otro recurso que la intriga y la calumnia?

¿Tan impotente te encuentras para escapar las ataduras de la fama, que necesitas hacer descender al que está arriba para poder encontrar en su mismo plano?

Verdaderamente, el señor Hall no lo ha pensado mal, su modo de pensar es "racional" y "justiciable"; solo cuando el sol ha desecado su alma, se esfuerza por mostrar su brillo las estrellas.—Un católico romano.

UN CATOLICO.

Iglesia Parroquial de San Nicolás de Bari.
SOLEMNE FIESTA QUE A NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES CELEBRAMOS EN LA CONGREGACION.
Día 23.—A las seis y media de la tarde, solemne salve, precedida del Santo Rosario y Letanía Cantada.
Día 24.—A las siete y media de la mañana, misa de Comunión General e Imposición del Escapulario a los nuevos Congregados.
A las ocho.—Bendición de su nuevo altar; misa solemne de ministros en la que predicará el Rdo. P. Fray Juan Puljina.
23 a.

EN SAN FRANCISCO
El día 23 celebra la V. O. T. de Servitios su función anual a su patrona la Virgen Dolores.
De víspera, día 22 a las seis y media de la tarde, previa la Corona Dolorosa, Salve solemne, con el Señor expuesto, que permanecerá hasta la función de la tarde y servirá a cargo del Comisario Provincial de los Franciscanos.
A las tres p. m. función mensual, predicando el R. P. Arráz, reserva y la procesión con la imagen y estandarte de la Dolores.
23 a.

Vapores de travesía
LINEA de WARD
Ruta Preferida
SERVICIO HABANA-NUOVA YORK
Salidas dos veces por semana
TARIFA DE PASAJES
Primera desde \$40.00.
Intermedia \$30.00.
Segunda \$22.00.
SE EXPIDEN BOLETOS A TODAS PARTES DE LOS ESTADOS UNIDOS Y EL CANADA, A PRECIOS VENTAJOSOS
SERVICIO HABANA-MEXICO
Progreso, Veracruz y Tampico.
W. H. SMITH
Agente General para Cuba.
Oficina Central:
Oficinas, 24.
Despacho de Pasajes:
Teléfono A-6154.
Prado, 118.

Vapores Correos
DE LA
Compañía Transatlántica Española
ALTES DE
Antonio López y Cia.
(Propietarios de la Telegrafía sin alba).

AVISO
Se pone en conocimiento de los señores pasajeros tanto españoles como extranjeros, que esta Compañía no despachará ningún pasaje para España sin antes presentar sus pasaportes expedidos o visados por el señor Cónsul de España.
Habana, 23 de Abril de 1917.
El Consignatario,
Manuel Otaduy.

ALFONSO XIII
Capitán COMELLAS
VIAJE EXTRAORDINARIO
Saldará para
CORUNA, GIJON Y SANTANDER
en la segunda, quincena de Septiembre, llevando la correspondencia pública, QUE SOLO SE ADMITE EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS.
Admite pasajeros y arga general, incluso tabaco para dichos puertos.
Despacho de billetes: De 8 a 10 y media de la mañana y de 12 a 4 de la tarde.
Todo pasajero deberá estar a bordo DOS HORAS antes de la marcada en el billete.
Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
Para más informes su consignatario M. OTADUY, San Ignacio, 72, altas. Tel. A-7900.

Vapores Transatlánticos
de Pinillos, Izquierdo y C.
DE CADIZ

AVISOS Religiosos
PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD
El jueves, día 20, a las 8 1/2, se celebrará misa cantada a Nuestra Señora del Sagrado Corazón en Jesús. Se suplica la asistencia de las señoras.
La Camarera, Señorita Manuil, 21 a.

Iglesia de Nuestra Señora de Belén
CONGREGACION DEL PURISIMO CORAZON DE MARIA PARA LA CONVERSION DE LOS PECADORES
El día 22, sábado cuarto de mes, a las ocho de la mañana, habrá misa con cánticos, plática y comunión antes de la misa en honor del Purísimo Corazón de María.
22 a.

El hermoso y rápido vapor español **"Infanta Isabel"**
Cap. J. SUBISO
Saldará del puerto de la Habana en la tercera decena del corriente mes de Septiembre, admitiendo pasajeros para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios, Santamaría, Sáenz y Ca. San Ignacio 15, Habana. Teléfono A-3082. 13d-14

Vapores Costeros
EMPRESA NAVIERA DE CUBA, S. A.
AVISO AL COMERCIO
En el deseo de buscar una solución que pueda favorecer al comercio embarcador, a los carreteros y a esta Empresa, evitamos que sea conducida que pueda tomar en sus bodegas, a la vez, que la aglomeración de carretes, sufriendo estos largas demoras, se ha dispuesto lo siguiente:
1. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al muelle más carga que la que el DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO".
2. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que le reciba el Sobrecargo del buque que esté puesto a la carga.
3. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en él manifestada, sea o no embarcada.
4. Que solo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paula; y
5. Que toda mercancía que lleve al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada.
Habana, 26 de Abril de 1915.
Empresa Naviera de Cuba.

COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA, A CARGO DE LAS RELIGIOSAS HIJAS DEL CALVARIO
Muy provechoso para las familias por su generosa enseñanza religiosa, científica y doméstica; su higiene y lo módico de sus precios. Las clases vuelven a abrirse el día 7 de Septiembre, número 80, Quinta Calzada de Luyanó, dentro del Monte, C 6572. In 10 s

COLEGIO AGUABELLA
ACOSTA, NUMERO 20 ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO
Enseñanza Primaria, Elemental y Superior. Clases especiales para adultos. Las clases del nuevo curso comienzan el lunes, 3 de Septiembre. 30 s

COLEGIO "La Gran Antilla"
FUNDADO EN 1868.
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y COMERCIO.
Curso de 1917 a 1918.
Este antiguo y acreditado plantel de enseñanza, está situado en el mejor punto del Vedado. Posee magníficos dormitorios con lavabos de agua corriente, amplios patios, baños y duchas.
El cuadro de profesores es completo y para las prácticas cuenta con elegante Museo de Historia Natural, Gabinete de Física y Laboratorio de Química.
El curso principiará el 10 de Octubre, debiendo ingresar los pupilos el 30 de Septiembre.
Calle 6, núm. 9, Vedado.-Tel. F-5069.
El Director, Eduardo PEIRO. C6962 In. 18 set.

COLEGIO DE BELEN
1917-1918.—9 de Septiembre, 8 p. m.
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
CURSO LXIV
El día 10 del próximo Septiembre, a las 8 a. m., inaugurará el Colegio de Belén las clases del Curso Académico de 1917 a 1918 y el sexagésimo cuarto de su fundación.
Admite Pupilos, Medio Pupilos y Externos conforme a las condiciones que en el Reglamento se expresan.
En la educación moral inculca el Colegio los principios incommovibles de la ética cristiana para formar hombres del deber, que sepan sostenerse dignos en las luchas de la vida, y hombres de la patria, que sepan engrandecerla.
En la cultura intelectual abarca el Colegio todas las asignaturas del Bachillerato, los Cursos Preparatorios Oficiales y la Primera Enseñanza; y al que le desee le proporciona todas las clases de adorno, como piano, violín, dibujo, pintura, mecanografía, etcétera. Tiene un cuadro de profesores completo para las diversas asignaturas y elegantes Museos de Historia Natural, Gabinete de Física y Química, con abundante y escogido material de enseñanza práctica. Para el Inglés tiene Profesores americanos.
Para la cultura física posee magníficos dormitorios, amplios patios, baños y duchas y los ejercicios deportivos de gimnasia y calistenia los practica en los patios del Colegio y en los extensos campos de la hermosa finca de Luyanó bajo la dirección de un excelente y acreditado Profesor, traído expresamente del extranjero.
Los Pupilos ingresarán el día 9 a las 8 p. m. y los Medio-pupilos y Externos el día 10 a las 8 a. m. Se recomienda la puntualidad.
Pidanse prospectos del Colegio.
Además de los estudios arriba indicados, sostiene el Colegio de Belén, en local aparte y regentada por HH. de las Escuelas Cristianas, una Academia Comercial dividida en seis secciones, que comprende las clases elementales, superiores y comerciales.
Esta Academia abrirá sus clases el día 4 de Septiembre.
Se envían prospectos al que los pida.
Para informes acúdase al señor Rector del COLEGIO DE BELEN. APARTADO 221.—HABANA. 20 a.

CAJAS DE SEGURIDAD
LAS tenemos en nuestra bóveda construida con todos los adelantos modernos para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes, diríjase a nuestra oficina: Amargura, número 1.
H. Upmann & Co.
BANQUEROS
Cajas Reservadas
LAS tenemos en nuestra bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina damos todas los detalles que se deseen.

N. Gelats y Comp.
BANQUEROS
Enseñanzas
ALGEBRA, GEOMETRIA, TRIGONOMETRIA, Topografía, Física, Química; Clases a domicilio, de ciencias naturales y exactas en general. Profesor Alvarez. Antanas, 121, altas. 8 o

ACADEMIA DE CORTE "ACME"
H. 223, esquina a 23, Vedado. Profesora: Ana Martínez de Díaz. Se dan clases a domicilio. Garantizo la enseñanza en dos meses, con derecho a título; procedimiento el más rápido y práctico conocido. Precios convencionales. 20 s

UNA SEÑORITA AMERICANA, QUE HA
Enseñanza completa del corte de ropa de señoras de niños y de hombre, así como también el corte de la Almorta, al concluir sus estudios puede optar por el certificado de "Belleza". Belascoain, 120. Paraiso, Díaz Blanco. 26 s.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION
Dada se ofrece para dar clases de bordados a máquina, encaje, catiños y labores de rafia. Recibe toda clase de labores en su domicilio. Jesús del Monte, 23, bodega, Informar. 20 s

COLEGIO "La Gran Antilla"
FUNDADO EN 1868.
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y COMERCIO.
Curso de 1917 a 1918.
Este antiguo y acreditado plantel de enseñanza, está situado en el mejor punto del Vedado. Posee magníficos dormitorios con lavabos de agua corriente, amplios patios, baños y duchas.
El cuadro de profesores es completo y para las prácticas cuenta con elegante Museo de Historia Natural, Gabinete de Física y Laboratorio de Química.
El curso principiará el 10 de Octubre, debiendo ingresar los pupilos el 30 de Septiembre.
Calle 6, núm. 9, Vedado.-Tel. F-5069.
El Director, Eduardo PEIRO. C6962 In. 18 set.

COLEGIO DE BELEN
1917-1918.—9 de Septiembre, 8 p. m.
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
CURSO LXIV
El día 10 del próximo Septiembre, a las 8 a. m., inaugurará el Colegio de Belén las clases del Curso Académico de 1917 a 1918 y el sexagésimo cuarto de su fundación.
Admite Pupilos, Medio Pupilos y Externos conforme a las condiciones que en el Reglamento se expresan.
En la educación moral inculca el Colegio los principios incommovibles de la ética cristiana para formar hombres del deber, que sepan sostenerse dignos en las luchas de la vida, y hombres de la patria, que sepan engrandecerla.
En la cultura intelectual abarca el Colegio todas las asignaturas del Bachillerato, los Cursos Preparatorios Oficiales y la Primera Enseñanza; y al que le desee le proporciona todas las clases de adorno, como piano, violín, dibujo, pintura, mecanografía, etcétera. Tiene un cuadro de profesores completo para las diversas asignaturas y elegantes Museos de Historia Natural, Gabinete de Física y Química, con abundante y escogido material de enseñanza práctica. Para el Inglés tiene Profesores americanos.
Para la cultura física posee magníficos dormitorios, amplios patios, baños y duchas y los ejercicios deportivos de gimnasia y calistenia los practica en los patios del Colegio y en los extensos campos de la hermosa finca de Luyanó bajo la dirección de un excelente y acreditado Profesor, traído expresamente del extranjero.
Los Pupilos ingresarán el día 9 a las 8 p. m. y los Medio-pupilos y Externos el día 10 a las 8 a. m. Se recomienda la puntualidad.
Pidanse prospectos del Colegio.
Además de los estudios arriba indicados, sostiene el Colegio de Belén, en local aparte y regentada por HH. de las Escuelas Cristianas, una Academia Comercial dividida en seis secciones, que comprende las clases elementales, superiores y comerciales.
Esta Academia abrirá sus clases el día 4 de Septiembre.
Se envían prospectos al que los pida.
Para informes acúdase al señor Rector del COLEGIO DE BELEN. APARTADO 221.—HABANA. 20 a.

ENSEÑANZA
COLEGIO de "San Agustín"
(S. AUGUSTINE'S COLLEGE.)
De Primera y Segunda Enseñanza
COMERCIO
DIRIGIDO POR PADRES AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE
PLAZA DEL CRISTO.
"Por qué envía usted sus hijos al Norte? Será posible que reciban allí tan buena educación como aquí, en la Habana? Podrán aprender allí Inglés tan concienzudamente como aquí en la Habana? Es economía para usted enviar a sus hijos? El Colegio San Agustín responde satisfactoriamente a todas preguntas. Pida usted un catálogo, teléfono A-2874.
El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a flustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma Inglés, sino que tiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con todas esas ventajas, las del convento desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna, poniendo especial empeño en las matemáticas. Hay departamentos para los niños de 7 a 9 años.
Se admiten alumnos externos, y medio pensionistas, la apertura del curso tendrá lugar el 3 de Septiembre. El idioma oficial del Colegio es el Inglés.
Pidanse prospectos.
PATHER MOYNIHAN, Director.
TELEFONO A-2874. APARTADO 1056. In. 24 a.

ACADEMIA DE CORTE MARTI
Enseñanza completa del corte de ropa de señoras de niños y de hombre, así como también el corte de la Almorta, al concluir sus estudios puede optar por el certificado de "Belleza". Belascoain, 120. Paraiso, Díaz Blanco. 26 s.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION
Dada se ofrece para dar clases de bordados a máquina, encaje, catiños y labores de rafia. Recibe toda clase de labores en su domicilio. Jesús del Monte, 23, bodega, Informar. 20 s

COLEGIO "La Gran Antilla"
FUNDADO EN 1868.
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y COMERCIO.
Curso de 1917 a 1918.
Este antiguo y acreditado plantel de enseñanza, está situado en el mejor punto del Vedado. Posee magníficos dormitorios con lavabos de agua corriente, amplios patios, baños y duchas.
El cuadro de profesores es completo y para las prácticas cuenta con elegante Museo de Historia Natural, Gabinete de Física y Laboratorio de Química.
El curso principiará el 10 de Octubre, debiendo ingresar los pupilos el 30 de Septiembre.
Calle 6, núm. 9, Vedado.-Tel. F-5069.
El Director, Eduardo PEIRO. C6962 In. 18 set.

COLEGIO DE BELEN
1917-1918.—9 de Septiembre, 8 p. m.
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
CURSO LXIV
El día 10 del próximo Septiembre, a las 8 a. m., inaugurará el Colegio de Belén las clases del Curso Académico de 1917 a 1918 y el sexagésimo cuarto de su fundación.
Admite Pupilos, Medio Pupilos y Externos conforme a las condiciones que en el Reglamento se expresan.
En la educación moral inculca el Colegio los principios incommovibles de la ética cristiana para formar hombres del deber, que sepan sostenerse dignos en las luchas de la vida, y hombres de la patria, que sepan engrandecerla.
En la cultura intelectual abarca el Colegio todas las asignaturas del Bachillerato, los Cursos Preparatorios Oficiales y la Primera Enseñanza; y al que le desee le proporciona todas las clases de adorno, como piano, violín, dibujo, pintura, mecanografía, etcétera. Tiene un cuadro de profesores completo para las diversas asignaturas y elegantes Museos de Historia Natural, Gabinete de Física y Química, con abundante y escogido material de enseñanza práctica. Para el Inglés tiene Profesores americanos.
Para la cultura física posee magníficos dormitorios, amplios patios, baños y duchas y los ejercicios deportivos de gimnasia y calistenia los practica en los patios del Colegio y en los extensos campos de la hermosa finca de Luyanó bajo la dirección de un excelente y acreditado Profesor, traído expresamente del extranjero.
Los Pupilos ingresarán el día 9 a las 8 p. m. y los Medio-pupilos y Externos el día 10 a las 8 a. m. Se recomienda la puntualidad.
Pidanse prospectos del Colegio.
Además de los estudios arriba indicados, sostiene el Colegio de Belén, en local aparte y regentada por HH. de las Escuelas Cristianas, una Academia Comercial dividida en seis secciones, que comprende las clases elementales, superiores y comerciales.
Esta Academia abrirá sus clases el día 4 de Septiembre.
Se envían prospectos al que los pida.
Para informes acúdase al señor Rector del COLEGIO DE BELEN. APARTADO 221.—HABANA. 20 a.

ENSEÑANZA
COLEGIO de "San Agustín"
(S. AUGUSTINE'S COLLEGE.)
De Primera y Segunda Enseñanza
COMERCIO
DIRIGIDO POR PADRES AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE
PLAZA DEL CRISTO.
"Por qué envía usted sus hijos al Norte? Será posible que reciban allí tan buena educación como aquí, en la Habana? Podrán aprender allí Inglés tan concienzudamente como aquí en la Habana? Es economía para usted enviar a sus hijos? El Colegio San Agustín responde satisfactoriamente a todas preguntas. Pida usted un catálogo, teléfono A-2874.
El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a flustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma Inglés, sino que tiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con todas esas ventajas, las del convento desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna, poniendo especial empeño en las matemáticas. Hay departamentos para los niños de 7 a 9 años.
Se admiten alumnos externos, y medio pensionistas, la apertura del curso tendrá lugar el 3 de Septiembre. El idioma oficial del Colegio es el Inglés.
Pidanse prospectos.
PATHER MOYNIHAN, Director.
TELEFONO A-2874. APARTADO 1056. In. 24 a.

ACADEMIA COMERCIAL
Además de los estudios arriba indicados, sostiene el Colegio de Belén, en local aparte y regentada por HH. de las Escuelas Cristianas, una Academia Comercial dividida en seis secciones, que comprende las clases elementales, superiores y comerciales.
Esta Academia abrirá sus clases el día 4 de Septiembre.
Se envían prospectos al que los pida.
Para informes acúdase al señor Rector del COLEGIO DE BELEN. APARTADO 221.—HABANA. 20 a.

ENSEÑANZA
COLEGIO de "San Agustín"
(S. AUGUSTINE'S COLLEGE.)
De Primera y Segunda Enseñanza
COMERCIO
DIRIGIDO POR PADRES AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE
PLAZA DEL CRISTO.
"Por qué envía usted sus hijos al Norte? Será posible que reciban allí tan buena educación como aquí, en la Habana? Podrán aprender allí Inglés tan concienzudamente como aquí en la Habana? Es economía para usted enviar a sus hijos? El Colegio San Agustín responde satisfactoriamente a todas preguntas. Pida usted un catálogo, teléfono A-2874.
El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a flustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma Inglés, sino que tiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con todas esas ventajas, las del convento desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna, poniendo especial empeño en las matemáticas. Hay departamentos para los niños de 7 a 9 años.
Se admiten alumnos externos, y medio pensionistas, la apertura del curso tendrá lugar el 3 de Septiembre. El idioma oficial del Colegio es el Inglés.
Pidanse prospectos.
PATHER MOYNIHAN, Director.
TELEFONO A-2874. APARTADO 1056. In. 24 a.

ENSEÑANZA
COLEGIO de "San Agustín"
(S. AUGUSTINE'S COLLEGE.)
De Primera y Segunda Enseñanza
COMERCIO
DIRIGIDO POR PADRES AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE
PLAZA DEL CRISTO.
"Por qué envía usted sus hijos al Norte? Será posible que reciban allí tan buena educación como aquí, en la Habana? Podrán aprender allí Inglés tan concienzudamente como aquí en la Habana? Es economía para usted enviar a sus hijos? El Colegio San Agustín responde satisfactoriamente a todas preguntas. Pida usted un catálogo, teléfono A-2874.
El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a flustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma Inglés, sino que tiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con todas esas ventajas, las del convento desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna, poniendo especial empeño en las matemáticas. Hay departamentos para los niños de 7 a 9 años.
Se admiten alumnos externos, y medio pensionistas, la apertura del curso tendrá lugar el 3 de Septiembre. El idioma oficial del Colegio es el Inglés.
Pidanse prospectos.
PATHER MOYNIHAN, Director.
TELEFONO A-2874. APARTADO 1056. In. 24 a.

ENSEÑANZA
COLEGIO de "San Agustín"
(S. AUGUSTINE'S COLLEGE.)
De Primera y Segunda Enseñanza
COMERCIO
DIRIGIDO POR PADRES AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE
PLAZA DEL CRISTO.
"Por qué envía usted sus hijos al Norte? Será posible que reciban allí tan buena educación como aquí, en la Habana? Podrán aprender allí Inglés tan concienzudamente como aquí en la Habana? Es economía para usted enviar a sus hijos? El Colegio San Agustín responde satisfactoriamente a todas preguntas. Pida usted un catálogo, teléfono A-2874.
El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a flustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma Inglés, sino que tiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con todas esas ventajas, las del convento desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna, poniendo especial empeño en las matemáticas. Hay departamentos para los niños de 7 a 9 años.
Se admiten alumnos externos, y medio pensionistas, la apertura del curso tendrá lugar el 3 de Septiembre. El idioma oficial del Colegio es el Inglés.
Pidanse prospectos.
PATHER MOYNIHAN, Director.
TELEFONO A-2874. APARTADO 1056. In. 24 a.

ACADEMIA DE CORTE MARTI
Enseñanza completa del corte de ropa de señoras de niños y de hombre, así como también el corte de la Almorta, al concluir sus estudios puede optar por el certificado de "Belleza". Belascoain, 120. Paraiso, Díaz Blanco. 26 s.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION
Dada se ofrece para dar clases de bordados a máquina, encaje, catiños y labores de rafia. Recibe toda clase de labores en su domicilio. Jesús del Monte, 23, bodega, Informar. 20 s

COLEGIO "La Gran Antilla"
FUNDADO EN 1868.
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y COMERCIO.
Curso de 1917 a 1918.
Este antiguo y acreditado plantel de enseñanza, está situado en el mejor punto del Vedado. Posee magníficos dormitorios con lavabos de agua corriente, amplios patios, baños y duchas.
El cuadro de profesores es completo y para las prácticas cuenta con elegante Museo de Historia Natural, Gabinete de Física y Laboratorio de Química.
El curso principiará el 10 de Octubre, debiendo ingresar los pupilos el 30 de Septiembre.
Calle 6, núm. 9, Vedado.-Tel. F-5069.
El Director, Eduardo PEIRO. C6962 In. 18 set.

COLEGIO DE BELEN
1917-1918.—9 de Septiembre, 8 p. m.
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
CURSO LXIV
El día 10 del próximo Septiembre, a las 8 a. m., inaugurará el Colegio de Belén las clases del Curso Académico de 1917 a 1918 y el sexagésimo cuarto de su fundación.
Admite Pupilos, Medio Pupilos y Externos conforme a las condiciones que en el Reglamento se expresan.
En la educación moral inculca el Colegio los principios incommovibles de la ética cristiana para formar hombres del deber, que sepan sostenerse dignos en las luchas de la vida, y hombres de la patria, que sepan engrandecerla.
En la cultura intelectual abarca el Colegio todas las asignaturas del Bachillerato, los Cursos Preparatorios Oficiales y la Primera Enseñanza; y al que le desee le proporciona todas las clases de adorno, como piano, violín, dibujo, pintura, mecanografía, etcétera. Tiene un cuadro de profesores completo para las diversas asignaturas y elegantes Museos de Historia Natural, Gabinete de Física y Química, con abundante y escogido material de enseñanza práctica. Para el Inglés tiene Profesores americanos.
Para la cultura física posee magníficos dormitorios, amplios patios, baños y duchas y los ejercicios deportivos de gimnasia y calistenia los practica en los patios del Colegio y en los extensos campos de la hermosa finca de Luyanó bajo la dirección de un excelente y acreditado Profesor, traído expresamente del extranjero.
Los Pupilos ingresarán el día 9 a las 8 p. m. y los Medio-pupilos y Externos el día 10 a las 8 a. m. Se recomienda la puntualidad.
Pidanse prospectos del Colegio.
Además de los estudios arriba indicados, sostiene el Colegio de Belén, en local aparte y regentada por HH. de las Escuelas Cristianas, una Academia Comercial dividida en seis secciones, que comprende las clases elementales, superiores y comerciales.
Esta Academia abrirá sus clases el día 4 de Septiembre.
Se envían prospectos al que los pida.
Para informes acúdase al señor Rector del COLEGIO DE BELEN. APARTADO 221.—HABANA. 20 a.

ENSEÑANZA
COLEGIO de "San Agustín"
(S. AUGUSTINE'S COLLEGE.)
De Primera y Segunda Enseñanza
COMERCIO
DIRIGIDO POR PADRES AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE
PLAZA DEL CRISTO.
"Por qué envía usted sus hijos al Norte? Será posible que reciban allí tan buena educación como aquí, en la Habana? Podrán aprender allí Inglés tan concienzudamente como aquí en la Habana? Es economía para usted enviar a sus hijos? El Colegio San Agustín responde satisfactoriamente a todas preguntas. Pida usted un catálogo, teléfono A-2874.
El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a flustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma Inglés, sino que tiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con todas esas ventajas, las del convento desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna, poniendo especial empeño en las matemáticas. Hay departamentos para los niños de 7 a 9 años.
Se admiten alumnos externos, y medio pensionistas, la apertura del curso tendrá lugar el 3 de Septiembre. El idioma oficial del Colegio es el Inglés.
Pidanse prospectos.
PATHER MOYNIHAN, Director.
TELEFONO A-2874. APARTADO 1056. In. 24 a.

ENSEÑANZA
COLEGIO de "San Agustín"
(S. AUGUSTINE'S COLLEGE.)
De Primera y Segunda Enseñanza
COMERCIO
DIRIGIDO POR PADRES AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE
PLAZA DEL CRISTO.
"Por qué envía usted sus hijos al Norte? Será posible que reciban allí tan buena educación como aquí, en la Habana? Podrán aprender allí Inglés tan concienzudamente como aquí en la Habana? Es economía para usted enviar a sus hijos? El Colegio San Agustín responde satisfactoriamente a todas preguntas. Pida usted un catálogo, teléfono A-2874.
El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a flustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma Inglés, sino que tiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con todas esas ventajas, las del convento desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna, poniendo especial empeño en las matemáticas. Hay departamentos para los niños de 7 a 9 años.
Se admiten alumnos externos, y medio pensionistas, la apertura del curso tendrá lugar el 3 de Septiembre. El idioma oficial del Colegio es el Inglés.
Pidanse prospectos.
PATHER MOYNIHAN, Director.
TELEFONO A-2874. APARTADO 1056. In. 24 a.

ENSEÑANZA
COLEGIO de "San Agustín"
(S. AUGUSTINE'S COLLEGE.)
De Primera y Segunda Enseñanza
COMERCIO
DIRIGIDO POR PADRES AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE
PLAZA DEL CRISTO.
"Por qué envía usted sus hijos al Norte? Será posible que reciban allí tan buena educación como aquí, en la Habana? Podrán aprender allí Inglés tan concienzudamente como aquí en la Habana? Es economía para usted enviar a sus hijos? El Colegio San Agustín responde satisfactoriamente a todas preguntas. Pida usted un catálogo, teléfono A-2874.
El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a flustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma Inglés, sino que tiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con todas esas ventajas, las del convento desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna, poniendo especial empeño en las matemáticas. Hay departamentos para los niños de 7 a 9 años.
Se admiten alumnos externos, y medio pensionistas, la apertura del curso tendrá lugar el 3 de Septiembre. El idioma oficial del Colegio es el Inglés.
Pidanse prospectos.
PATHER MOYNIHAN, Director.
TELEFONO A-2874. APARTADO 1056. In. 24 a.

ENSEÑANZA
COLEGIO de "San Agustín"
(S. AUGUSTINE'S COLLEGE.)
De Primera y Segunda Enseñanza
COMERCIO
DIRIGIDO POR PADRES AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE
PLAZA DEL CRISTO.
"Por qué envía usted sus hijos al Norte? Será posible que reciban allí tan buena educación como aquí, en la Habana? Podrán aprender allí Inglés tan concienzudamente como aquí en la Habana? Es economía para usted enviar a sus hijos? El Colegio San Agustín responde satisfactoriamente a todas preguntas. Pida usted un catálogo, teléfono A-2874.
El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a flustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma Inglés, sino que tiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con todas esas ventajas, las del convento desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna, poniendo especial empeño en las matemáticas. Hay departamentos para los niños de 7 a 9 años.
Se admiten alumnos externos, y medio pensionistas, la apertura del curso tendrá lugar el 3 de Septiembre. El idioma oficial del Colegio es el Inglés.
Pidanse prospectos.
PATHER MOYNIHAN, Director.
TELEFONO A-2874. APARTADO 1056. In. 24 a.

ENSEÑANZA
COLEGIO de "San Agustín"
(S. AUGUSTINE'S COLLEGE.)
De Primera y Segunda Enseñanza
COMERCIO
DIRIGIDO POR PADRES AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE
PLAZA DEL CRISTO.
"Por qué envía usted sus hijos al Norte? Será posible que reciban allí tan buena educación como aquí, en la Habana? Podrán aprender allí Inglés tan concienzudamente como aquí en la Habana? Es economía para usted enviar a sus hijos? El Colegio San Agustín responde satisfactoriamente a todas preguntas. Pida usted un catálogo, teléfono A-2874.
El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a flustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma Inglés, sino que tiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con todas esas ventajas, las del convento desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna, poniendo especial empeño en las matemáticas. Hay departamentos para los niños de 7 a 9 años.
Se admiten alumnos externos, y medio pensionistas, la apertura del curso tendrá lugar el 3 de Septiembre. El idioma oficial del Colegio es el Inglés.
Pidanse prospectos.
PATHER MOYNIHAN, Director.
TELEFONO A-2874. APARTADO 1056. In. 24 a.

SE COMPRAN LIBROS DE TODAS CLASES.
Se. Obispo, 88, librería. 21 a.

Pérdidas
SE SOLICITA AL COCHERO QUE LLEVA a los jóvenes desde Reina de España la Fama; les quedó en el asiento por resolver; al se dio cuenta de él en el centro en Salud, 24, será gratificado. 22 a.

CHAUFFEURS!
Ha sido extraviada una cámara fotográfica en el viaje de L. Tropical a O'Reilly, Aguacate, el domingo, 15, la persona que la entregue en Galiano, Mr. Enrique Granda, será recompensada. 21 a.

Alquileres
Casas y Pisos
HABANA
PAULA, 60, SE ALQUILA LA HERMOSA casa de 10 cuartos, con baño, en familia numerosa o alcohólico. Informar en Progreso, 55, Doctor Manuel Díaz Izquierdo. 24 a.

LOCAL PARA PANADERIA CON GRAN

A LOS PROPIETARIOS

Se desea tomar en arrendamiento una casa...

ALQUILA LA CASA DE INFANTA...

ALQUILA UN LOCAL, PROPIO PARA...

ALQUILA EN LA HABANA, CASA...

ALQUILA LA PLANTA BAJA DE LA...

ALQUILA EN INFANTA Y JOVELLAN...

ALQUILA LOCAL, SE TRASPASA LA...

ALQUILA LA CASA PA...

ALQUILA LA HERMOSA Y VEDADO...

ALQUILA UN LOCAL, SE TRASPASA LA...

ALQUILA LA CASA PA...

ALQUILA LA HERMOSA Y VEDADO...

ALQUILA UN LOCAL, SE TRASPASA LA...

ALQUILA LA CASA PA...

ALQUILA LA HERMOSA Y VEDADO...

ALQUILA UN LOCAL, SE TRASPASA LA...

ALQUILA LA CASA PA...

ALQUILA LA HERMOSA Y VEDADO...

ALQUILA UN LOCAL, SE TRASPASA LA...

CASA DE HUESPEDES "EL PRADO"

El nuevo dueño de esta casa, participa...

CAN IGNACIO, 99, ENTRE SOL Y SAN...

SE ALQUILAN DEPARTAMENTOS PA...

CASA MODERNA. HUESPEDES: SE ALQUILAN...

GRAN HOTEL "AMERICA" Industria, 160, esq. a Barcelona

VEDADO Familia respetable, alquila esp...

PERSONAS DE IGNORADO PARADERO

AVISO: SE DESEA SABER EL PARADERO...

PADRES DESCONSIDERADOS

SE NECESITA UNA CHRIADA, QUE SE...

SE NECESITA UNA CHRIADA DE MA...

SE NECESITA UNA CHRIADA DE MA...

SE NECESITA UNA CHRIADA DE MA...

SE NECESITA UNA CHRIADA DE MA...

SE NECESITA UNA CHRIADA DE MA...

SE NECESITA UNA CHRIADA DE MA...

SE NECESITA UNA CHRIADA DE MA...

SE NECESITA UNA CHRIADA DE MA...

SE NECESITA UNA CHRIADA DE MA...

AVISO A LOS HELADORES Y SALONES DE MANTECADOS

SE SOLICITA UNA COCINERA, PARA...

SE SOLICITA UNA COCINERA Y QUE...

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA...

SE SOLICITA UNA COCINERA Y RE...

SE SOLICITA UNA COCINERA, JO...

SE SOLICITA COCINERA, QUE DUER...

BUENA OPORTUNIDAD, SE SOLICITA...

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA...

SE SOLICITA UNA COCINERA, QUE...

SE SOLICITA UNA COCINERA EN ES...

SE SOLICITA UNA MUCHACHA, PE...

SE SOLICITA UNA COCINERA EN ES...

SE SOLICITA UNA COCINERA, QUE...

SE SOLICITA UNA CHRIADA, QUE SE...

SE SOLICITA UNA CHRIADA DE MA...

SE SOLICITA UNA CHRIADA DE MA...

SE SOLICITA UNA CHRIADA DE MA...

SE SOLICITA UNA CHRIADA DE MA...

SE SOLICITA UNA CHRIADA DE MA...



RECOMENDADO POR LA SANIDAD para Helados y Mantecado.

1,000 Vasos y 1,000 Cucharitas \$5-00 libre de porte.

AGENTE EXCLUSIVO PARA CUBA CESAREO GONZALEZ, AGUIAR 126, HABANA

SE NECESITAN PEONES Para trabajar en la construcción...

SE NECESITAN PEONES Para trabajar en la construcción...

SE NECESITAN PEONES Para trabajar en la construcción...

SE NECESITAN PEONES Para trabajar en la construcción...

SE NECESITAN PEONES Para trabajar en la construcción...

SE NECESITAN PEONES Para trabajar en la construcción...

UNA CAMARERA SE NECESITA EN...

Se necesita persona entendida en instalaciones eléctricas...

SE SOLICITA UNA BUENA LAVANDE...

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA...

SE SOLICITA UNA COCINERA Y RE...

SE SOLICITA UNA COCINERA, JO...

SE SOLICITA COCINERA, QUE DUER...

BUENA OPORTUNIDAD, SE SOLICITA...

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA...

SE SOLICITA UNA COCINERA, QUE...

SE SOLICITA UNA COCINERA EN ES...

SE SOLICITA UNA MUCHACHA, PE...

SE SOLICITA UNA COCINERA EN ES...

SE SOLICITA UNA COCINERA, QUE...

SE SOLICITA UNA CHRIADA, QUE SE...

SE SOLICITA UNA CHRIADA DE MA...

SE SOLICITA UNA CHRIADA DE MA...

SE SOLICITA UNA CHRIADA DE MA...

SE SOLICITA UNA CHRIADA DE MA...

SE SOLICITA UNA CHRIADA DE MA...

UNA CAMARERA SE NECESITA EN...

Se necesita persona entendida en instalaciones eléctricas...

SE SOLICITA UNA BUENA LAVANDE...

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA...

SE SOLICITA UNA COCINERA Y RE...

SE SOLICITA UNA COCINERA, JO...

SE SOLICITA COCINERA, QUE DUER...

BUENA OPORTUNIDAD, SE SOLICITA...

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA...

SE SOLICITA UNA COCINERA, QUE...

SE SOLICITA UNA COCINERA EN ES...

SE SOLICITA UNA MUCHACHA, PE...

SE SOLICITA UNA COCINERA EN ES...

SE SOLICITA UNA COCINERA, QUE...

SE SOLICITA UNA CHRIADA, QUE SE...

SE SOLICITA UNA CHRIADA DE MA...

SE SOLICITA UNA CHRIADA DE MA...

SE SOLICITA UNA CHRIADA DE MA...

SE SOLICITA UNA CHRIADA DE MA...

SE SOLICITA UNA CHRIADA DE MA...

UNA CAMARERA SE NECESITA EN...

Se necesita persona entendida en instalaciones eléctricas...

SE SOLICITA UNA BUENA LAVANDE...

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA...

SE SOLICITA UNA COCINERA Y RE...

SE SOLICITA UNA COCINERA, JO...

SE SOLICITA COCINERA, QUE DUER...

BUENA OPORTUNIDAD, SE SOLICITA...

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA...

SE SOLICITA UNA COCINERA, QUE...

SE SOLICITA UNA COCINERA EN ES...

SE SOLICITA UNA MUCHACHA, PE...

SE SOLICITA UNA COCINERA EN ES...

SE SOLICITA UNA COCINERA, QUE...

SE SOLICITA UNA CHRIADA, QUE SE...

SE SOLICITA UNA CHRIADA DE MA...

SE SOLICITA UNA CHRIADA DE MA...

SE SOLICITA UNA CHRIADA DE MA...

SE SOLICITA UNA CHRIADA DE MA...

SE SOLICITA UNA CHRIADA DE MA...

ESTABLO DE BURRAS



Decano de los de la Isla. Sucursal: Monte, 240. Teléfono A-4854. Servicio a todas horas en el establo y reparto a domicilio 3 veces al día en automóvil. Para criar a los niños sanos y fuertes, así como para combatir toda clase de afecciones intestinales y sustituir sin peligro la lactancia materna, lo único indicado es la leche de burra. Se alquilan y venden burras paridas.

UNA PENINSULAR, DE 16 A 17 AÑOS, acostumbrada a servir, se coloca de criada de mano para corta familia. Tiene buena moralidad, es diligente y responsable. Informar en Estrella, 32, esquina a Baya. 20 s.

SE DESEA COLOCAR UNA BUENA CRIADA DE MANO, una joven, peninsular, en casa de moralidad, de mediana edad, formal, que sepa cocinar y lavar. Informar: San Pedro, número 14, esquina a Santa Clara, altos de la bodega. 22788

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN PENINSULAR, de mediana edad, formal, que sepa cocinar y lavar. Informar: Santa Clara, 41, altos. 22789

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, mexicana, casada, de mediana edad, formal, que sepa cocinar y lavar. Informar: Corrales, 179. 22790

MATRIMONIO, JOVEN Y SIN HIJOS, desea colocarse de criada de mano o como anfitriona; no tiene inconveniente en ir al campo; el esposo tiene referencias. Llamar por el teléfono A-5394. 20 s.

CRIADAS PARA LIMPIAR HABITACIONES O COSER

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, de mediana edad, formal, y trabajadora, con buenas referencias, para la limpieza de habitaciones, en casa de buena familia. Informar: San José, 119-B, taller de lavado. 24 s.

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de mediana edad, formal, que sepa cocinar y lavar. Informar: Aguilas, 130. 23009

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, española, en casa de moralidad, de costura y ayuda a los quechueros. Se halla al tanto de las costumbres del país, entiendo de comedor o maestra de casa; sabe coser y cortar por figura. Tiene referencias. Informar: San Miguel, 266 antiguo. 23010

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, española, de mediana edad, formal, que sepa cocinar y lavar. Informar: Aguilas, 130. 23009

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de moralidad, de costura y ayuda a los quechueros. Se halla al tanto de las costumbres del país, entiendo de comedor o maestra de casa; sabe coser y cortar por figura. Tiene referencias. Informar: San Miguel, 266 antiguo. 23010

UNA MUCHACHA, ESPAÑOLA, DESEA colocarse para cuartos, o de mano; tiene referencias. Inquisidor, 21. 22588

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, para habitaciones o señora de compañía; en la misma una joven, para comedor o habitaciones, son rinas; sueldo 18 a 20 pesos. Subirana, 32, entre Maloja y Sitios. 21 s.

UNA PENINSULAR, DE MEDIANA EDAD, desea colocarse para servicio de cuartos y costura. Informar en Corrales, 45, antiguo. 22872

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHACHA, peninsular, para criada de cuartos o criada de mano. Si es para fuera de la Habana, viajes pagos. Informar: Villegas, 90. 22883

UNA JOVEN, ESPAÑOLA, DESEA colocarse de habitaciones o de comedor, y no tiene inconveniente en ir para el campo, con buena familia; es formal, y tiene familia que responde por ella; tiene que pagarle los viajes; no recibe tarjetas. Corrales, 217. 21 s.

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse para habitaciones, en casa de moralidad; tiene buenas referencias; quiere ganar 20 pesos. Informar: San José 219-D. 22518

SE OPRECE ESPAÑOLA, PARA SERVICIO de habitaciones; vestir señora y saber coser. Oficio, 76, altos. 21 s.

CRIADOS DE MANO

UN ESPAÑOL, PRACTICO EN EL SERVICIO de mano, que estuvo en buenas casas, de las que informa, se desea colocar de criado de mano; no gana más de 25 pesos. Informar en P y 15, almacén Lourdes. 23008

JOVEN, ESPAÑOL, DESEA COLOCARSE, como camarero, portero, limpiador de escritorios o dependiente de restaurante; va al campo. Dirigirse a Cuba, 48, J. A. 22663

UN CRIADO DE MANO, PENINSULAR, acostumbrado al servicio, solicita colocación en casa particular o al campo. Informar: Teléfono P-1765. 21 s.

SE DESEA COLOCAR UN CRIADO DE MANO, para el servicio de un señor y señora. Informar: 22860 y Genoa. Teléfono A-5441. Vidreos, 20 s.

UN PENINSULAR, DESEA COLOCARSE de criado en casa de comercio o en limpieza de oficinas, como también de portero. Tiene buenas referencias. Informar: Oficio, 22, Tel. A-882. 20 s.

COCINERAS

PARA INGENIO, MATRIMONIO, ESPAÑOL, sea buena cocinera; el para cualquier trabajo en casa; ingenio; entiendo algo de mecánica y ferrocarril. Suspiro, 10. 23050

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, de mediana edad, guisa a la española y a la criolla, no tiene inconveniente en ir a cualquier parte de la Isla. Teléfono A-9783. 21 s.

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, de mediana edad, guisa a la española y a la criolla, no tiene inconveniente en ir a cualquier parte de la Isla. Teléfono A-9783. 21 s.

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, de mediana edad, guisa a la española y a la criolla, no tiene inconveniente en ir a cualquier parte de la Isla. Teléfono A-9783. 21 s.

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA encontrar una colocación de cocinera, en casa de familia formal. Informar: Jesús María, 32. 22831

SE DESEA COLOCAR UNA PENINSULAR, para cocinera; sabe su obligación. Para informarse: San Lázaro, número 251. 22830

DESEAN COLOCARSE UNA SEÑORA, peninsular, para cocinera, y una joven, para criada de mano; saben cumplir con su obligación; no dudan en ir al campo. Informar: Oquendo, número 9. 23005

COCINERA, PENINSULAR, COCINA a la española y criolla, entiendo de repostería. En la misma un muchacho, de 14 a 15 años, para tienda de ropa u organización de niñas, sabe leer. Informar: Industria, 129, altos. 22778

COCINERA, PENINSULAR, QUE SABE guisar a la española y criolla, desea colocarse en casa moral, tiene referencias de las casas donde ha trabajado. Informar: Cárdenas, 2-A. 21 s.

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, española; sabe cumplir con su obligación; tiene referencias. Informar: Aguilas, número 307. 22825

SE DESEA COLOCAR UNA BUENA COCINERA, peninsular, en casa de comercio o particular, tiene buenas referencias, no duerme en el apartamento. Informar en Apodaca, número 17. 21 s.

MATRIMONIO, MEDIANA EDAD, SIN HIJOS, españoles, se colocan; ella, para criada de mano, sabe cocinar y lavar; él, para criado o casa ingenio o trabajos análogos; tienen referencias de donde han servido. Factoría, 12. 22778

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, peninsular, que sabe bien su obligación, prefiere la cocina criolla, desea ir a la Habana con sus viajes, pago sueldo de 20 a 25 pesos, duerme o no en la colocación; es para la cocina solo. 23124, altos. 21 s.

COCINERA, PENINSULAR, QUE SABE guisar a la española y criolla, desea colocarse en casa moral, tiene referencias. Informar: Tejadillo, 40. 21 s.

UNA SEÑORA, ESPAÑOLA, DESEA colocarse, de cocinera; no duerme en el apartamento; es de moralidad y buen sueldo. Sitios, 19. 22885

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, española, de mediana edad, sabe cocinar y lavar; desea ir a la Habana con sus viajes, pago sueldo de 20 a 25 pesos, duerme o no en la colocación; es para la cocina solo. 23124, altos. 21 s.

COCINERA, PENINSULAR, QUE SABE guisar a la española y criolla, desea colocarse en casa moral, tiene referencias. Informar: Tejadillo, 40. 21 s.

UNA SEÑORA, ESPAÑOLA, DESEA colocarse, de cocinera; no duerme en el apartamento; es de moralidad y buen sueldo. Sitios, 19. 22885

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, española, de mediana edad, sabe cocinar y lavar; desea ir a la Habana con sus viajes, pago sueldo de 20 a 25 pesos, duerme o no en la colocación; es para la cocina solo. 23124, altos. 21 s.

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, peninsular, que sabe bien su obligación, prefiere la cocina criolla, desea ir a la Habana con sus viajes, pago sueldo de 20 a 25 pesos, duerme o no en la colocación; es para la cocina solo. 23124, altos. 21 s.

UNA SEÑORA, ESPAÑOLA, DESEA colocarse, de cocinera; no duerme en el apartamento; es de moralidad y buen sueldo. Sitios, 19. 22885

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, española, de mediana edad, sabe cocinar y lavar; desea ir a la Habana con sus viajes, pago sueldo de 20 a 25 pesos, duerme o no en la colocación; es para la cocina solo. 23124, altos. 21 s.

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, peninsular, que sabe bien su obligación, prefiere la cocina criolla, desea ir a la Habana con sus viajes, pago sueldo de 20 a 25 pesos, duerme o no en la colocación; es para la cocina solo. 23124, altos. 21 s.

UNA SEÑORA, ESPAÑOLA, DESEA colocarse, de cocinera; no duerme en el apartamento; es de moralidad y buen sueldo. Sitios, 19. 22885

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, española, de mediana edad, sabe cocinar y lavar; desea ir a la Habana con sus viajes, pago sueldo de 20 a 25 pesos, duerme o no en la colocación; es para la cocina solo. 23124, altos. 21 s.

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, peninsular, que sabe bien su obligación, prefiere la cocina criolla, desea ir a la Habana con sus viajes, pago sueldo de 20 a 25 pesos, duerme o no en la colocación; es para la cocina solo. 23124, altos. 21 s.

UNA SEÑORA, ESPAÑOLA, DESEA colocarse, de cocinera; no duerme en el apartamento; es de moralidad y buen sueldo. Sitios, 19. 22885

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, española, de mediana edad, sabe cocinar y lavar; desea ir a la Habana con sus viajes, pago sueldo de 20 a 25 pesos, duerme o no en la colocación; es para la cocina solo. 23124, altos. 21 s.

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, peninsular, que sabe bien su obligación, prefiere la cocina criolla, desea ir a la Habana con sus viajes, pago sueldo de 20 a 25 pesos, duerme o no en la colocación; es para la cocina solo. 23124, altos. 21 s.

UNA SEÑORA, ESPAÑOLA, DESEA colocarse, de cocinera; no duerme en el apartamento; es de moralidad y buen sueldo. Sitios, 19. 22885

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, española, de mediana edad, sabe cocinar y lavar; desea ir a la Habana con sus viajes, pago sueldo de 20 a 25 pesos, duerme o no en la colocación; es para la cocina solo. 23124, altos. 21 s.

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, peninsular, que sabe bien su obligación, prefiere la cocina criolla, desea ir a la Habana con sus viajes, pago sueldo de 20 a 25 pesos, duerme o no en la colocación; es para la cocina solo. 23124, altos. 21 s.

UNA SEÑORA, ESPAÑOLA, DESEA colocarse, de cocinera; no duerme en el apartamento; es de moralidad y buen sueldo. Sitios, 19. 22885

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, española, de mediana edad, sabe cocinar y lavar; desea ir a la Habana con sus viajes, pago sueldo de 20 a 25 pesos, duerme o no en la colocación; es para la cocina solo. 23124, altos. 21 s.

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, peninsular, que sabe bien su obligación, prefiere la cocina criolla, desea ir a la Habana con sus viajes, pago sueldo de 20 a 25 pesos, duerme o no en la colocación; es para la cocina solo. 23124, altos. 21 s.

UNA SEÑORA, ESPAÑOLA, DESEA colocarse, de cocinera; no duerme en el apartamento; es de moralidad y buen sueldo. Sitios, 19. 22885

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, española, de mediana edad, sabe cocinar y lavar; desea ir a la Habana con sus viajes, pago sueldo de 20 a 25 pesos, duerme o no en la colocación; es para la cocina solo. 23124, altos. 21 s.

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, peninsular, que sabe bien su obligación, prefiere la cocina criolla, desea ir a la Habana con sus viajes, pago sueldo de 20 a 25 pesos, duerme o no en la colocación; es para la cocina solo. 23124, altos. 21 s.

UNA SEÑORA, ESPAÑOLA, DESEA colocarse, de cocinera; no duerme en el apartamento; es de moralidad y buen sueldo. Sitios, 19. 22885

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, española, de mediana edad, sabe cocinar y lavar; desea ir a la Habana con sus viajes, pago sueldo de 20 a 25 pesos, duerme o no en la colocación; es para la cocina solo. 23124, altos. 21 s.

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, peninsular, que sabe bien su obligación, prefiere la cocina criolla, desea ir a la Habana con sus viajes, pago sueldo de 20 a 25 pesos, duerme o no en la colocación; es para la cocina solo. 23124, altos. 21 s.

UNA SEÑORA, ESPAÑOLA, DESEA colocarse, de cocinera; no duerme en el apartamento; es de moralidad y buen sueldo. Sitios, 19. 22885

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, española, de mediana edad, sabe cocinar y lavar; desea ir a la Habana con sus viajes, pago sueldo de 20 a 25 pesos, duerme o no en la colocación; es para la cocina solo. 23124, altos. 21 s.

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, peninsular, que sabe bien su obligación, prefiere la cocina criolla, desea ir a la Habana con sus viajes, pago sueldo de 20 a 25 pesos, duerme o no en la colocación; es para la cocina solo. 23124, altos. 21 s.

UNA SEÑORA, ESPAÑOLA, DESEA colocarse, de cocinera; no duerme en el apartamento; es de moralidad y buen sueldo. Sitios, 19. 22885

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, española, de mediana edad, sabe cocinar y lavar; desea ir a la Habana con sus viajes, pago sueldo de 20 a 25 pesos, duerme o no en la colocación; es para la cocina solo. 23124, altos. 21 s.

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, peninsular, que sabe bien su obligación, prefiere la cocina criolla, desea ir a la Habana con sus viajes, pago sueldo de 20 a 25 pesos, duerme o no en la colocación; es para la cocina solo. 23124, altos. 21 s.

UNA SEÑORA, ESPAÑOLA, DESEA colocarse, de cocinera; no duerme en el apartamento; es de moralidad y buen sueldo. Sitios, 19. 22885

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, española, de mediana edad, sabe cocinar y lavar; desea ir a la Habana con sus viajes, pago sueldo de 20 a 25 pesos, duerme o no en la colocación; es para la cocina solo. 23124, altos. 21 s.

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, peninsular, que sabe bien su obligación, prefiere la cocina criolla, desea ir a la Habana con sus viajes, pago sueldo de 20 a 25 pesos, duerme o no en la colocación; es para la cocina solo. 23124, altos. 21 s.

TENEDOR DE LIBROS DESEA OCUPAR, para algunos honorarios, haciéndose cargo de varias contabilidades. Tiene referencias y posee el francés e inglés. Escribir a "Tenedor de Libros", Galiano 103. 22708

VIARIOS

UN JOVEN, INGENIERO AMERICANO, con bastante experiencia en el manejo de los negocios, desea ir a la Habana para ayudar a establecer una compañía por acciones para obras de construcción. Apartado 2271. Habana. 20 s.

JO, HACENDADOS PARA ADMINISTRAR y dirigir campos de caña, con amplias referencias y experiencia, en el manejo de la mucha práctica y suficiencia y con buenas referencias. M. B. L. Belascoain y Campanario, bodega. 22 s.

SE DESEA COLOCAR UN HOMBRE, DE mediana edad, de portero o de sereno, o de encargado de una casa de vecindad, para el orden y limpieza, en la calle de O'Reilly, 42, dan razón, y tiene quien responda de su conducta. Licenciados en leyes. 22994

AYUDANTE DE CIRUGIA, EUROPEO, del Cuerpo Médico voluntario, en categoría de Oficial lo, se ofrece para asistir enfermos y hacer curas a domicilio. Habla francés e inglés. En la calle de Italia. Muy buenas referencias. Dirección: Julio Alba, Consulado, 124. Teléfono A-5505. 22929

UN MATRIMONIO, ESPAÑOL, DESEA ir a la Habana con sus viajes, pago sueldo de 20 a 25 pesos, duerme o no en la colocación; es para la cocina solo. 23124, altos. 21 s.

SE DESEA COLOCAR UN CAMARERO O criado de mano, en hotel, casa de huéspedes o particular, un joven, español, de buena conducta y conocedor de su oficio. Informar en Galiano, 63. 22 s.

UN MATRIMONIO, PENINSULAR, DE mediana edad, desea entrar de encargado de un solar o como administrador o es práctico en el ramo. Para más informes, dirigirse a Figueras, 24, solar, en el número 10, de 11 a 12 y de 5 a 6, todos los días. 21 s.

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN, CASADO, de portero en un solar, en San Pedro, 4, altos, esquina a Obispo, a todas horas. 21 s.

UN MATRIMONIO, PENINSULAR, DESEA una casa de vecindad, para encargado. Informar: Factoría, número 4. 22849

SE OPRECE UNA PLANCHADORA DE mediana edad, señora, abastecida de ropa que fuera para Jesús del Monte. Dirección: Villegas, 97, altos; habitación. 22912

SE OPRECE SEÑORITA PARA TALLER, para confeccionar en español. Para informes: O'Reilly, 5, altos. 21 s.

Solicito empleo en un bufete u oficina particular, para escribir a pluma; buena letra y mejor ortografía. Doy informes por escrito: Señorita E. García, Teniente Rey, 31. 22 s.

ME OPRECE COMO COBRADOR CON garantías y referencias. Sol de mediana edad. Escribame o véame en Dumas, número 28, altos; de 6 a 10 de mañana. 22792

TAQUIGRAFA, MECANOGRAFIA EN ESPAÑOL, desea colocarse. Informar por escrito. Cuba, 90. 20 s.

PARA LOS HACENDADOS

Mecánico, experto de máquinas de arar, con cinco años continuos de práctica en el campo, desea hacer cualquier reparación a dichas máquinas o para arar, si dan buen sueldo. Escriban a Trocadero, J. F. Alvarez, Habana. 22 s.

UN MAESTRO DE CARPINTERIA Y albañil, desea una finca de maestro o encargado; sabe su deber. Informar en la ferretería El Arca de Noé, Mercedes 8 y medio. 22770-71

Suscribirse al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

DINERO E HIPOTECAS

ATENCIÓN: DESEO SABER DEL SEÑOR Ricardo Estrada Vigón, es interesado en el negocio de la casa de los Quilones. Neptuno, 10, altos, Habana. 23088

EN EL COLEGIO DE BELEN se desea saber del señor Alberto García Bustamante, que vino de México, y que últimamente fue viajante comisionista de vinos del señor Alvarez, para comunicarle una noticia que le interesa. 23094

DINERO PARA HIPOTECAS, DESDE el 6 por 100 en adelante, según cantidad, lugar y garantía, en esta ciudad y barrios extremos, lo mismo para el campo. Señor García, O'Reilly, 13; de 3 a 5. 22977

TIENGO MAS DE \$2,000.000 PARA INVERTIR en hipotecas, ingresos y fincas rústicas, cuya titulación está perfecta, tipo interés según lugar, 300,000 para hipotecas, y 500,000 para fincas. Tipo más bajo de plaza, compra venta de casas; apóstate títulos. Proliferación y reserva. Mista Pardo y S. del tamarito. Oficina: Sol, 79; de 2 a 5. Teléfono A-4973. 1 s.

SE DAN MIL PESOS EN HIPOTECA, en el mejor punto de Jesús del Monte, Milagros, 4, a todas horas. A. P. 21 s.

PARA HIPOTECAS TENGO CUALQUIER cantidad, a tipo razonable, modificado y reserva. También cedo un crédito de \$14,000, en buenas condiciones. M. Zamora, Habana, 79, sombrería, de 1 a 3. 22970

DINERO EN HIPOTECA lo facilito en todas cantidades en esta ciudad. Vedado, Jesús del Monte, Cerro y Jesús del Monte. También sobre las alquilerías y solares viejos. Interés del 6 y medio por 100 en adelante. Fincas rústicas. Invertiros en \$100,000.00 en casa; terreno, fincas, reserva, proutitudo. Habana, Empedrado, 30. Tel. A-2288. 22778

DINERO EN HIPOTECA En todas cantidades, hasta 60,000 pesos, sobre casas en punto céntrico y fincas. Prado, 101, Martínez y Costa, 9 y 12. 23420

2,000.00 CY SE DAN EN HIPOTECA menor cantidad, sin corraje, trato directo. Informar en Galiano, 72, altos; de 10 a 12 p. m. 7. Díaz. 21 s.

DINERO PARA HIPOTECAS, DESDE el 6 por 100 anual. Para pagar, alquilerías, Invertiros en \$100,000.00 en casa; terreno, fincas, reserva, proutitudo. Habana Business, Dragones y Prado. A-9115. 22990

Azelmé Rodríguez Cadavid. Facilita dinero en hipotecas y pagados, compra y vende casas, solares y fincas. Escritorio: Empedrado, número 46, bajos, esquina a Compostela; de dos y media a cuatro, media p. m. 23135

DINERO EN HIPOTECAS

En todas cantidades. Términos módicos. Departamento de Ahorros de la Asociación de Dependientes. Se admiten depósitos, con el 4 por 100 interés anual. Paseo de Martí y Trocadero, Bajos del Palacio Social. De 8 a 11 a. m. y de 5 a 7 y 9 noche. No se requiere ser asociado. C-6029

DINERO EN HIPOTECAS

Desde \$100 hasta \$200,000 y desde el 6 por 100 sobre casas y terrenos en todas las partes de la Isla. Dinero en pagados, alquilerías, prendas de valor y pignoración de valores, reserva y proutitudo en las operaciones. Diríjase con títulos: Oficina A. del Busto, Aguacate, 38. A-9273. De 8 a 10 y de 1 a 3. 21 s.

COMPRO PROPIEDADES DINERO EN HIPOTECAS

Pago en compras 2 por 100 corraje. Altos Farmacia "Sarrá". Oficina particular: Teniente Rey, esquina Compostela. C-6341 30d. 23 s.

DINERO PARA HIPOTECAS EN TODAS CANTIDADES

Desde el 6 por 100 en adelante en todos los puntos de la Isla. Dinero en pagados y alquilerías en casa, proutitudo y reserva. M. Fernández, Compostela, 37. De 10 a 12 y de 1 a 4. 21 s.

COMPRO CASAS Y SOLARES DE TODOS PRECIOS Y DOY DINERO DESDE EL 6 POR 100 ANUAL

M. Fernández, Aguilas, 72. Teléfono A-5564. 23094

COMPRO Y VENDO

Casas, fincas y solares; hipotecas, para la ciudad y el campo, tipo más bajo y todas cantidades. B. Córdova, San Ignacio y Obispo; de 1 a 5 p. m. 23092

VENTA DE fincas y establecimientos URBANAS

Se vende, sin intervención de corredor, casa buena y moderna, en excelente punto presente y de gran porvenir. Puede pagarse en tres plazos de un año cada plazo. Dirigirse al señor Gómez, Cuba, 72. 24 s.

VENDO EN EL MEJOR PUNTO DE LA CALLE de Jesús del Monte una buena casa, sala y comedor, con baño y dos cuartos, \$2,300. Informar: A. López, calle P. Permas, número 23. Luyán; de 8 a 11 a. m. 23116

VENDO EN LA CALLE SANTA ROSA, un solar de 100 metros, con casa de 10 cuartos, \$2,300. Informar: Compostela, 37, de 1 a 4. 23116

VENDO EN EL MEJOR PUNTO DE LA CALLE de Jesús del Monte una buena casa, sala y comedor, con baño y dos cuartos, \$2,300. Informar: A. López, calle P. Permas, número 23. Luyán; de 8 a 11 a. m. 23116

VENDO EN LA CALLE SANTA ROSA, un solar de 100 metros, con casa de 10 cuartos, \$2,300. Informar: Compostela, 37, de 1 a 4. 23116

VENDO EN EL MEJOR PUNTO DE LA CALLE de Jesús del Monte una buena casa, sala y comedor, con baño y dos cuartos, \$2,300. Informar: A. López, calle P. Permas, número 23. Luyán; de 8 a 11 a. m. 23116

VENDO EN LA CALLE SANTA ROSA, un solar de 100 metros, con casa de 10 cuartos, \$2,300. Informar: Compostela, 37, de 1 a 4. 23116

VENDO EN EL MEJOR PUNTO DE LA CALLE de Jesús del Monte una buena casa, sala y comedor, con baño y dos cuartos, \$2,300. Informar: A. López, calle P. Permas, número 23. Luyán; de 8 a 11 a. m. 23116

VENDO EN LA CALLE SANTA ROSA, un solar de 100 metros, con casa de 10 cuartos, \$2,300. Informar: Compostela, 37, de 1 a 4. 23116

VENDO EN EL MEJOR PUNTO DE LA CALLE de Jesús del Monte una buena casa, sala y comedor, con baño y dos cuartos, \$2,300. Informar: A. López, calle P. Permas, número 23. Luyán; de 8 a 11 a. m. 23116

VENDO EN LA CALLE SANTA ROSA, un solar de 100 metros, con casa de 10 cuartos, \$2,300. Informar: Compostela, 37, de 1 a 4. 23116

VENDO EN EL MEJOR PUNTO DE LA CALLE de Jesús del Monte una buena casa, sala y comedor, con baño y dos cuartos, \$2,300. Informar: A. López, calle P. Permas, número 23. Luyán; de 8 a 11 a. m. 23116

VENDO EN LA CALLE SANTA ROSA, un solar de 100 metros, con casa de 10 cuartos, \$2,300. Informar: Compostela, 3

PARAFRASIS CHINAS

LA ADORADA
Sobre el corazón del cielo,
en la oscuridad nocturna,
reposa, henchida de amor,

EL ABANICO
En su cuarto perfumado
sentada la esposa está,

UNA CARTA DE FUENTEVILLA
Habana, septiembre 18, 1917.

MI ilustre compañero y respetable amigo:

No sé cómo agradecer al DIARIO, las frases de consuelo que me prodijó ante la horrible desgracia que sufrí.

Yo te he cantado canciones más brillantes que la aurora—sobre la flauta de ébano—que a las mujeres arroba.

A tu belleza he compuesto más más entusiastas trovas.

Después de tí un gran zafiro arrancado a una corona; un zafiro que del cielo reflejaba la azul gloria.

De Gobernación

Jarabe de Yagruma
DEL DR. CHAUMONT
Cura el CATARRO más rebelde en pocos días.

A LOS SORDOS
Los sordos oyen usando el acústico. Es un instrumento científico y está basado en una ley física.

Zona Fiscal de la Habana
RECAUDACION DE ASES
SEPTIEMBRE 19
\$ 16.860.94

Pídase COGNAC COLON
LO MEJOR DE LO MEJOR

OAJAS DE CARTON para Dulcerías.
SERVILLETAS DE PAPEL, al por mayor
ESCRIBAN A
Caséreo González, Aguiar, 126. Tel. A-7982. Habana.

Interesa al Público.

Ponemos en conocimiento de nuestros consumidores, que a partir del 10 de octubre próximo, los precios del OVACACAO, serán los siguientes:

CAJAS de 24 latas de una libra \$28-80
CAJAS de 36 latas de 1/2 libra \$25-20

Nos hemos visto precisados a este pequeño aumento debido a la extraordinaria subida que viene sufriendo, desde que comenzó la guerra europea, tanto la materia prima como los envases.

DUFFAU COMMERCIAL CO.

AGENTES EXCLUSIVOS PARA CUBA.

Banco Nacional, 40. piso. Habana.

UNA CARTA DE FUENTEVILLA

Habana, septiembre 18, 1917. Sr. D. Nicolás Rivero, Director del DIARIO DE LA MARINA.

MI ilustre compañero y respetable amigo:

No sé cómo agradecer al DIARIO, las frases de consuelo que me prodijó ante la horrible desgracia que sufrí.

Sé que en ese gran periódico tengo buenos amigos y sé también que lo es usted, a quien debo, en mi ya larga vida periodística, tantos alientos y tanta gratitud.

No sé si más adelante, cuando vuelva otra vez al duro banco de la diaria tarea, tendré tiempo de ir a darle un abrazo, encerrando en él la gratitud mía y de los míos hacia usted; pero si no pudiera, se lo envío por escrito como la manifestación más honda del cariño, del respeto y de la gratitud que siento por usted, su viejo amigo y más viejo aún por la desgracia que el infortunio arrojó sobre él.

Publicamos esta carta como una prueba más de lo bondadoso que es su autor, pues él nada tiene que agradecer. Antes al contrario, somos nosotros los que siempre hemos encontrado en Fuentevilla un compañero leal y dispuesto a hacer el bien.

Los de Villaviciosa, Colunga y Caravia.

GRATITUD Y CARINO
Ayer, por la mañana, con el alba, se asomó a la venta de la alegría del calendario un santo la mar de simpático y la mar de santo: San Jenaro.

Y como antes de que se asomara a la ventana, los de la Unión de Villaviciosa, la hermosa, Colunga, la gentil y Caravia, la primorosa, supieron que se asomaría con el alba, ellos se reunieron la noche antes acordando saludar al santo de rodillas, y después pasar por el hogar florido de su entusiasta Presidente Jenaro Pedroarias, y allí mostrarle, con toda la ternura y con todo el entusiasmo digno de su gran corazón, el cariño, el respeto y la admiración que por él sienten todos los de la Directiva, todos, absolutamente todos, los socios de la Unión de Villaviciosa, de Colunga y de Caravia.

Y este acto tan cordial, tan alegre, tan noble, se celebró anoche. Salieron del Centro Asturiano, Los de la Directiva, en automóviles aristocráticos presididos por el amable Vicepresidente, Modesto Peón; los socios, los más, los que son gallardía, alegría y gentileza, fueron en cien rotundos de los más calaveras y ruidosos. Corría el cortejo don Gaitero, de Villaviciosa, la hermosa, de la casa de Landera y la compañía, vestido de uniforme, cabalgando en lo alto de un camión como el arca de Noé que oía a heno, a tomillo, a flores, a dicha, o gloria, a pomarada en flor.

Jenaro Pedroarias les esperaba en el nido de sus amores sonriendo: felicitaciones, abrazos, cariño, alegría, fraternidad intensa y una leonina de oro con un dije de brillantes que el Vicepresidente entregó a Jenaro como prenda de amor de la Directiva de la Unión. Y un viva sonoro, vibrante y amoroso, para Villaviciosa, la hermosa, otra para Colunga, la gentil, otra para Caravia, la primorosa.

Y luego tres horas de cantares, de

dulces, de tabacos, de la sidra divina, de sonrisas graciosas de los lindos niños del Presidente y delicadezas y amabilidades sin cuento de su bella señora, la buena reina de aquel hogar sobre el cual ha derramado Dios la felicidad que debe en la tierra a los buenos, a los cristianos, a los caritativos.

La primera piedra de la estatua a Miguel Jerónimo

El día 10 de Octubre tendrá efecto en Santa Clara, el acto solemne y patriótico, de la colocación de la primera piedra de la estatua que en el

Parque de la Pastora, se erigirá al insigne patriota y poeta villavicioso Miguel Jerónimo Gutiérrez. Para ese acto existe entusiasmo y se espera asista el doctor Martínez Ortiz, quien hará uso de la palabra.

La ejecución de dicha estatua está encomendada al celebrado escultor Luossí.

Hoy serán expulsados cinco obreros agitadores

En el Castillo de la Punta se encuentran detenidos desde ayer cinco obreros, tildados de agitadores, que serán expulsados hoy para España como extranjeros perniciosos, en el vapor correo español "Alfonso XIII".

Dichos obreros se nombran Desiderio García, Enrique Vázquez Soto, Manuel Orosa, Augusto Patalla y Marcelino Taimel.

El Secretario de la Policía Secreta, señor Domingo Rodríguez, se personó ayer tarde en la agencia de la Transatlántica Española para separar cinco pasajes de tercera clase para los expulsados y después se dirigió al Consulado de España para sacarles los pasaportes.

Según parece, dichos individuos se han significado por sus campañas para promover agitación y huelgas en el seno de los trabajadores.

Asegurábase también que a sus expulsiones seguirán otras por el mismo motivo.

El cultivo del maní

El capitán Thomas Abbott, de Viñales, descubridor del procedimiento para ex-

traer la fibra de la malva blanca, ha dirigido una comunicación al Negociado de Información de la Secretaría de Agricultura en la cual dice que, por los distintos informes publicados en este país y en los Estados Unidos, se ha enterado de la urgencia de la demanda hecha por Mr. Hoover, dictador de Subsistencias de los Estados Unidos, para la siembra y cultivo del frijol soya y del maní, doquiera puedan cultivarse.

Mr. Abbott, expone que ha dado los primeros pasos para formar una com-

pañía que se dedique al cultivo del maní en grande escala, en la provincia de Pinar del Río. Mr. Abbott, al efecto, ha conseguido la opción de 150 caballerías—5.000 acres de tierra—en la finca conocida por "Barbacoa", cerca de San Luis, cuyo suelo es especialmente adaptable al cultivo del maní.

La recogida de la cosecha, el rendimiento de aceite, la separación del aceite y del residuo, se llevarán a cabo bajo la dirección de la Secretaría.

Mr. Abbott asegura que si la compañía

A LAS MADRES Un afamado médico cubano recomienda el PAIDOTROFO

Sr. Representante de los productos del doctor Benet Soler. Ciudad.

Muy señor mío: Es para mí un verdadero placer el certificar que el "PAIDOTROFO", es una preparación tan excelente para combatir el raquitismo y desnutrición de los niños, que bien se la puede calificar de "la mejor entre las buenas."

Le felicito por haber traído a Cuba tan útil preparado, pues aquí hay muchos niños débiles que necesitan "PAIDOTROFO". Puede hacer el uso que crea conveniente de este sincero certificado.

De usted, S. S. Dr. JOSE G. PUMARIEGA. S/c. San Nicolás, 115.

El "PAIDOTROFO" se vende en todas las boticas. Si no lo encuentra en su botica, envíe \$1-10 al doctor Uriarte, Consulado, 34, y le enviará un frasco por correo o expreso.

Representante Eduardo Masden, Compostela, 188. Se solicitan agentes en el interior.

C6811 alt. 10d-10



ASPIRANTES A CHAUFFEUR

La Casa Cedrino, la más grande Escuela de Chauffeurs de Cuba, ofrece unas clases gratuitas a algunos aspirantes a chauffeurs que tengan buena gana de trabajar para aprender el mecanicismo del automóvil y que siendo pobres no puedan pagar por el curso.

Los aspirantes tienen que dar buenas referencias y comprobar su estado de pobreza y ser personas mayores de edad, con capacidad física y suficiente educación. No se presentan sin estos requisitos.

Los cursos de esta Escuela son para los demás aspirantes pudientes. Curso Standard, \$63. Medio curso, \$30; y curso Ford, \$15.

La casa, además de seis máquinas distintas, ha adquirido una nueva máquina del celebrado fabricante Pailey, de seis cilindros, grande, y es la única Escuela en Cuba que tiene el más completo taller de electricidad y mecánica, de donde el aspirante a chauffeur sale con un completo conocimiento.

Infanta, 102-A, entre San José y San Rafael.

es amparada y dirigida por elementos académicos y hombres inteligentes que gozan de prestigio en nuestros centros financieros, el se compromete a reunir el capital necesario, que será de \$50.000.

A VISO

Jabón "BOADA"

Es el Jabón del cual se obtienen mejores resultados

- Por que hace más espuma que ningún otro Jabón.
Por que esa espuma es muy blanca y consistente.
Por que no produce mal olor y no enturbia el agua.
Por que no causa el más leve perjuicio a la piel de las manos.
Por que no se quiebra aun que el pedazo que se tenga en uso se haya gastado hasta quedar del grueso de una cartulina.
Por que con menos cantidad puede lavarse más ropa que con otros Jabones.

Por eso, quien usa el Jabón BOADA una sola vez, aprecia en el acto sus muchas bondades, y ya no quiere jabón de otra marca.

Distínguese a simple vista el Jabón BOADA de todos los demás jabones de clase parecida, por su color amarillo-oro ligeramente jaspeado.

No puede confundirse el Jabón BOADA con ningún otro jabón, por que todas las barras llevan grabado al través, en uno de sus cuatro lados, el nombre BOADA, repitiéndose este nombre a cada media pulgada de distancia.

Fíjense los consumidores en estos detalles, para no ser sorprendidos adquiriendo un Jabón cualquiera en la creencia de que compran Jabón BOADA.

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!